

Alfredo Alonso García
(Coordinador)

Acciones, no lamentos. Pautas para la vida pública

Curso de verano de la Asociación Católica
de Propagandistas en Santander
(22-23 de julio de 2016)



Acciones, no lamentos. Pautas para la vida pública

**Curso de verano de la Asociación Católica de Propagandistas
en Santander (22-23 de julio de 2016)**

La Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), fundada en 1909, es una agrupación de seglares católicos con personalidad jurídica eclesiástica y civil, cuyo carisma se orienta al apostolado católico, formando e instando a sus miembros para que tomen parte activa en la vida pública y sirviendo de nexo de unión de los católicos. El propagandista antepone su compromiso cristiano y su afán de testimonio evangélico a cualesquiera otras consideraciones e intereses, adoptando actitudes inequívocas en favor de la verdad y la justicia y en defensa de la persona humana.

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

Acciones, no lamentos. Pautas para la vida pública

Curso de verano de la Asociación Católica de Propagandistas en Santander (22-23 de julio de 2016)

Alfredo Alonso García (Coordinador)



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Acciones, no lamentos. Pautas para la vida pública
Curso de verano de la Asociación Católica de Propagandistas
en Santander (22-23 de julio de 2016)

© Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera, Alfredo Alonso García,
Javier Morillas Gómez, José María Legorburu Hortelano, Francisco José Serrano Oceja,
Francisco González de Posada, Antonio de Martín Puerta, José Peña González,
Ildefonso Calderón Ciriza, 2021
© de la edición, Asociación Católica de Propagandistas, 2021

CEU *Ediciones*
Julián Romea 18, 28003 Madrid
Teléfono: 91 514 05 73, fax: 91 514 04 30
Correo electrónico: ceuediciones@ceu.es
www.ceuediciones.es

ISBN: 978-84-18463-80-8

Maquetación: Pedro Coronado Jiménez (CEU *Ediciones*)
Diseño de cubierta: Andrea Nieto Alonso (CEU *Ediciones*)

Índice

PRESENTACIÓN.....	11
ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA	

CAPÍTULO 1. ACCIONES, NO LAMENTOS. PAUTAS PARA LA VIDA PÚBLICA. INTRODUCCIÓN Y MEMORIA DEL CURSO DE VERANO.....	13
ALFREDO ALONSO GARCÍA	

CAPÍTULO 2. UN MINISTRO PARA LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL: JOSÉ LARRAZ, ECONOMISTA, JURISTA, PROFESOR DEL CEU Y HOMBRE DE ESTADO	25
JAVIER MORILLAS GÓMEZ	
Introducción	25
Economista y jurista.....	26
Larraz, profesor del CEU.....	36
Larraz, el ministro	37
El hombre de Estado	41
Bibliografía.....	44

**CAPÍTULO 3. LA ACTUALIDAD SOCIAL
DE ESPAÑA EN 2016. UNA MIRADA DESDE
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN..... 47**

JOSÉ MARÍA LEGORBURU HORTELANO

La configuración de la opinión pública en el momento actual.....	48
El papel de los medios y sus dificultades para desempeñarlo.....	50
Casos de estudio extraídos de la actualidad.....	53
El futuro... O más bien, el presente	60
¿Está preparada la Iglesia Católica?.....	64

**CAPÍTULO 4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
SOCIAL. COMUNICACIÓN, CULTURA Y PROGRESO:
¿UN HOMBRE NUEVO? ¿UNA REALIDAD NUEVA? 67**

FRANCISCO JOSÉ SERRANO OCEJA

**CAPÍTULO 5. PRINCIPIOS Y ASPECTOS PRÁCTICOS
DE LA ACCIÓN SOCIAL DE ÁNGEL HERRERA ORIA 99**

FRANCISCO GONZÁLEZ DE POSADA

Introducción	99
La perspectiva actual: «lejanía» –olvido– en la historia española del siglo xx	100
Notas biográficas de Ángel Herrera Oria (1886-1968)	101
La acción social de Ángel Herrera	107
La época eclesial de los años 60	108
El Concilio Vaticano II y Pablo VI	113
El fundamento doctrinal de su acción social	114
Principios de «segundo orden» para «su» acción social	119
Aspectos prácticos para «su» acción social	121
La Escuela de Ciudadanía Cristiana	123
En torno a los momentos finales.....	124
Palabras de homenaje	125

CAPÍTULO 6. REFLEXIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA CUESTIÓN SOCIAL.....	127
ANTONIO DE MARTÍN PUERTA	
La sociedad liberal.....	128
El marxismo	130
El pensamiento social de la Iglesia	130
Qué resultados se habían llegado a obtener	134
La democracia cristiana.....	136
El crecimiento del Estado tras la Gran Guerra	139
Reflexiones sobre la cuestión social hoy.....	142

CAPÍTULO 7. REVERDECER LA ACCIÓN POLÍTICA ACTUAL: ¿UN RETO IMPOSIBLE?	147
JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ, ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA	

Presentación

**Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera,
presidente de la ACdP**

La Historia lo es todo. Y lo es porque es en ella donde se despliega y verifica la Providencia que Dios tiene para con el hombre. Por eso, entender y cuidar la propia historia es atender con docilidad las indicaciones con que la Providencia cuida de cada uno de nosotros. Y esto que es verdad para los hombres concretos y singulares, lo es igualmente para las instituciones sociales cuando éstas han sido creadas para el bien de sus miembros.

Vienen estas reflexiones a cuento por este libro que recoge las intervenciones que tuvieron lugar dentro del Curso de Verano celebrado en Monte Corbán durante los 22-23 de julio en Santander y que continúa el vínculo histórico existente entre el Seminario cántabro y la ACdP, ya desde el tiempo de su primer presidente, Ángel Herrera Oria. Se trata de una edición preparada por el Propagandista Alfredo Alonso García, que ahora, felizmente, ve la luz. En estas jornadas un grupo de profesores y estudiosos compartieron su tiempo y sus reflexiones en torno a una idea feliz del P. Angel Ayala: «Acciones, no lamentos. Pautas para la vida pública». Y decimos «feliz» porque pocas ideas identifican más el carisma que el P. Ayala supo imprimir a la Asociación que ésta.

Una y otra vez, con machacona y tenaz insistencia, un rasgo propio de su carácter, el jesuita fundador de los Propaganditas aleccionó a sus jóvenes con esta idea. No es tiempo de lamentarse, sino de actuar. No, evidentemente, una acción por la acción, no una activismo huero y estéril que no es más que agitación compulsiva. Sino una acción que nace de la conciencia de la gravedad del momento histórico vivido. Como lo fue en la época de san Ignacio de Loyola, con una Cristiandad

definitivamente rota a causa del luteranismo, y que, a la postre, habría de traer cruentas guerras de «religión» favorecedoras de un proceso terrible de secularización en Europa y Occidente, un proceso que parece estar alcanzando ahora sus estadios terminales.

Apenas nacida la Asociación daba comienzo otra guerra de los «treinta años» de consecuencias devastadoras para la civilización a una escala desconocida hasta entonces. Con las dos guerras mundiales comenzó una destrucción masiva de seres humanos sin precedentes. Cien años después, un Occidente cansado y practicando un extraño odio a sí mismo parece dispuesto a practicar una especie de eutanasia civilizacional, de modo que si Augusto Comte tiene razón, y *la demografía es el destino*, el fin de nuestra civilización se halla realmente próximo. Por eso, hoy como hace cien años, y como hace quinientos, los católicos españoles están llamados a salvar del naufragio lo que buenamente puedan para garantizar la pervivencia de la fe y su transmisión a las siguientes generaciones.

Nada, pues de lamentarse, sino de salvar, restituir y edificar, que son las acciones que tocan en momentos en los que todo parece amenazar ruina. Reflexionar sobre ello es, sin duda, de vital importancia, y por eso agradecemos enormemente a los participantes sus valiosas aportaciones, así como a Alfredo Alonso la edición, y necios seríamos si no pusiéramos estas ideas en práctica.

Capítulo 1

Acciones, no lamentos. Pautas para la vida pública. Introducción y memoria del curso de verano

Alfredo Alonso García, consejero nacional y secretario del Centro de Santander de la ACdP

El Seminario de Monte Corbán de Santander vuelve a acoger los días 22 y 23 de julio de 2016 el curso de verano de la Asociación Católica de Propagandistas, alcanzando así su décima edición desde la acertada decisión de recuperar los tradicionales cursos de la Universidad Católica de Verano en Santander iniciados en 1933 y promovidos por nuestro primer presidente, el siervo de Dios Ángel Herrera Oria.

La vez primera que Herrera Oria manifiesta públicamente la convicción de que los lamentos no tienen cabida en una auténtica acción católica social, la realiza durante el mitin que pronuncia en el teatro Isabel la Católica de Granada el 8 de diciembre de 1909, apenas cinco días después de la primera imposición de insignias en Madrid de la flamante Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas (ACNdJP, hoy ACdP). Aunque bien merece recuperarse el contenido de aquella intervención, aquí únicamente rescato un fragmento del entonces laico y primer presidente de la ACNdJP:

(...), cooperad a esta acción social, cada uno en la medida de sus fuerzas, y luego acudid al campo político. Se lamentan los católicos, porque las leyes modernas son impías. Yo les diría a estos que se lamentan: ¿Qué os pensáis, que los enemigos se habían de molestar y trabajar haciendo leyes a vuestro gusto y medida? Id a las urnas, arrebatales los puestos que nos usurpan, y dejad de lamentaros. Si vosotros no fuisteis a las elecciones,

si no acudisteis a la lucha, ¿por qué os lamentáis? Vuestra es la culpa. No tenéis derecho a quejaros.

Nosotros (...) salimos a defender y a confesar a Cristo públicamente. (...). Pero ir a las elecciones no es cosa de pocos días. Se necesita antes la debida preparación, (...). No hay disculpa posible en este terreno. Si acaso, tomemos esos sinsabores como una cruz, (...). Llegaremos pronto o tarde. Por esto no hay que desanimarse. (...). No hay que desmayar. Siempre adelante. Si nosotros no llegásemos a recoger el fruto de estos trabajos, porque así convenga, porque así lo disponga Dios, otros lo recogerán y siempre seremos bendecidos por nuestros hijos. Ellos bendecirán nuestra obra¹.

Herrera Oria, ya presbítero, interviene en la imposición de insignias de la Asociación Católica de Propagandistas que se celebra el 11 de junio de 1944 en la basílica de Ntra. Sra. de Covadonga (Asturias). Herrera durante su exposición recuerda cómo «nuestro venerable y querido fundador»: el jesuita Ángel Ayala Alarcó «quiso difundir una parte de su espíritu en la Asociación por medio de aquellas palabras que se hallan en la *Oración del Propagandista*: «a los lamentos estériles e inútiles deseos sucede el trabajo constante de la propaganda católica»², las cuales subrayan el carácter eminentemente positivo de la acción. Herrera las relaciona precisamente con «la consigna» que para el momento presente proporciona al «mundo católico» el magisterio pontificio de Pío XII en su *Radiomensaje de Navidad de 1942*:

No lamentos, acción es la consigna de la hora; no lamentos de lo que es o de lo que fue, sino reconstrucción de lo que surgirá y debe surgir para bien de la sociedad. Animados por un entusiasmo (...) a los mejores y más selectos miembros de la cristiandad toca reunirse en el espíritu de verdad, de justicia y de amor al grito de «¡Dios lo quiere!», dispuestos a servir, a

1 «Mitin monstruo, triunfo completo», en *Gaceta del Sur*, 9 de diciembre de 1909, pp. 1-2. Citado en Herrera Oria, A.: «Acción, no lamentos», en *Obras completas*, Madrid, BAC, 2004, t. V: Discursos y conferencias (1º): 1909-1933, pp. 9-10.

2 *Boletín de la Asociación Católica de Propagandistas*, nº 333, 15 de junio de 1944, p. 3. Citado en Herrera Oria, A.: «Acción, no lamentos», en *Obras completas*, Madrid, BAC, 2006, t. VII: Intervenciones orales en la ACDP, p. 550.

sacrificarse, como los antiguos cruzados. Si entonces se trataba de liberar la tierra santificada por la vida del Verbo de Dios encarnado, se trata hoy, si podemos expresarnos así, de una nueva expedición para liberar, superando el mar de los errores del día y de la época, la tierra santa espiritual, destinada a ser la base y el fundamento de normas y leyes inmutables para construcciones sociales de sólida consistencia interior³.

La Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) comienza a editar, a partir de 1953, una magna obra: *La Palabra de Cristo*, dedicada a homilética y que encabeza Ángel Herrera Oria. Así, entre aquellos completos y ricos guiones para sermones, el ahora obispo de Málaga se refiere una vez más a éste *leit motiv*: «Acción y no lamentos: tal es la consigna de la hora presente», aludiendo a aquel *Radiomensaje de Navidad de 1942* de Pío XII⁴.

De este modo, reconociendo la actualidad de esta perseverante enseñanza de Herrera Oria se ha elegido el título del curso de esta edición: *Acciones, no lamentos. Pautas para la vida pública*, desde el que vertebrar su acción formativa dedicada a repasar diversos aspectos que integran el territorio natural de acción de todo propagandista, a saber: la vida pública. En definitiva, estas jornadas resultan un llamamiento a cada uno de todos los propagandistas a ser realistas y a pisar el suelo que marca la actualidad social, pues sólo así puede vivirse el momento presente, tan necesitado como está de nuestra eficaz inoculación de principios y de criterios, y de ese buen hacer que los hombres de espíritu con capacidad de dirección saben imprimir entre sus coetáneos.

Existe la ociosa capacidad de detener y ocupar la razón con lamentos, es decir, en considerar –con deleite y regodeo– aquello que

3 Pío XII: «Radiomensaje de Navidad de 24 de diciembre de 1942», § 31, en *Acta Apostolicae Sedis* (AAS), año 35, Tipys Polyglottis Vaticanis, 1943, p. 18 [pp. 9-24], en http://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1942/documents/hf_p-xii_spe_19421224_radiomessage-christmas.html

4 HERRERA ORIA, A.: *La Palabra de Cristo*, Madrid, BAC, 1959², t. VI: Pentecostés (2º), pp. 839-842; Idem: «Acción y no lamentos», en *Obras completas*, Madrid, BAC, 2004, t. IV: Guiones homiléticos (2º), p. 273.

socialmente no parece acertado con el agravante de no proponer nada ni de adoptar actuación alguna para arreglarlo y reconducirlo. Esta actitud, en rigor, resulta un comportamiento pesimista, quietista y que no conduce a nada fructífero. Sin embargo, el propagandista no es una persona así, actúa con positividad: sus acciones se encuentran orientadas por una finalidad que posee su horizonte en las pautas enseñadas en el Evangelio, siempre luminoso y esperanzador.

Rescato un breve fragmento la oración fúnebre dirigida por Ángel Herrera Oria (entonces obispo de Málaga) durante el funeral de nuestro fundador, el padre Ángel Ayala, que recobra su actualidad en el momento presente:

En el desorden de principios de siglo [xx –hoy diría siglo xxi–], nada le entristecía tanto [al padre Ayala] como la inacción de los católicos, más dados a la crítica y a la murmuración que a la acción eficaz y profunda⁵.

Es el momento para la acción, compañero propagandista. Ésta es la consigna que nuestro primer presidente entrega a cada uno de todos nosotros. Aunque, ciertamente, si se pretende que la acción sea eficaz y eficiente, ésta requiere encontrarse precedida y acompañada por los siempre necesarios momentos de oración. Además, nuestra acción –recomienda Herrera– no puede realizar concesiones al pesimismo ambiental, el cual arrastra a la crítica fácil y a las quejas.

Este curso de verano aborda diversas temáticas de la vida pública en donde se concreta la presencia del propagandista y se desenvuelve su acción. Así, el contenido de este curso de verano, reunido en las páginas siguientes, repasa nociones prácticas sobre economía, actualidad social, *mass media*, acción social, Doctrina Social de la Iglesia y acción política. En esto, y en mucho más ha de estar un propagandista.

5 HERRERA ORIA, A.: «Oración fúnebre del obispo de Málaga por las exequias del P. Ángel Ayala, SJ», en *Boletín de la ACNdP*, nº 677, 1 de marzo de 1960, p. 2.

Sigue una breve memoria, ilustrada por algunas fotografías, que relata la actividad académica de este curso de verano. El viernes 22 de julio por la mañana arranca tras el acto protocolario de inauguración presidido por el presidente de la ACdP Carlos Romero Caramelo, acompañado por la concejal y tercer teniente de alcalde de Santander Ana M^a González Pescador, el obispo de Santander monseñor Manuel Sánchez Monge y el consejero nacional y secretario del Centro de Santander Alfredo Alonso García (Foto 1).



Foto 1

Inauguración: Ana M^a González Pescador, Carlos Romero Caramelo, Mons. Manuel Sánchez Monge y Alfredo Alonso García

Posteriormente, Luis Sánchez de Movellán de la Riva –consejero local del Centro de Madrid y director de la Vniversitas Senioribvs CEU– toma la palabra para presentar al catedrático de Economía Aplicada de la Universidad San Pablo CEU (USP-CEU) Javier Morillas Gómez, quien dirige la I Ponencia: *Orientaciones económicas para esta nueva época de España* (Foto 2).



Foto 2

I Ponencia: Luis Sánchez de Movellán de la Riva, y Javier Morillas Gómez

A continuación, Alfredo Alonso presenta la II Ponencia: *La actualidad social de España. Una mirada desde los medios de comunicación* que pronuncia el decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la USP-CEU, José M^a Legorburu Hortelano (Foto 3).



Foto 3

II Ponencia: Alfredo Alonso y José M^a Legorburu Hortelano

La sesión académica de la tarde la ocupa la I Mesa redonda que modera Rafael Ortega Benito (director del Congreso Católicos y Vida Pública) destinada a reflexionar sobre *Medios de comunicación y vida pública: protagonismos, finalidades, límites*; en ella intervienen Francisco José Serrano Oceja (profesor y exdecano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la USP-CEU), Gervasio Portilla García (director de Popular TV Cantabria) e Íñigo de Ben Ruiz de Pellón (delegado de Medios de Comunicación de la diócesis de Santander) (Foto 4).



Foto 4

I Mesa redonda: Íñigo de Ben Ruiz de Pellón, Francisco J. Serrano Oceja, Rafael Ortega Benito y Gervasio Portilla García

El resto del día se presta a la fraternal convivencia de los alumnos-propagandistas procedentes de toda España: Asturias, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Madrid, Málaga, Santander, Sevilla, Talavera de la Reina, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Se disfruta de un paseo en barco por la bahía de Santander, y se celebra una Misa en la Parroquia de Santa Lucía presidida por el viceconsiliario nacional don Andrés Ramos Castro, durante la que tradicionalmente se realiza una ofrenda floral en la pila bautismal en donde fue bautizado Ángel Herrera Oria (Fotos 5 y 6).



Foto 5

Ofrenda floral: Alfredo Alonso y Antonio Rendón-Luna y de Dueñas.



Foto 6

Foto de grupo: Propagandistas frente la estatua de Herrera Oria en la Parroquia de Santa Lucía

El sábado 23 de julio el profesor de Filosofía del IES Santa Clara de Santander Antonio de los Bueis Güemes presenta al primer ponente de la mañana: el catedrático de Física Aplicada de la Universidad Politécnica de Madrid y expresidente de Cáritas España Francisco González de Posada, quien pronuncia la III Ponencia: *Principios y aspectos prácticos de la acción social de Ángel Herrera Oria* (Foto 7).



Foto 7

III Ponencia: Antonio de los Bueis Güemes y Francisco González de Posada

Seguidamente, el socio del Centro de Santander Javier Almagro García introduce al siguiente conferenciante Antonio de Martín Puerta –director del Instituto de Humanidades CEU Ángel Ayala–, quien desarrolla la IV Ponencia: *La evolución de la cuestión social* (Foto 8).



Foto 8

IV Ponencia: Javier Almagro García y Antonio de Martín Puerta

La actividad de la tarde se traslada al valle de Cabuérniga. Una primera parada se realiza en la Casa Gótica del ayuntamiento de Mazcuerras, que acoge la II Mesa redonda: *Revedecer la acción política actual: ¿un reto imposible?*, moderada por Alfredo Alonso, en la que participan el catedrático emérito de Derecho Constitucional de la USP-CEU José Peña González, el ingeniero y exdiputado en Cortes Javier Puente Redondo, y el médico y diputado en el Parlamento de Cantabria Ildefonso Calderón Ciriza. El curso de verano concluye con un acto de clausura en el que intervienen Alfredo Alonso, el secretario general de la ACdP Antonio Rendón-Luna y de Dueñas, y finalmente el alcalde de Mazcuerras Francisco J. Camino Conde, quién tan amablemente nos recibe en su municipio (Foto 9).



Foto 9

II Mesa redonda: Alfredo Alonso, Antonio Rendón-Luna, José Peña González, Ildefonso Calderón Ciriza, Francisco J. Camino Conde, y Javier Puente Redondo

Tras una breve parada en el cercano monumento dedicado a los Foramontanos –recordando que *Hispania hic incipit*–, se visita la villa de Bárcena Mayor, que conserva el característico estilo de construcción montañés. Allí, se celebra una emotiva Eucaristía presidida por el viceconsiliario nacional y se tiene la oportunidad de celebrar una cena de hermandad con la que este curso acaba (Fotos 10 y 11).



Foto 10

Foto de grupo: Propagandistas frente al monumento a los Foramontanos (Mazcuerras)



Foto 11

Misa en la Parroquia de Bárcena Mayor, presidida por don Andrés Ramos Castro.

Concluyo dando gracias: a la presidencia de la ACdP por confiarme la dirección de este curso de verano, desarrollada en coordinación con la secretaría general y con la inestimable ayuda de la vicesecretaría general. Agradecer las cordiales atenciones ofrecidas por los ayuntamientos de Santander y de Mazcuerras y por el obispado de Santander.

Finalmente, resulta justo reconocer la disponibilidad de los ponentes, presentadores y moderadores de mesa, así como la participación de los propagandistas venidos de toda España. Todos ellos han permitido que esta actividad de la ACdP, marcada por la altura de miras y una clara vocación de servicio *pro bono communi*, brillase tanto por su contenido como por lo vivido en ella, permitiendo así cumplir su finalidad, a saber: ampliar nuestra formación e incrementar nuestra unidad asociativa, un objetivo de primera necesidad dentro de nuestra organización.

Santander y 28 de julio de 2018,
en el 50º aniversario del fallecimiento de Ángel Herrera Oria
Alfredo Alonso García
consejero nacional y secretario del Centro de Santander
de la ACdP

Capítulo 2

Un ministro para la reconstrucción nacional: José Larraz, economista, jurista, profesor del CEU y hombre de Estado*

Javier Morillas Gómez, catedrático de Economía Aplicada de la USP-CEU

Introducción

Agradecer la invitación a participar como ponente en este singular y tradicional curso de verano de Santander. La ciudad elegida por don Ángel Herrera para celebrar, a partir de 1933, este tipo de cursos, no sólo por ser su provincia de nacimiento, sino por su entorno cultural, por la excelencia de la masa crítica de su sociedad civil, por la centralidad vital que le había otorgado la presencia regular allí de la familia real en el Palacio de la Magdalena, y por la misma proximidad a San Sebastián de igual tradición estival para buena parte de la clase dirigente de la época. Y a dónde, por cierto, acudía también Larraz en verano, por vinculaciones familiares.

Aprovechando dicho ambiente se iniciaron también en 1933, y en Santander, los cursos de verano de la autodenominada Universidad Internacional, creada el año anterior por Fernando de los Ríos, y que en 1947 y 1948 tendrían acogida transitoria en este Seminario de Monte Corbán, donde ahora nos encontramos.

* Considerándose que la figura de José Larraz, tan ligada a la ACdP, encaja con la temática de este curso y que su ejemplo bien puede inspirar el presente contexto económico español, en lugar de la I Ponencia: *Orientaciones económicas para esta nueva época de España* pronunciada por Javier Morillas, aquí se incluye la conferencia que él mismo impartió el 23 de julio de 2015 durante el curso de verano de la ACdP en Santander. *Nota del editor.*

Señalar asimismo las aportaciones que se han producido en España, y en Europa, desde este tipo de cursos de verano. Recuerdo ahora la realizada por el propio Keynes, que aprovechando dicho marco expuso su *Am I a Liberal?*

Y es en el marco de los cursos de verano que organiza la entonces Junta central de Acción Católica con la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, en el Colegio Cántabro, donde, entre otros, Larraz expone en 1933 su Valoración experimental del liberalismo y de la economía soviética, o Sobre los economistas españoles del siglo XVIII: en especial Bernardo Ward, en 1934, o sobre La ordenación del mercado triguero en España, en 1935.

Dichos cursos se realizaban en colaboración con el Centro de Estudios Universitarios (CEU) de Madrid; y participaban diversas instituciones como la Federación de Amigos de la Enseñanza, o el Secretariado de las Obras Misionales, entre otras. La dirección del Patronato de los cursos estaba encomendada a Ramón Menéndez Pidal; participaba también el rector de la Universidad Juan Contreras, Marqués de Lozoya, catedrático de Historia de España de la Universidad de Valencia. E investigando sobre el profesorado de los años 1933-1934, encuentro a otras personalidades como Martín Artajo o Eugenio D'Órs. Así como dotando becas tenemos a Jaime Gómez Acebo, José María de Urquijo, al marqués de Vega de Anzo, o al conde Romanones¹.

Economista y jurista

El profesor y exvicepresidente económico del Gobierno, Enrique Fuentes Quintana, escribe con admiración que:

La derrochadora personalidad de Larraz parece concebida al margen de la ventaja comparativa ricardiana que determina el quehacer profesional en las sociedades competitivas de nuestro tiempo. Su ventaja absoluta para

1 Así consta en el archivo de aquellos años, de las actividades de la Acción Católica y de la propia ACdP, trasladado de la nunciatura en Madrid a Roma, al Archivo Secreto Vaticano.

todas las líneas de trabajo a que incitan las ciencias sociales parecía negarle la ventaja comparativa en una sola dirección, en un solo quehacer².

Cuando en 1913, recién instalado su padre en Bilbao, visita su escuela un inspector de enseñanza y pide a los alumnos que escriban sus aspiraciones en la vida, escribe con nueve años:

Aspiro a ser un hombre de provecho útil a mi Patria, (...). Esas tres cosas –dice José Larraz– se superaron sintéticamente en mis últimos tiempos de bachillerato, bajo la influencia de una revista de economía que venía a la oficina. El conjunto de los negocios de un país componía como un cuerpo: la economía nacional; nada había fuera del mundo de la naturaleza física que se pareciese tanto a ésta como la Economía; aún más eficiente y más fecundo que ser ingeniero, para influir sobre la riqueza de la nación, era ser economista. La economía comenzó a levantarse en la intimidad de mi entendimiento no como una teoría abstracta, sino como una realidad corpórea, práctica, racional³.

Así confiesa que cuando, allá por la primavera de 1920, entraba en la universidad a curiosear –viendo en los tablones las rúbricas *Derecho Natural*, *Derecho Político*–, «eran las materias como *Economía Política*, o *Hacienda Pública* las que me hacían vibrar especialmente». Entonces, era en la carrera de Derecho donde se cursaban las asignaturas de Economía. Y como profesores de las mismas ejercían los pocos profesionales que entonces entendían de la materia: Flores de Lemus, Bernis Carrasco, Zumalacárregui, Valentín Andrés Álvarez, Carande, Olariaga, o Castañeda.

Así que terminaría brillantemente dicha carrera con Premio Extraordinario, llegando a abarcar dos cursos en uno, para inmediatamente preparar sus oposiciones a Abogado del Estado, que saca en

2 FUENTES QUINTANA, E. (2006). «Prólogo. José Larraz. Un elogio grato y difícil», en Academia de Ciencias Morales y Políticas (ACMyP): *José Larraz. Memorias*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, p. IX.

3 ACMyP: *José Larraz. Memorias. Op. cit.*

1926 con el número 1 de su promoción, siempre pensando también en poder socorrer cuanto antes la precaria e incierta situación económica familiar. Su primer destino sería la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Siendo estudiante, se inscribió en el Círculo de los Luises, empezando luego a asistir a los Círculos de Estudio de la entonces Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Es en el Teatro de los Luises, donde pronuncia su conferencia *Conciencia e Ideal Nacional*, el 11 de octubre de 1927, con motivo de la inauguración de las Academias de la Congregación, refiriéndose a los problemas constitucionales de una España desbaratada, y a la necesidad de que sea la juventud española la que transmita un movimiento de energía y profundo optimismo. Cita al Ortega de la «España Invertebrada», donde dice que a España le falta un ideal colectivo. Ve a Francia «enferma de abogadismo, afeerrada a la declaración de derechos». Ve a Rusia, tras la Nueva Política Económica, NPA, dominando Asia. Y en aquellos turbulentos finales de los años veinte, se pregunta, dónde buscar en España el ideal para el futuro: ¿en Inglaterra, Alemania...? Su respuesta es que: el ideal tiene que venir de conocer los valores necesarios para su desarrollo, de la idea nacional, del alma nacional.

Costa se equivocó –dice–. Hay que abrir el sepulcro del Cid con siete palancas (...). El ideal hay que buscarlo en España. Y el ideal colectivo de España en los tiempos que lo ha poseído, en la Reconquista, en la colonización de América, en la política europea de Felipe II, ha sido el espíritu religioso, el espíritu católico.

Incluso en Barcelona, sigue teniendo ocasión de observar el enorme vacío que hay en la sociedad española en cuanto al conocimiento de la economía. Al profesor Velarde le oí decir⁴ que fue Calvo Sotelo quien instó a Larraz a ampliar sus estudios de Economía saliendo al

4 Seminario de profesores de la Universidad San Pablo CEU a cargo de Juan Velarde, curso 2010/11: intervención sobre hombres claves de la economía española: José Larraz. Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, USP-CEU, Madrid.

extranjero. Éste, en sus Memorias, sin desmentir lo anterior, señala que es otro Abogado del Estado, Ángel Herrera Oria, muy consciente también de la debilidad española en ese campo, quien le convence. La realidad es que, en todo caso, va a Bélgica en 1927 «para satisfacer el deseo reprimido de estudiar (...) las causas históricas del enriquecimiento de una economía»⁵ donde tiene «ocasión de conocer los trabajos o barómetros coyunturales, como se les llamaba, de los principales países europeos, y –contando cómo– se da “al estudio de ellos, y de sus métodos, con verdadera intensidad”».

En Bruselas, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, escribiría su primera obra, precisamente una investigación sobre economía, publicada en 1930 con el título *La evolución económica de Bélgica*.

Como quiera que pretende regresar de su destino en Barcelona, se pone en contacto con sus superiores en el ministerio, y no duda en contactar con el propio Calvo Sotelo. A éste le señala la frustración de verse alejado de Madrid, donde –argumenta– puede ser más útil y mejor aprovechado. Incluso llega a pedirle que se ponga en su lugar; él, que también había sido número uno de su promoción... Sea como fuere, lo cierto es que en marzo de 1929 es trasladado de la abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda a la Presidencia del Consejo de Ministros, a la Secretaría auxiliar o técnica del Presidente Primo de Rivera. El trabajo que realizó era multiforme, desde leer cartas y propuestas, a articular su respuesta, redactar minutas de decreto-leyes, estudios de proyectos de los ministros, informes sobre trasvases, redacción de notas técnico administrativas, etc.

A medida que le ve profesionalmente asentado, Herrera Oria le insta a escribir regularmente en *El Debate*, para fortalecer las páginas de economía, que aquel seguía considerando tan estratégicamente importantes, y donde ya había fichado a Antonio Bermúdez Cañete.

Y así ocurrió, desde principios de 1929 hasta finales de 1935, con la sección que se denominó «Boletín Financiero», tejida de índices y gráficos, «en unos años en que el público español no estaba acostumbrado

5 FUENTES QUINTANA, E.: «Prólogo. José Larraz...», *Op. cit.*

a ello, y que a pesar de lo cual fue muy bien acogida»⁶. Hace hincapié en la escasa cultura económica que por entonces existía, incluso entre las personas supuestamente informadas. Así, las curvas expansivas del crédito otorgado por el banco emisor tenían todos los años, después de comenzado el ejercicio –y hasta entrado el verano– un movimiento estacional a la baja; esa situación generaba tal inquietud, que el subgobernador del Banco de España, el marqués de Cabra, que era el alma de la casa, le mandó un recado, rogándole que cuando las cifras del crédito y descuento otorgados por el Banco de España acusaran descenso no se publicaran los gráficos. «Naturalmente –dice Larraz– no pude complacerle»⁷.

Herrera divide y redistribuye el trabajo del área económica del periódico, de modo que a Bermúdez Cañete le encarga los editoriales. Éste hablaba inglés, alemán y francés; de hecho había estudiado en Alemania e Inglaterra con los mejores maestros. Larraz reconoce como Antonio Bermúdez «Contribuyó a levantar el interés del público por los problemas económico-sociales»⁸; y elogia su obsesión por modernizar y generalizar los nuevos medios de pago en España, cheques, etc. A este respecto recuerda cuando Cañete, al recibir un viernes uno de los cheques que tanto predicaba y no poder cobrarlo en fin de semana coge un enfado notable, a lo que el administrador de la calle Alfonso XI –hoy sede de la COPE y antigua del CEU– le dice de manera jocosamente: «(...) creía que era usted más europeo Sr. Cañete»⁹. ¿Quién iba a pensar entonces que éste acabaría muriendo en la Checa del Círculo de Bellas Artes?¹⁰.

Junto a su importante trabajo en la Administración, formaba parte del consejo de la Editorial Católica y El Debate, de cuyas reuniones presididas por Herrera dirá que «eran como una reunión del Consejo

6 En *El Debate* llegaría a publicar más de 300 artículos, hasta 1936.

7 ACMyP: José Larraz. *Memorias. Op. cit.*, p. 65.

8 *Ibid.*

9 *Ibid.*

10 La biografía y obras completas de Antonio Bermúdez Cañete han sido publicadas en un ingente y benemérito trabajo por Editorial Actas (Madrid, 2009).

de Ministros, en pequeño, pero a diario»¹¹. Llegaría a publicar en el diario *El Debate* más de trescientos artículos, fundamentalmente de contenido económico y también jurídico.

Entretanto, y en 1930, Larraz es nombrado subdirector del, que con el tiempo sería importante y prestigioso, Servicio de Estudios del Banco de España. Su jefe inmediato, Vidal i Guardiola –uno de los hombres de Cambó– era el impulsor y primer y único director que hasta entonces había tenido dicho organismo. Y allí está trabajando Larraz cuando se produce el súbito y –a su juicio– sorprendentemente frívolo, por antijurídico, advenimiento de la República.

Es algo que no comprende. Del ilegal Comité revolucionario del Pacto de San Sebastián de diciembre de 1930 y su apoyo a la insurrección militar, a la mesa del Consejo de Ministros apenas cuatro meses después; sin respaldo constitucional, ni legal, ni electoral. De hecho, el proceso era celebrar primero unas elecciones municipales, y luego unas legislativas, que eligieran un nuevo gobierno mandatado para acometer las reformas a que hubiera lugar. Además, las fuerzas antisistema incluso habían perdido las municipales en el conjunto del país, al obtener menor número de concejales, por más que hubieran ganado en singulares capitales de provincia.

Azorín diría que los «parteros de la República» habían sido «un escritor, un erudito, y un novelista». Se refiere a Ortega, Marañón y Pérez de Ayala. Lamentablemente ni éstos, ni otros destacados miembros de aquel momento de la historia de España, sabían, ni les interesaba la cuestión económica; salvo a Maeztu, de la Cierva y pocos más. En su formación literaria no figuraba el dominio estadístico propio de la economía; y polemizan sin fundamento científico acerca de todo; unos con otros, critican entre ellos, entre todos, con todos, y sobre los gobiernos –sin una prensa, ni institutos especializados–,... y con sindicalistas o políticos sin estudios cualificados, también metidos a

11 ACMyP: *José Larraz. Memorias. Op. cit.*, p. 71.

periodistas, en lo que Ortega entonces consideraba «La plazuela intelectual que es el periódico»¹².

Desgraciadamente, pocos repararon en que lo más grave que teníamos encima en España en 1929 era la Gran Depresión. Una de las mayores crisis económicas internacionales de la historia; con consecuencias sociales y políticas tan funestas como que terminó en la segunda y última conflagración bélica, la más mortífera que nunca había habido, ni ha vuelto, a existir en el mundo.

En ese contexto, tampoco aquellos «intelectuales» de la plazuela, reparó en la brusca caída que experimentó la Bolsa el día de la salida de Alfonso XIII. Y que es todavía el más fuerte descenso en tiempos de paz que nuestra Bolsa de valores ha registrado desde su fundación, en septiembre de 1831. Su salida no arregló nada e incrementó las posibilidades de que las cosas siguieran empeorando.

Larraz vio un *totum revolutum* de supuestos estadistas y ambiciosos jacobinos surgidos por doquier. Exministros alfonsinos, transmutados en visionarios, como Alcalá-Zamora; ancianos populistas como Lerroux; derechistas frívolos como Miguel Maura; literatos y exliberales monárquicos frustrados, como Azaña; estuquistas o taquígrafos, como Largo Caballero o Prieto, pronto convertidos en Ministros de Trabajo o Hacienda; militares desnortados, monárquicos resabiados, socialistas, anarquistas y extremistas de todo tipo abducidos por asaltar palacios de invierno. Y en medio de todo la falla de unos cuantos intelectuales engreídos a quienes parece no importar propiciar saltos en el vacío y ensayos de ingeniería social: «¿Qué fertilidad –se preguntaría más tarde Larraz– podía encontrarse en aquellos intelectuales que tanto habían contribuido a la traída de la República?».

En todo caso, y como funcionario ejemplar, a pesar de lo que observa a su alrededor con la nueva situación, cumple con su trabajo, y desarrolla una gran actividad creadora. Tiene ocasión de tratar a los nuevos dirigentes de la República. A algunos de sus ministros, incluso tuvo que acompañarles al extranjero, especialmente con motivo

12 ORTEGAY GASSET, J. (1932). «Prólogo», en *Obras de José Ortega y Gasset* (p. XVII). Madrid-Barcelona: Ed. Espasa-Calpe.

de las negociaciones del tipo de cambio. Así que tiene ocasión de observarles, tomar medidas, y ya entonces piensa que con su bajo nivel la experiencia republicana no va a acabar bien. Por el contrario a Ángel Herrera le define «como un hombre de los de mayor categoría de su tiempo».

Con la república es nombrado nuevo director del Servicio de Estudios del Banco de España Olegario Fernández Baños. Por su impulso técnico se elabora en 1931, la primera balanza de pagos de España¹³, alentando la continuación de las posteriores, hasta 1934; todas elaboradas por Francisco Jainaga, un economista poco conocido. Y que nadie podría imaginar que apenas dos años después acabaría fusilado en Paracuellos del Jarama.

En 1934 se le encarga a Larraz reorganizar el Consejo de Economía Nacional y es nombrado vicepresidente del mismo. Un año después crea la Comisaría Nacional del Trigo, de la cual fue su primer comisario general, teniendo así la oportunidad de poner en práctica algunas de las ideas trabajadas en los círculos de estudio de la ACdP.

Los problemas en la agricultura se habían agravado por el «absolutamente incapaz e ignorante Marcelino Domingo –como le define Niceto Alcalá-Zamora– y por Largo Caballero». Estos dos singulares ministros de la República –tan cuestionados por Azaña–, pretendiendo de forma inmadura abaratar el precio de los cereales y eliminar intermediarios, ordenan una importación masiva de trigo argentino en 1932. Dicha importación coincide además con la cosecha de 1933 que había sido la mayor del siglo: 50 millones de quintales métricos; o sea, un 25 por ciento superior a las necesidades nacionales. La cosecha de 1934 es ligeramente deficitaria, y la de 1935 fue casi tan alta como la de 1933. Estos problemas los trató Larraz en los referidos III Cursos de verano de 1935 de Santander. De ahí salió un librito *El ordenamiento del mercado triguero en España*, publicado por el CEU ese año, y donde ya se proponía el establecimiento de una Red Nacional de Silos, además de crear la Corporación Nacional del Trigo, estando Usabiega como ministro de Agricultura; al tiempo que impulsó el estudio

13 JAINAGA, F. (1932). *Balanza de Pagos Internacionales*. Madrid: Gráficas Reunidas.

económico-financiero de las obras hidráulicas, como había hecho en la época de Primo de Rivera.

Aragónes –«no sólo por el *jus soli*, sino por el *jus sanguinis*»¹⁴–, Larraz se mostró siempre sensible a la parte más sensata de las propuestas regeneracionistas e hidrográficas de su paisano Joaquín Costa, vinculadas a El Arbolado y la Patria. De modo que trabajó por impulsar la conservación de los bosques, involucrando y sirviéndose de los propietarios privados, consorciándolos de alguna forma con el Estado. Lo que hoy llamaríamos CPP, colaboración público-privada.

La mala gestión económica de aquellos años agudizó la depresión iniciada en Wall Street. Y no se puede poner en duda que a España no le fue tan mal en aquellos años 1929, 1930, 1931, 1932, comparado con Hoover en Estados Unidos, a la República de Weimar en Alemania o al segundo Gobierno laborista de Ramsey MacDonald, en Gran Bretaña. Si aceptamos los datos de la Sociedad de Naciones sobre la producción industrial, los índices mundiales –excluyendo a la Unión Soviética– cayeron en un 37%; los de Norteamérica en un 45%; y los de la Europa no comunista en un 29%, entre 1929 y 1932. España, por su parte, alcanzó el punto más bajo de su producción industrial en 1933, con un 15% por debajo del nivel de 1929, luego recuperándose en el bienio 1934-1935.

No obstante, y con un sector agrario dominante en retroceso, el desempleo alcanzaría en junio de 1936 la cifra de 801.322 personas, que se estaba convirtiendo en una lacra. Pero Larraz no se rendía. Había que buscar nuevos nichos de empleo, incluso pensaba que podían frenarse las consecuencias más negativas de la desamortización en el ámbito forestal con creaciones nuevas como la ley de montes de utilidad pública. En tal sentido es el autor de la Ley de Bases, de 9 de octubre de 1935, del Patrimonio Forestal Español, una importante creación, todavía viva hoy en España, y herencia suya.

Por honestidad intelectual, había rechazado el ofrecimiento que en su momento le hizo Indalecio Prieto, para tenerle junto a él en el ministerio. Pero cuando a comienzos de 1936 Herrera Oria decide su viaje a Friburgo para cursar sus estudios sacerdotales, éste dice que

14 ACMYP: José Larraz. *Memorias*. Op. cit., p. 5.

no se va tranquilo sin dejar antes en manos de Larraz la presidencia del Consejo de Administración de la Editorial Católica, (que incluía *El Debate*, el *YA*, *Hoy* de Badajoz, *Ideal* de Granada, la *Editorial Celta*, el *Ideal Gallego* de La Coruña, entre otros). Y acepta el envite. De modo que en enero de 1936 fue designado presidente del Consejo de Administración y consejero delegado de la Editorial Católica.

Cuando ya iniciada la contienda, un «comité» de milicianos se presenta en su casa, y se salva por que entre sus libros ven *El Capital* de Marx, cree que la próxima vez puede no tener la misma suerte. Así que piensa en salir de Madrid, de modo que en octubre de 1937 se encuentra ya en Francia, y el 17 llega a San Sebastián. Tras reunirse en Bilbao con sus compañeros del Consejo de Administradores de la Editorial Católica y de la ACdP, se presenta ante el Gobierno de Burgos, siendo nombrado director del Servicio de Estudios del Banco de España.

Pronto empieza a pensar en el fin de la guerra y el 23 de enero de 1938 ya entrega un estudio en el que plantea la unificación monetaria, creando a tal efecto la llamada Ley de bloqueo de 13 de octubre de 1938. Con su reputación y tras ser nombrado director general de Banca, Moneda y Cambio, consigue la repatriación del oro físico español depositado en el Banco de Francia.

No sólo Larraz, también el propio director del Banco de España con la República, Fernández Baños, se hizo invitar –también aprovechando su prestigio– desde el extranjero, con el pretexto de una conferencia, para conseguir un permiso de salida de España con su familia y pasar a zona nacional. Al llegar Fernández Baños, y encontrar su antiguo puesto en el Banco de España ya cubierto empieza a predicar la necesidad de crear un Instituto Nacional de Estadística, que no existía en España, lo que plantearía ya en el congreso falangista de 1938.

Otra propuesta de creación de un organismo singular en la inmediata postguerra fue también la de García-Valdecasas. Tras cesar de subsecretario de Educación, le llama Franco para una entrevista de cortesía, y le pregunta al terminar si cree que hay algo especial que deba hacerse. Valdecasas le dice:

Mi General, lo que nos acaba de ocurrir ha sido un gran fracaso colectivo, esta guerra civil ha sido una derrota como país; a Francia también le ocurrió tras la derrota de Sedán, y ellos para «reflexionar sobre lo que había ocurrido y evitar que se repitiera crearon L'Institut d'Étudies Politiques»; sería bueno crear algo parecido.

Franco le despidió diciéndole que le hiciera una propuesta. Valdecasas pensó que era una salida diplomática en su despedida, pero aun así le envió unas notas con la propuesta. Su sorpresa es que meses más tarde le llamaron y se hizo realidad.

Larraz, profesor del CEU

La vocación docente y pedagógica que ante la sociedad siempre mostró Larraz se gestó y plasmó como profesor de Economía en el Centro de Estudios Universitarios, desde sus inicios, entre 1933 y 1936, siendo además su primer catedrático. Enseñó, investigó, publicó, redescubrió y puso en valor a los economistas españoles de la Escuela de Salamanca, como le reconoció el propio Schumpeter. También estudió, difundió y tuvo un conocimiento excelente de los economistas clásicos y de los hacendistas españoles, con una manera de explicar sus teorías perfectamente clara y concisa.

Y esa veta académica se incrementó incluso después de su paso por el Gobierno. Cuando entra en 1943 en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en cuyas sesiones y discusiones participó regularmente hasta su muerte siendo vicepresidente de la misma en 1974. Cuando se crea la primera Facultad de Ciencias Económicas también se incorporaría al cuadro de profesores de la UCM, al cual quedaría adscrito el propio CEU al no permitir nunca Franco su conversión en universidad privada, como había sido voluntad de los fundadores casi desde sus inicios, y que no sería posible hasta 1993, quedando como la primera universidad privada autorizada en España.

Su espíritu universitario queda bastante bien plasmado en octubre de 1933, cuando dicta la conferencia de inauguración del Curso del

Centro de Estudios Universitarios (CEU), que tiene lugar en el paraninfo de Alcalá de Henares. Larraz recuerda y recomienda allí a los jóvenes estudiantes:

Somos [el CEU] un ente complementario de la universidad del Estado, a la que debéis respetar como al propio CEU y a la que no llevaréis nunca el virus de la discordias y de las pasiones, ni esa tan decantada rebeldía de juventud, que al servicio de cosas mal fundadas o impensadas es una verdadera tontería. No os suméis a huelgas, ni de vagancia ni de fin político. Pensad que Kant como profesor, se sometió disciplinadamente a Federico Guillermo II. No hagáis política en la universidad, que ni es el lugar, ni vuestra edad son propicios para ello. Cuando en un pueblo hace política la juventud no se podrá esperar nada fecundo de la madurez y de continuo estará el Estado carente de hombres y generaciones a su servicio. Relegad la política para la edad madura y, mientras, escoged el camino más duro, más modesto, más oscuro, pero más útil al bien común; entregaos al trabajo de estudiantes ahora; después, al de vuestra profesión, que es parte muy importante del cuerpo de la nación, y por ende del cuerpo del Estado. Por eso, al inaugurar este nuevo curso invocando el nombre de Dios en este glorioso paraninfo (...) quedáis conjurados a haceros buenos licenciados y doctores, para servir a España como verdaderos trabajadores.

Larraz, el ministro

Como ministro puede decirse que acometió «la más grande conversión de deuda de cuántas en España se habían realizado», como reconoció el profesor Fuentes Quintana.

Al terminar la guerra y ser nombrado ministro de Hacienda el 9 de agosto de 1939, siguió teniendo la oportunidad –como antes desde otros ámbitos de la Administración del Estado– de hacer que sus propias ideas se concretaran en normas legales o reglamentarias, muchas de ellas salidas de su propia mano «de la cruz a la fecha», como él mismo precisaba, refiriéndose en una ocasión a la Ley de Reforma Tributaria de 1940. Se enfrenta y soluciona el problema de la doble circulación

de la peseta –con hiperinflación en la zona republicana–, y que había existido hasta el final de la guerra; y hay que destacar su operación de «desbloqueo», así como la propia reordenación del Banco de España y de su Servicio de Estudios, de dónde él procedía.

En su haber, también la elaboración de los primeros «Presupuestos Generales del Estado», con el de 1940. No sólo ordena y sienta las bases de la futura política presupuestaria sino que encauza la economía nacional desde una economía de guerra. Unifica tributos: el del «Subsidio del Combatiente», el del «Día sin Postre», y otros, que se habían ido creando por Franco de modo improvisado en los años anteriores. Moderniza el catastro y el impuesto sobre las propiedades rústicas. Restaura el Crédito Público. Reabre las Bolsas de Comercio. Y –muy importante– concede al Banco de España, autorización legal para operar en el *open market*.

Restablece el principio de «caja única» mediante la ley de Cajas Especiales, atajando así el problema creado por la existencia de diversas fuentes de recaudación no sometidas al Tesoro Público. Reordena el sector asegurador y bancario. Su referida ley de Desbloqueo –con dos pesetas en circulación, la de zona nacional y la republicana–, puesta como ejemplo en obras españolas y extranjeras, es sólo comparable a la llevada a cabo en Alemania con la reunificación de los dos marcos en circulación en la Alemania occidental y la comunista, RFA y RDA.

Como él mismo, Enrique Fuentes señalaba en el prólogo de las *Memorias* de Larraz, la Guerra había partido en dos la comunidad monetaria española. Se había producido una dualidad monetaria, lo que dio lugar a una experiencia monetaria de singular interés. En una nación que vive bajo el signo de una moneda dada se produce una escisión temporal, transitoria, la cual divide a la nación en zonas, cada una de ellas regida por distinta y opuesta autoridad. El banco emisor y la unidad monetaria continúan siendo los mismos para ambas zonas. Pero cada zona se deslinda jurídicamente de la otra, rechazando el dinero de la contraria. En cada una de ellas se produce una inflación de diverso grado, con régimen de curso forzoso del papel moneda. Durante el período transitorio de separación, una zona va creciendo a costa de la otra, y llega un momento en que las dos zonas, se reunifican y una de ellas es

eliminada. La esencia para unificarlas consiste en una nivelación de los dos grados de inflación. Si la zona que progresivamente se ensancha y triunfa es la que tiene más estabilidad de precios, la nivelación se producirá deflacionando la zona vencida. Afortunadamente, la economía de la zona vencedora era la que había mantenido menos inflación.

También había que restablecer el crédito. Entre julio de 1936 y agosto de 1939, el coeficiente de crecimiento de los precios fue aproximadamente de 1,5, y como el coeficiente de crecimiento del poder de compra alcanzaba 2,3, y entretanto la producción nacional y el comercio exterior se habían resentido mucho, era diagnosticable un margen de inflación todavía no actualizado sobre los precios. Era patente la conveniencia de abandonar el método de anticipos del Banco del Tesoro, y de absorber dinero. Resultaba de todo punto indispensable, realizar una gran emisión de deuda pública.

El 14 de septiembre de 1939, Larraz convino con el Banco de España una póliza de anticipo por 1.000 millones de pesetas, única en su época ministerial, cuyo importe se abonó en la cuenta del Tesoro. El Boletín Oficial del Estado de 19 de septiembre de 1939 anunció una emisión de deuda del Tesoro a tres años, 3% de interés libre de impuestos y volumen de 2.000 millones de pesetas. Las razones eran:

- Asegurar un éxito rotundo a la suscripción, prestigiando el crédito del Estado.
- Propiciar el ambiente para las ulteriores conversiones.
- Dejar todavía el mercado holgado de dinero para que todas las deudas públicas se sostuvieran con cambios favorables.
- Fijación posterior de una suscripción sin límite, del máximo de dinero absorbible.

Por otra parte:

- La Ley de Desbloqueo no alteró la situación jurídica de los billetes anulados.
- La Ley aceptó el método de la escala de porcentajes, de aplicación objetiva y general, lo bancario y lo extrabancario.

- La Ley admitió la revisión de pagos de las obligaciones dinerarias anteriores al 19 de julio de 1936.
- La Ley admitió cierta compensación colectiva de las ganancias y pérdidas derivadas de la unificación.
- La ejecución de la Ley se hizo por etapas.

Para la batalla presupuestaria decidió centrarse en tres puntos:

- Se debería satisfacer lo antes posible las obligaciones atrasadas anteriores procedentes, casi en su totalidad, de la época de guerra.
- El Ejército español debía quedar reducido a límites razonables, lo que implicaba la disminución sustancial de jefes, oficiales y tropa.
- Los gastos presupuestarios no deberían exceder la cifra que resultaría de aplicar al importe de los de 1935 el coeficiente de crecimiento de los precios.

Posteriormente a los Presupuestos, Larraz hizo una reforma tributaria donde buscaría la suspensión de exenciones y privilegios, una adecuación de las bases fiscales a la realidad, un aumento de las cuotas de tarifa, y una simplificación de las desgravaciones.

Llevaba tiempo planteando que se debía estructurar el Gobierno de modo distinto y dar la mayor unidad posible a la política económica. Ello le enfrentó con Serrano Súñer, y los otros ministros más influyentes. Así que después de un par de encontronazos, Larraz dimitió por incompatibilidad en ideas económicas, en cuanto al control del déficit, la inflación, la emisión de deuda, la ortodoxia presupuestaria y en cuanto a procedimientos de gobierno, con el resto del gabinete.

Su trabajo al frente de la economía y la hacienda española fue bueno, dado el entorno en el que tuvo que luchar. Pero no pudo ser tan brillante como la de sus admirados Alejandro Mon, o Raimundo Fernández Villaverde. La razón nos la expone el mismo Larraz: esos grandes ministros de Hacienda contaron con el apoyo de sus presidentes de gobierno. Por el contrario, Larraz contó con la oposición del suyo. En el Consejo de Ministros se le acusaba de «teórico». De modo que cuando percibió que su obra política no podía continuar desarrollándose

según su estricta concepción personal, enfrentado al núcleo decisor del Consejo de Ministros, y sin contar con el apoyo –que él consideraba vital– del presidente del Gobierno.

Larraz describe y critica la forma de actuar de Franco en los Consejos de Ministros. Cuando éste veía que sus propuestas peligraban, creaba una comisión en la que excluía al ministro disidente. En cuestiones importantes, como la nacionalización de las compañías ferroviarias –y en otras muchas– el ministro de Hacienda se vio excluido. Son por tanto variados los motivos que llevaron a Larraz a presentar su dimisión, lo que ya constituía una osadía, casi una insolencia para con el Caudillo. Aunque éste no era el tipo de persona que permitiera dimitir a nadie. Pero ante la insistencia de Larraz, el Generalísimo –aunque intentó convencerle– no tuvo otra opción que aceptarle la dimisión; pero cuando quiso.

Y así se alejó José Larraz de la esfera política, constando el cese «a voluntad propia» el 19 de mayo de 1941.

El hombre de Estado

No aceptó ninguno de los variados cargos en empresas públicas, ni otras entidades bancarias y societarias privadas que se le ofrecieron. Su integridad le llevó a renunciar a todas las ofertas de jugosos cargos empresariales bien remunerados que recibió tras su salida del ministerio. Ofertas del Banesto, del Central, del Banco de Bilbao; Franco le ofreció la presidencia de Telefónica, que acababa de ser nacionalizada, una embajada en Estados Unidos, a través de Martín Artajo, ... En todo caso, es ampliamente felicitado tanto por su entrega y brillantez, como por su honestidad intelectual, al no haberse doblegado. Incluidas personalidades y empresas que habían sufrido sus golpes tributarios.

No necesitaba incompatibilidades; él se las autoimpuso. Su paso por el Gobierno, su rectitud, su dedicación, y los graves y múltiples problemas a los que tuvo que enfrentarse le acabaron resultando insuperables. De él dijeron: «Necesitaba Larraz el suspenso. (...) el gran suspenso de su vida le habrá quizás abierto los ojos, le hará estudiar

más en las realidades de la vida»¹⁵. En el editorial de *El Economista* de 24 de mayo de 1941, se decía:

Ha cesado en su cargo de ministro de Hacienda don José Larraz, que hasta el momento de ocupar esta cartera había desempeñado la dirección de Banca y Bolsa. (...). Y ni siquiera hemos de hacer presente, para elogiarle, su enorme potencia de trabajo, difícilmente igualada por nadie en el palacio de la calle de Alcalá, por el que no hay duda desfilaron hombres de gran laboriosidad, coincidiendo siempre con los momentos más difíciles de la historia del país (...). Su obra habrá de pasar a la posteridad unida a uno de los periodos más difíciles de la historia de la Hacienda española.

Pero siguió activo en la sociedad civil, desde su despacho profesional, ejerciendo la abogacía, la docencia, investigando, publicando, dando conferencias en España y en el extranjero. Siempre con la idea fija de la búsqueda del bien común, («Comunomía», llegó a llamarlo) y dando siempre su opinión ponderada, como un auténtico hombre de Estado. Tanto al Gobierno como a la oposición interior y a la exterior, que en más de una ocasión le reclamó su consejo, a través de Prieto. También al jefe del Estado, cuando se lo solicitaba. Incluso a los servicios de información foráneos, que apreciaban sus valoraciones, siempre templadas, durante la guerra fría. Solía argumentar sobre la situación política y el final de la República:

El origen del Movimiento está en 1934. (...). Recuerden 1934. La prensa y la radio extranjeras debían criticar la España de 1939 pero al tiempo la de 1931-36: Remember 1934, (pues) contribuirían a educar a la izquierda española. (...). Si no «la cosa sería en puro servicio de Rusia», ¿qué había ganado Europa de la guerra? Las viejas potencias occidentales habían contribuido a la ruina del viejo continente y a que Rusia adquiriese el control sobre 100 millones de europeos el Este. Pocas veces viera la historia una mentecatez de tal dimensión¹⁶.

15 Revista *Economía Mundial*, 9 de febrero de 1946.

16 ACMyP: José Larraz. *Memorias*, op. cit., p. 453.

De Marañón, con quien hablaba con frecuencia y le pedía opinión, decía en 1946 tras una conversación política:

Se excitó y se retiró argumentado que tenía que ver a un paciente (...) (le veo) mucho más lanzado que en 1945 (...). Parecía estar tan al margen de la realidad del conocimiento de la sociedad española como en los años veinte, treinta (...).

Años después, todavía en casa de aquel, le habla ante el embajador británico, y otros, encariñados con la vuelta de Gil Robles; se limita a decir de éste que: «No es Cánovas»¹⁷.

En ese terreno, Larraz siempre se mostró muy prudente. Tras las penalidades de la guerra argumentaba ante los agentes oficiosos del *Intelligent Service* venidos de Lisboa vía almuerzos con Marañón ir por «un mal cauce (...) si se piensa en una salida del régimen basado en una conjunción democristiano-socialista, (...) un cauce que pudiera conducir a la catástrofe»¹⁸. Larraz, siempre creyó en una salida del franquismo mediante la Monarquía constitucional.

Y nunca abandonó sus investigaciones y escritos económicos. Su ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en 1943, fue con un discurso sobre La época del mercantilismo en Castilla (1500-1700). El de su ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en 1952, versó sobre Metodología aplicativa del derecho tributario, ya que el discurso que había preparado en 1946, denominado *Comunomía*, había sido ya publicado. Siempre dejó constancia de su gran valía como jurista en los campos del derecho tributario, administrativo, mercantil y civil.

Pionero en España del movimiento europeísta, creó en 1950 la sociedad Estudios Económicos Españoles y Europeos, organismo independiente que aglutinaba, bajo la dirección técnica de Larraz, la labor de un importante grupo de expertos. Fruto de este trabajo son nueve volúmenes publicados entre 1951 y 1961, en los que se analizaba la

17 *Ibid.* p. 456.

18 *Ibid.*

problemática económica de los distintos sectores de la economía española en relación con Europa. Su idea sobre el futuro del continente trascendía lo meramente económico proponiendo una verdadera federación política, lo que se recoge en su libro *Por los Estados Unidos de Europa* (1965).

Ahora que tanto se habla de «la armonización fiscal» en la Unión Europea, vale la pena recordar sus palabras: «La unidad europea no podrá ser sólo una unidad aduanera, que ésta requiere la económica, y la económica la diplomática, y la diplomática la castrense, y todo ello una base hacendística».

Por todos, y especialmente con quienes pudo trabajar, desde Ángel Herrera, pasando por Calvo Sotelo, Indalecio Prieto, o el mismísimo Franco, era conocida su dedicación y laboriosidad. Su ejemplar sentido del deber, la autenticidad con la que respetaba las conductas ajenas –aun intentando convencerles– y los valores que él confesaba creer. Desde la sociedad civil, incorporó valor a la sociedad española. Por su ejemplo, trayectoria brillante, altitud de miras y limpia autoridad moral.

(Postdata: En algún momento no estaría de más un reconocimiento en la capital de España. Quizás una simple placa en su casa de C/ Ferraz, 57. Y otra –se le debe– en algún lugar del CEU).

Bibliografía

- ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS. (2006). *José Larraz. Memorias. Prólogo de E. Fuentes Quintana*. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas [RACMP].
- AREILZA, J. M.^a (1974/2). «Memoria de José Larraz». En *Anales de la RACMP*, n.º 51, pp. 237-255.
- FUENTES QUINTANA, E. (1954). «Larraz y la reforma tributaria de 1940». En *Notas sobre política económica española*. Madrid: Publicaciones de la Delegación Nacional de Provincias de FET y de las JONS.
- (1997). «José Larraz». En Comín, F; Martín Aceña, P. y Serrano Sanz, J. M. (Eds.). *La Hacienda en sus ministros. Franquismo y democracia*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

- (2006). «Prólogo. José Larraz. Un elogio grato y difícil». En *Academia de Ciencias Morales y Políticas: José Larraz. Memorias*. Madrid: RACMP.
- JAINAGA, F. (1932). *Balanza de Pagos Internacionales*. Madrid: Gráficas Reunidas.
- LARRAZ LÓPEZ, J. (1932). *La Hacienda pública y el Estatuto catalán*. Madrid: Editorial Ibérica.
- (1943). *La época del mercantilismo en Castilla (1500-1700). Discurso de recepción del académico de número Excmo. Sr. D. José Larraz López (sesión del 5 de abril de 1943)*. Madrid: RACMP.
- (1947). «Epílogo». En Mazo, R.: *Raimundo Fernández Villaverde*. Madrid: Purcalla.
- (1952). «Bravo Murillo, hacendista». En *Discursos leídos en la Junta Pública inaugural del curso académico de 1952-53 para conmemorar el primer centenario de don Juan Bravo Murillo*. Madrid: RACMP.
- (1956). *Discurso pronunciado en el acto conmemorativo del centenario de la ley del 28 de enero de 1856, que confirió al establecimiento su actual nombre de Banco de España*. Madrid: Banco de España.
- (1957). «Comunomía». En *Anales de la RACMP, Año IX*, cuaderno 1, n.º 31, pp. 25-30.
- (1963). «Anteproyecto sobre reorganización de las Reales Academias y deslinde de competencias con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas». En *Anales de la RACMP, Año XV*, cuaderno único, pp. 41-51.
- (1968). *Sobre el nuevo contexto de Europa*. Madrid: RACMP.
- (1972). *Humanística (Para la sociedad atea, científica y distributiva)*. Madrid: Editora Nacional.
- MARTORELL LINARES, M. y VALLEJO, R. (2000/1). «José Larraz: la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y la reforma tributaria liberal». En *Papeles y Memorias de la RACMP*, n.º 7, pp. 202-211.
- MARTORELL LINARES, M. (2002/2). «De ciencias sociales y ángeles custodios: la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la guerra civil y la autarquía». En *Historia y Política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n.º 8, pp. 229-254.

- ORTEGAY GASSET, J. (1932). *Obras de José Ortega y Gasset*. Madrid-Barcelona: Ed. Espasa-Calpe.
- SÁNCHEZ GARRIDO, P. (2011). «Estudio preliminar. Larraz: el Bien común y la coordinación de las ciencias sociales». En *José Larraz. Política Social y Bien común* (pp. 5-36). Murcia: Ediciones Isabor.
- SESMA LANDRÍN, N. (2007). *En busca del bien común. Biografía política de José Larraz López*. Zaragoza: Ibercaja.
- VELARDE FUERTES, J. (2011). «Epílogo. Larraz, o una vida sin concesiones». En *José Larraz. Política Social y Bien común*. Murcia: Ediciones Isabor.

Capítulo 3

La actualidad social de España en 2016. Una mirada desde los medios de comunicación

José María Legorburu Hortelano, decano de la Facultad de Comunicación y Humanidades de la USP-CEU

Habitualmente, cuando se aborda en una conferencia o en un ensayo la actualidad que nos circunda, se hace desde el punto de vista del espectador, del lector, del oyente o del usuario. En cambio, en las siguientes líneas se va a internar profundizar en ella desde otro punto de vista distinto: el del periodista. Es un ángulo diferente, pudiéramos decir que es el frente opuesto, el otro flanco, como le ocurre a un médico cuando atiende a un paciente. Al igual que ocurre en el teatro, el informador observa todo no desde el patio de butacas, sino desde las cajas del escenario, en la oscuridad de la pared del fondo, en vez de tras las candilejas.

Todo ciudadano debidamente formado ha de hacerse en algún momento alguna de las siguientes preguntas: ¿cómo se configura la actualidad ante la sociedad para que esta esté informada y pueda formarse sus opiniones; es decir, para que se genere la opinión pública? ¿De qué forma conocemos la actualidad? ¿Es cosa nuestra? ¿Depende nuestra propia libertad de ella?

El siervo de Dios Ángel Herrera Oria, primer presidente de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), abogado de formación, pero periodista de profesión antes de ser sacerdote, obispo y cardenal de la Iglesia, se refirió con claridad a este respecto: «La libertad de información es la primera de todas las libertades y de ella dependen todas las demás».

Efectivamente, como bien apuntaba don Ángel, la información es considerada un derecho y un servicio público y no está de más recordarlo. No solo es un negocio, sino que constituye un bien social. Y, además, es un derecho fundamental de la persona, como se afirma en la Declaración Universal de las Naciones Unidas de 1948 (a. 19) y se recoge en el artículo 20 de la Constitución Española de 1978.

La configuración de la opinión pública en el momento actual

La opinión pública se configura necesariamente con la ayuda de los medios de comunicación, intermediarios en este proceso y por lo tanto, instrumento de cambio social.

Los medios de comunicación son un sector sometido en estos momentos, como tantos otros, a una auténtica revolución marcada por la digitalización y que alcanza también a la comunicación política, a la forma en la que se establece la conversación entre las empresas o las administraciones públicas con los ciudadanos, a nuestra propia forma de comunicarnos con los demás, a la manera en que accedemos a los contenidos de los medios, los consumimos e interactuamos con ellos, etc. Y es que, como señaló Paul Watzlawick, profesor de la Universidad de Stanford, «no es posible no comunicar».

En todo caso cuando hablamos de la actualidad, cuando nos referimos a la opinión pública y cuando comentamos esta o aquella noticia, lo hacemos a partir de la información o de la opinión que recibimos a través de los medios de comunicación. Nadie puede tener noticia cierta de casi nada, más allá de lo que pase a tres o cuatro manzanas de su casa o en su círculo de amistades, compañeros y conocidos; noticia cierta, no rumores. Nadie puede conocer la actualidad si no fuera por los medios de comunicación: la prensa en papel y la digital, la televisión o la radio. Son nuestras vías naturales de acceso a lo que ocurre. Hasta hace unos años, fundamentalmente, a lo que pasaba en España y, de forma secundaria, a lo que ocurría en el mundo. Hoy en día, en buena medida, de forma global, como sucede con la economía y con

tantas otras cosas. **Ya es efectiva la aldea global** del filósofo de la comunicación y ferviente católico tras su conversión, Marshall McLuhan, profesor de la Universidad de Toronto.

Repasemos algunos ejemplos. Los medios de comunicación nos muestran la corrupción en sus más diversas facetas, nos enseñan a políticos incapaces de dar la talla en momentos clave como los que estamos viviendo; nos transmiten la lentitud exasperante y las contradicciones del poder judicial y la supuesta mediocridad del sistema educativo en sus distintas etapas; nos desvelan la ineficacia de unos sindicatos partidistas y de clase.

Es cierto, pero no hay que caer en el pesimismo, pues como dice la Oración del Propagandista «es contrario a la gracia y a la fe». Los medios de comunicación también nos sirven para saber que vivimos en uno de los países más seguros del mundo con unas fuerzas de seguridad muy competentes y con un servicio público de salud de altísimo nivel, envidiado por los países de nuestro entorno; nos demuestran todos los días que España tiene una pujanza extraordinaria en el sector turístico y que, además, cuenta con empresas multinacionales muy relevantes; con una capacidad exportadora agrícola increíble y con una de las mejores ingenierías del mundo, capaz de construir líneas de alta velocidad en el desierto, túneles y puentes inverosímiles o un nuevo canal en Panamá. Un país con científicos de primer nivel, excelentes artistas, grandísimos deportistas y con una de las mejores a nivel mundial.

Quién duda de que, en los dos últimos casos mencionados, ha tenido algo que ver el auge de la información deportiva o los exitosos programas de cocina. Son actividades que cuentan no solo con espacios propios en todos los medios de comunicación, sino con canales temáticos específicos en la televisión, radios temáticas especializadas o webs específicas.

En definitiva, no hay actualidad y no hay opinión pública, sin medios de comunicación, por más que nos quejemos de ellos, por más que digamos, como un porcentaje elevadísimo de ciudadanos, que lo que de verdad nos gusta son los documentales de animales de La2 de Televisión Española que se emiten en la sobremesa. Los datos que

aporta Kantar Media, la empresa multinacional de audiometría que controla minuto a minuto la audiencia de televisión en España, indican exactamente lo contrario.

El papel de los medios y sus dificultades para desempeñarlo

Los medios de comunicación son o deberían ser, justamente lo que significa esta palabra: medios. Es decir, herramientas que empleamos ya no en la sociedad de la información, un concepto ya desfasado, sino en la sociedad del conocimiento –otros pensadores la denominan la sociedad de la banda ancha– en la que vivimos actualmente, en la que siguen desempeñando un papel muy importante.

Eso sí, conviene explicar que cuando hablamos de medios de comunicación, no nos referimos solamente de medios de información. Comunicación e información no significan, ni mucho menos, lo mismo, aunque, aparentemente, puedan parecer términos sinónimos. Un medio de información es, básicamente un periódico o una revista de información general, sea impresa o digital; o los espacios informativos de una radio o una televisión generalistas o temáticas especializadas en información. También algunos tuits y algunos post en Facebook emitidos por los medios convencionales; en definitiva, un instrumento de información, una selección esmerada de noticias y por añadidura, aunque en menor medida, de formación. En cambio, un medio de comunicación es un instrumento de información, quizá también de formación –muy secundariamente–, pero, sobre todo, de entretenimiento. Y este aspecto es fundamental, porque el entretenimiento va ligado a otro concepto, el del espectáculo. Y esta precisión, lógicamente, lo cambia todo.

De hecho, este cambio de concepto a lo largo de las últimas décadas ha modificado también la lógica paternalista de los medios que se estableció en los países desarrollados de Europa y en los de la Commonwealth a finales de los años 20 del siglo pasado por el mítico director general de la prestigiosa BBC británica, sir John Reith. Él se refería

a la radio, en principio, aunque luego, la extendió a la televisión. Decía así lord Reith: «La Radio y la Televisión tienen como misiones –las señalaba por este orden– informar, formar y entretener». Pues bien, en la actualidad y desde hace aproximadamente tres décadas, los medios de comunicación tienen como objetivos –también por este orden– primero, entretener; en segundo lugar, informar y, en un tercer término, no en todos los casos y siempre de manera secundaria, formar.

Perder de vista este aspecto, como advertía don Ángel en los años 30 del siglo pasado, es muy grave. Distorsiona toda la actividad y la desvirtúa, la desenfoca, con serias consecuencias. Es evidente que cada medio de comunicación tiene una línea editorial. A diferencia de una empresa que fabrica calzado o cualquier otro bien o que proporciona un determinado servicio, un medio de comunicación es un negocio, sí, pero también busca influir socialmente y transmitir unos valores concretos. Esto no solo es lícito, sino que, además, nos ayuda a elegir aquel que más nos gusta, el que mejor sintoniza con nuestras ideas y con la forma que tenemos de ver las cosas.

Algunas precisiones adicionales a este respecto: no hay evidencias de que la configuración de la opinión pública responda a un complot local o internacional –sin duda, una opción cómoda, porque evita buscar las verdaderas razones de las cosas–; la objetividad en estado puro no existe; es mentira aquello de «si lo dice la prensa será verdad» o «lo ha dicho la radio» y lo contrario también es falso; debemos poder distinguir nítidamente qué es información y qué es opinión, que como advertía el siervo de Dios, «no deben mezclarse, sino separarse nítidamente»; no es razonable mezclar la información con el entretenimiento, el denominado *infotainment*; con nuestros hábitos de consumo primamos a unos y a otros medios, a unos y otros programas, a unos y otros contenidos y debemos ser conscientes de ello; los periodistas no son los culpables de que un medio de comunicación sea tendencioso, sino que en la mayoría de las ocasiones tan solo son profesionales sometidos a las directrices e intereses de sus empresas y de las personas que las dirigen.

Otro problema latente, acentuado durante los años de la crisis económica, reside en el hecho de que la financiación de un medio de

comunicación, su viabilidad económica, no dependa de los lectores, oyentes o espectadores, como antaño, que se conseguía bien por el pago del ejemplar, bien por la suma de audiencias y la consiguiente comercialización publicitaria. Justo en ese momento, se pone en riesgo el carácter de servicio público, puesto que el medio establece una dependencia malsana con los grandes anunciantes, que pueden retirar sus campañas; y de las autoridades públicas, cada una con su tinte político, que bien pueden retirar también la publicidad institucional o suprimir las ayudas directas o indirectas al sector. Si, además, este, o una parte de él, está inmerso en una crisis de identidad no resuelta a causa de la digitalización y es extremadamente lento de reflejos a la hora de adaptarse a las nuevas formas de consumo de los usuarios, pues no resulta difícil concluir que el cóctel es explosivo y que la verdad –con mayúsculas– está en riesgo. Y justamente en la verdad, reside la libertad, como nos recuerda el lema de la Universidad CEU San Pablo: «in veritate, libertas».

En relación directa con el aspecto recién comentado, está el excesivo afán mercantilista de una parte significativa de las empresas de comunicación españolas, mayoritariamente en manos de multinacionales y fondos de inversión extranjeros –italianos, especialmente y en menor medida, alemanes y estadounidenses–, que buscan el beneficio a toda costa, independientemente del bien común de España y desdeñando, de nuevo, el afán de servicio público. Sirva de muestra el punto de vista sobre la televisión del controvertido magnate italiano de la televisión, Silvio Berlusconi, que concibe a este medio de comunicación como un mero soporte para la publicidad, algo así como «un tren en el que viajan cómodamente sentados los anuncios»; en suma, como un cartel anunciador situado en un buen emplazamiento.

En esta misma línea de pensamiento, su representante en España, el también italiano Paolo Vasile, considerado el mejor directivo de las empresas cotizadas españolas por la revista *Negocios*, decía el 3 de julio de 2016 en una entrevista al suplemento Papel del diario *El Mundo*, que «la realidad no importa (...) lo importante de hacer televisión es ganar dinero y ahorrarse lecciones, porque al público no hay

que mejorarlo ni educarlo, solo quererlo» y añadía que «el cinismo es necesario para hacer televisión».

Otro efecto colateral de esta situación –crisis o búsqueda incesante de lucro– es la merma de calidad en el producto, más concretamente, en el propiamente informativo. Se dedican menos recursos económicos, lo que, por ejemplo, se refleja en las coberturas de eventos; los redactores son más jóvenes y menos experimentados; y, por si fuera poco, son menos, por lo que tienen que hacer más tarea en menos tiempo y, a menudo, sin supervisión. Además, no pueden salir a la calle tanto como debieran a reportajear, nutriéndose a menudo de los contenidos que les transmiten las agencias de noticias o los departamentos de Comunicación de las empresas y las diferentes administraciones, estos últimos, siempre interesados.

Podríamos decir que es la *fast food* de la información. Recientemente, Evan Ratliff, el periodista y fundador de *The Atavist*, una publicación nativa digital norteamericana dedicada a los reportajes en profundidad por suscripción, recordaba y hacía bien en hacerlo, que en este sector «siempre ha sido difícil ganar dinero y esto no es tan diferente como solía ser antaño. El periodismo siempre cuesta dinero y no puede hacerse de forma barata».

Así, hemos ido añadiendo aún más ingredientes a nuestro «cóctel explosivo». Posiblemente, teniendo en cuenta todas estas circunstancias, podemos ser más conscientes de la forma en que se elabora la información y de cómo llega hasta nosotros. Veamos de qué manera afecta todo lo anteriormente expuesto a ejemplos concretos de la actualidad.

Casos de estudio extraídos de la actualidad

Un primer caso digno de estudio es el de las campañas electorales, un tanto devaluadas, por ejemplo, porque las imágenes que tenemos oportunidad de ver cuando las televisiones conectan con los mítines están previamente preparadas y los líderes, advertidos, colocan justamente allí sus mensajes. En cuanto al resto de totales, que es como se

llama a las imágenes seleccionadas que vemos, son las que los propios partidos políticos sirven a los canales, lo que supone un importante ahorro de personal y desplazamientos.

Asimismo, los debates televisivos, además de encorsetados por las exigencias de todo tipo de los equipos de campaña, son más bien mesas redondas o coloquios. Es sabido que, por definición, un debate tiene que ser únicamente a dos bandas. De hecho, se fundamenta en que dos personas, por medio de la función argumentativa de la palabra –la más importante–, intentan convencer al contrario y a los espectadores. Además, en las últimas citas electorales, los diferentes canales han echado mano del ya mencionado *infotainment* y los prolegómenos, la transmisión y el debate posterior, parece más una retransmisión deportiva o una edición de *Sálvame*, que otra cosa.

Por otra parte, las noches electorales, imbuidas de este espíritu, se han convertido en un sin Dios. Los presentadores quieren contar cosas antes de las ocho de la tarde, pero no hay apenas nada que decir, por lo que se suceden las conexiones innecesarias para que los reporteros hablen de tópicos y lugares comunes. Los contertulios se esmeran en hablar sin parar, sin decir nada, sencillamente, porque no hay nada que decir. Se gasta mucho dinero en encuestas que se han revelado inútiles una y otra vez y que permiten a esos mismos contertulios dar una opinión al cierre de las urnas con esas previsiones y desdeirse cuatro horas más tarde cuando ya se conocen los datos reales del escrutinio. Justo esto es el *infotainment*, la información convertida en espectáculo.

Esto en general, pero, ¿qué pasó en los comicios de junio de 2016? Pues que los seguidores de uno de los nuevos partidos que han entrado en juego, concretamente, Ahora Podemos, no podían creerse los resultados, tras haber hecho una previsión exagerada de los mismos, que preveía un sorpasso a los socialistas. Se puede afirmar que las redes sociales ardieron esa noche: expresiones como «pucherazo del PP», «estafa a los ciudadanos» o «fraude electoral»; amén de constantes insultos a los votantes del Partido Popular y del PSOE.

¿Qué les ocurrió a estos seguidores de Ahora Podemos? Posiblemente, nada diferente que a los del Partido Popular en las elecciones

de marzo de 2004 en las que se impuso José Luis Rodríguez Zapatero. No podían creer que el PSOE hubiera obtenido la victoria, cuando las encuestas otorgaban una clara mayoría al PP. En ambos casos habían generado un micro entorno a su alrededor, informándose únicamente por los medios de comunicación afines y muy particularmente en el caso de la formación morada, mediante las redes sociales, en especial, a través de la plataforma de microblogging Twitter. Una vez dentro de esa burbuja y sin apreciar lo que ocurre en el exterior, nada más sencillo que pensar que lo que sucede no responde a la realidad e inmediatamente, buscar complots ocultos, maniobras extrañas, los insultos. ¿Es importante o no la información y, en este caso, la objetividad? La objetividad es fundamental en todas las facetas de nuestra vida y no es tarea fácil.

Por cierto que aquí también conviene explicar cómo en los meses previos a la cita con las urnas de junio de 2016 el Partido Popular avanzó de forma notable en el ámbito de la comunicación, particularmente en el vasto campo de las redes sociales, un entorno en el que ha trabajado mucho y bien Podemos desde el movimiento 15-M de la Puerta del Sol de Madrid. En concreto, el PP contó con la ayuda –inicialmente, en la sombra– de una de las principales empresas consultoras en Political Social Media del mundo: The Messina Group. Jim Messina, que colaboró en las campañas electorales de Obama, Renzi, Macri y Cameron, envió a España a un equipo de asesores encabezado por Isabelle Wrigt, no para marcar la estrategia completa en redes de esta formación política, que también; sino para trabajar en Facebook y Twitter sobre los segmentos concretos de público objetivo en aquellas circunscripciones donde estaba en juego un escaño por pocos votos. Y no le fue mal.

Las redes sociales ya son un elemento clave en numerosos ámbitos, entre los que se cuenta la política. Quizá no lo sean para las personas más mayores, pero sí para otros públicos más jóvenes. Las redes sociales fueron fundamentales en la Primavera Árabe. **Eso sí, conviene aclarar que Internet y las redes sociales no son medios de comunicación, sino que tienen otra finalidad. Internet es una vía por la que accedemos a medios de comunicación, algunos tradicionales pero**

adaptados y otros nativos. Y las redes sociales pueden dar noticias, efectivamente. Pero, cuidado con el denominado periodismo ciudadano, porque –sirva de anécdota– todos hemos comprobado cómo la noticia de la muerte del payaso Miliki, el entrañable Emilio Aragón, viene publicándose por usuarios de Facebook de cuando en cuando, a pesar de haber fallecido en noviembre de 2012. Invariablemente, mucha gente se sorprende y reacciona mostrando su pesar con una carita triste.

Cambiando de asunto, si hay un fenómeno comunicativo acusado en el ámbito de la política en los últimos tiempos y no solamente en las redes sociales, es el de Podemos y la televisión; con varios canales, pero, muy especialmente, con laSexta. ¿Por qué esta cadena, perteneciente a un grupo como Atresmedia, perteneciente a De Agostini-Planeta, se ha volcado con Pablo Iglesias? Siendo justos, el líder de esta formación política, Pablo Iglesias –también Íñigo Errejón– fue aupado a las tertulias por el programa *El Gato al Agua* de Intereconomía TV. Es posteriormente, cuando Atresmedia –que es la corporación propietaria de Antena 3 Televisión y Onda Cero– compra laSexta en 2012 –que había sido puesta en marcha de forma dudosa en 2006 por el Gobierno de Rodríguez Zapatero– cuando hace un cálculo muy concreto. Si cambia el rumbo de la emisora, marcadamente a la izquierda, le otorgaba todos los telespectadores a Cuatro y a Telecinco, es decir, a Mediaset, su principal competidor, y se quedaba sin esa cuota de mercado, obligándose a repartir al público más conservador con su otro canal, Antena 3 TV. Frente a esa tesitura, consideran en Atresmedia mucho más favorable no solamente mantener, sino abundar en el carácter primitivo de laSexta y no solo no perder audiencia, sino aumentarla con el consiguiente incremento de los ingresos publicitarios.

No es una estrategia novedosa. Es prácticamente lo mismo que hizo 13 TV cuando puso en marcha *El Cascabel al Gato* a la misma hora, con el mismo formato, con buena parte de los contertulios y con el mismo presentador, Antonio Jiménez, que *El Gato al Agua* de Intereconomía TV.

Pues bien, hecho el planteamiento en Atresmedia, solo faltaba disponer de los personajes adecuados: Pablo Iglesias o, en su defecto,

Íñigo Errejón, una línea editorial concreta, algunos periodistas o comunicadores significados y un conjunto de programas especializados en *infotainment*, entre ellos, *Al Rojo Vivo* o *laSexta Noche*.

En concreto, en lo que se refiere a *laSexta Noche*, es un formato que permite atender una franja horaria de baja audiencia y de baja calidad del target con un contenido de política-espectáculo, como tiempo atrás lo hubo a la misma hora con el mismo formato y puesta en escena en otras cadenas con el mundo del corazón. En la memoria quedan *¿Dónde estás corazón?* o *Tómbola*. La tertulia en radio y en televisión es muy recurrente, porque, entre otras cosas, es muy barata. No hay más que imaginar lo que supone hacer programas de esa duración con decenas de reporteros, gastos de producción, desplazamientos, etcétera.

Por cierto, ¿qué decía don Ángel de las tertulias en la década de los 30 del siglo xx? A su juicio, fomentaban:

El espíritu crítico negativo, estéril, la crítica temeraria, pérfida y venenosa. El Periodismo de mesa de café, el de plumas ligeras que hablan de todo sin poseer una especialización que les acredite nada, el del sensacionalismo, el de la política menuda, el de los tumba-gobiernos, el que permanecía ausente de la verdadera realidad sin enterarse de los grandes problemas del día, sin aceptar siquiera a penetrar su corteza.

Un segundo caso: la corrupción ¿Tienen la culpa los medios de comunicación del trato diferenciado al Partido Popular y al PSOE? En parte sí, posiblemente, a causa de sus líneas editoriales, pero es evidente que lo que es noticia es noticia y se difunde de una u otra forma. Aquí, la cuestión reside en que los casos de corrupción del PP recaen, fundamentalmente, en personas concretas que se habrían llevado el dinero, es decir, en malos fácilmente reconocibles. Y en un relato, siempre hace falta un antagonista, que puede ser una persona como, por poner un caso, Luis Bárcenas, –ocurre también con Jordi Pujol o con Iñaki Urdangarín– o como en este caso, una organización, un partido político, el PP o la desaparecida Convergencia Democrática de Catalunya. Es sabido que no puede haber bien sin mal. En cambio, en lo tocante al PSOE, sus responsables, podrían haber permitido que el

dinero, que es muchísimo más que el de los casos del PP (ERE's y formación importan 3.200 millones de euros, frente a los 420 relacionados con los populares), se haya repartido entre muchas personas. Esta circunstancia, en vez de odio, puede llegar a generar empatía, porque recuerda al arquetipo de Robín Hood; y si no empatía, al menos, puede disculparse o perdonarse mucho mejor.

Vamos a aproximarnos también a otra noticia, en este caso, sucedida más allá de nuestras fronteras. Se trata de un hecho luctuoso sucedido en julio de 2016: el atentado terrorista de un lobo solitario del DAESH perpetrado en Niza. Una cuestión de la que apenas se hablaba tan solo siete días después.

Los terroristas son auténticos expertos en comunicación. Hay que recordar que, por ejemplo, ETA procuraba atentar a primera hora de la mañana para que la noticia tuviera recorrido durante todo la jornada y al día siguiente con las valoraciones. En sus últimos tiempos, sublimó su técnica, haciendo que sus acciones criminales tuvieran recorrido durante el fin de semana, cuando la población tiene más tiempo para consultar los medios de comunicación. Véanse el secuestro y asesinato del concejal del Partido Popular en Ermua, Miguel Ángel Blanco, o la voladura del parking de la T4 del aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid-Barajas. Otra opción que solían barajar era la de buscar una fecha simbólica, como el atentado frustrado en Madrid del 12 de octubre, día de la Fiesta Nacional. DAESH hace exactamente lo mismo. Busca notoriedad, si le es posible. En Bruselas tuvo que adelantar sus planes por el acoso de la policía, pero atentó en París en el arranque de un fin de semana y lo mismo hizo en Niza, cuando se celebraba la Fiesta Nacional de Francia.

Y no solamente eso, procuran intensificar el efecto de sus acciones violentas, el terror. Es sabido que DAESH cuelga vídeos en la Red en los que se puede ver a sus verdugos decapitando a personas, quemándolas vivas o lanzándolas desde una azotea. Pues bien, se trata de grabaciones realizadas en alta definición y 16:9, con una cuidada puesta en escena, unas perfectas fotografía e iluminación y con realización multicámara. Procura de esta manera llamar la atención de los medios de comunicación, Internet y las redes sociales, para servirse de ellos como

multiplicadores de su efecto, gracias a los factores de la espectacularidad y la proximidad. París, Orlando, Bruselas y antes Londres, Madrid y Nueva York, son lugares conocidos y próximos, como mínimo, para los occidentales, tanto europeos como norteamericanos.

Justamente, la espectacularidad y la proximidad son dos claves periodísticas de primer orden. Se enseña en las escuelas de Periodismo que es noticia que un hombre muerda a un perro y no al revés y que, además, ocurra cerca de nuestra casa. Por eso, los atentados de DAESH en Bagdad el 3 de julio de 2016 con más de 200 muertos, pasan a un segundo plano. Por eso, todo lo que ocurre en el Sahel con Boko Haram, la franquicia de DAESH en la zona, no es noticia, porque ni siquiera nos enteramos de las matanzas que están ocurriendo. Por eso, por desgracia y lamentablemente, para la mayoría pasa inadvertido el constante martirio de nuestros hermanos cristianos en estos lugares y en cambio, la noticia de la masacre de Orlando, recorre todo el mundo en pocos minutos.

Y en cuanto a los deportes, tan solo unos datos. Las televisiones que no tienen los derechos de la selección española de fútbol intentan disimular cuando hay partido, los que no tienen los del automovilismo, apenas hablan de él; los que no tienen los del motociclismo, lo hacen desaparecer de sus agendas. De la misma manera, mientras la selección de fútbol se despedía sin pena ni gloria del Campeonato de Europa, la de Atletismo se traía esos mismos días ocho medallas del Europeo celebrado en Ámsterdam: tres oros, cuatro platas y un bronce; la saltadora Ruth Beitia consiguió su tercer oro y pasó a ser considerada una de las mejores atletas españolas de todos los tiempos; y Gemma Mengual y Ona Carbonell consiguieron la medalla de oro de natación sincronizada en el Open de Estados Unidos, prueba previa a los Juegos Olímpicos.

En este caso concreto del deporte, tenemos la culpa única y exclusivamente los telespectadores, por primar con nuestra audiencia cualquier noticia sobre fútbol, aunque sea mediocre, en vez de las muchas buenas e interesantes que hay sobre otros deportes.

El futuro... O más bien, el presente

En la coyuntura actual de cambios vertiginosos debidos a la aplicación de las tecnologías emergentes no es fácil saber si al tratar estas cuestiones estamos hablando del futuro o del presente. De hecho, hablar hoy en día de «nuevas tecnologías» o de «nuevos medios», suena casi a broma, cuando chateamos por WhatsApp constantemente desde nuestros teléfonos móviles inteligentes, revisamos nuestro correo electrónico en ellos o en la tableta, echamos un vistazo a los medios en cualquier lugar con estos dispositivos móviles, comentamos o compartimos lo que nos parece en distintas redes sociales o subimos nuestros vídeos a YouTube; nos conectamos por bluetooth al coche o entre dispositivos, trabajamos en los desplazamientos en tren o avión con el ordenador portátil, mostrando un código al embarcar en vez de un billete; llevamos a cabo operaciones con el banco y con las tarjetas de crédito sobre la marcha o pagamos con el propio móvil; hablamos con nuestros hijos por videoconferencia gratuita, etc. ¿Futuro o presente?

En concreto, en lo que se refiere a la comunicación, actualmente y desde hace ya algunos años, los hábitos de consumo de los contenidos informativos han ido cambiando y además, lo han hecho muy rápidamente, dejando atrás el concepto peyorativo de la cultura de masas y poniendo de manifiesto la importancia de los individuos que conforman la audiencia y que participan en el proceso, en la línea de las propuestas de los profesores Katz y Lazarsfeld, de las universidades de Chicago y Columbia, respectivamente.

Por cierto, los hábitos están cambiando, pero no limitándose. Por el contrario, cada vez se les dedica más tiempo a estos contenidos, pero accediendo a ellos de forma online y mediante dispositivos móviles, sobre todo, por medio del smartphone, en vez de hacerlo a través de la pantalla fija del salón de casa, la del ordenador de sobremesa o la del portátil.

Ya no queremos esperar a una hora concreta para conocer lo que pasa, esperar a la mañana siguiente para comprar el periódico, esperar a un día de la semana para comprar la revista (según la Asociación Editora de Diarios de España, en los últimos nueve años han desaparecido,

en el caso de Madrid, prácticamente la mitad de los quioscos de Prensa; en toda España han cerrado más de 30.000); esperar a la hora en punto para escuchar un informativo de radio o esperar a las tres de la tarde o a las nueve de la noche para ver un informativo de televisión. Ahora queremos acceder a las noticias ya mismo, cuando nos conviene; y ni siquiera a todas ellas, sino a una selección de las principales, y a otras muy concretas que nos interesan especialmente. A cada una de nuestras: las económicas, las deportivas, las de televisión, las del corazón, las de salud y bienestar físico, etc. O a otros contenidos mayoritarios que no son precisamente, información.

La respuesta de los medios tradicionales está siendo lenta e ineficaz, con una gran resistencia –e inútil– al cambio; quizá con la excepción de la radio. Este medio de comunicación ha atravesado muchas dificultades a lo largo de su historia: para surgir y consolidarse en los años 20, para competir con la televisión a partir de los 50 y con el vídeo musical en los 80, etc. Así, ha adquirido una gran capacidad de adaptación a las necesidades de sus oyentes y lo ha hecho con estructuras muy modestas. Por eso, la crisis económica apenas le ha influido y además, ha visto en Internet, no un competidor, sino una nueva oportunidad de difundir mejor sus contenidos, online y offline, como también lo fueron en su día la frecuencia modulada o el transistor.

Pero, ¿qué ocurre en los demás medios? Pues en el caso de la prensa tradicional, la digitalización se traduce en una caída dramática de las ventas de ejemplares en papel. En el caso de la prensa generalista, el diario más leído, *El País*, según la Oficina para la Justificación de la Difusión (OJD), vendía en mayo de 2016 poco más de 117.000 ejemplares. Y era el que más vendía. De forma paralela, en los últimos años la recaudación publicitaria de las cabeceras se ha reducido en más de un 50%. La situación es algo diferente en los periódicos locales, donde gracias a su proximidad geográfica, siguen fidelizando a una parte de sus lectores, a los de mayor edad; o derivan a los más jóvenes a sus versiones digitales aprovechando la notoriedad de sus marcas.

Los expertos en tendencias de prensa tradicional, por ejemplo los del *PEW Research Center*, pronostican un modelo combinado que incluiría una fuerte presencia en Internet durante la semana y una

versión en papel tipo suplemento para el fin de semana para su *core audience* –su núcleo duro de lectores– en la que debería primar la calidad y la profundidad. En el ámbito nativo digital, el *crowdfunding* o micromecenazgo y la suscripción parecen ser los modelos de monetización que permitirían contar con medios libres de presiones. En Estados Unidos destacan, entre otros muchos cientos, sitios como *Pro-Publica*, el *Marshall Project* y el mencionado *The Atavist*.

¿Y qué pasa con la televisión? Sigue siendo el medio rey en penetración en la audiencia, sin duda –así lo afirma el Estudio General de Medios (EGM)–, pero se está produciendo un cambio lento, pero muy profundo, del que apenas nos demos cuenta. Por lo pronto, la segmentación de audiencia ha tocado techo con los casi cien canales que nos ofrecen plataformas como Movistar+, o el medio centenar –depende de los territorios– que nos suministra la Televisión Digital Terrestre (TDT).

Así, en el momento presente se considera todo un éxito de audiencia una cuota del 19% con dos millones de espectadores. Ya nadie se acuerda de los 23 millones que seguían el telediario de las nueve de la noche en Televisión Española.

Repasemos varios síntomas del cambio que se está produciendo en los últimos tiempos.

Hay un dato de un estudio de la consultora GECA de hace exactamente una semana muy ilustrativo. Tras subidas permanentes en el tiempo que destinamos a la televisión desde que comenzó sus emisiones en España el 26 de octubre de 1958, hasta alcanzar los 255 minutos diarios, es decir, cuatro horas y cuarto cada día –hay que recordar que ver la televisión es la primera actividad del tiempo libre y la tercera humana, después del trabajo y el sueño–; este consumo se ha reducido en 16 minutos en los últimos cuatro años. Puede parecer poco, pero es que los menores de 44 años han registrado sus mínimos históricos, particularmente, los que tienen menos de 25; mientras que los mayores de 60, consumen seis horas de televisión cada jornada.

Las televisiones temáticas para públicos segmentados acaparan ya el 41% de la audiencia, cuatro de cada diez espectadores. No se trata solo de canales de deportes, cocina, historia o viajes, sino que

las grandes corporaciones, Atresmedia y Mediaset, han segmentado sus segundas marcas especializándolas en públicos masculinos o femeninos: Mega y Energy, masculinos y Divinity y Nova, femeninos (es curioso que, en este caso, se habla siempre de segmentación por sexos, y no por géneros). Y, por último, uno de cada cuatro telespectadores ya accede a los contenidos offline, es decir, no en directo, sino en diferido y a la carta.

Para las televisiones convencionales de corte generalista el contenido más relevante no es la información, sino la ficción o los realities que son ubicados en el prime time, la franja de máxima audiencia. De esta manera, ocurre que la ficción es lo que mueve, más que la opinión, el cambio de las conductas sociales y de los valores. Hay que recordar los efectos en las generaciones que ahora tienen 30 años de series de ficción como *Física o Química* o *Compañeros* y en las del momento presente, los realities *Gran Hermano*, que va por la edición número 17; *Supervivientes* o *Mujeres, Hombres y Viceversa*, por citar solo algunas.

En el caso de la radio, la escucha bajo demanda o a la carta va in crescendo, con el fenómeno emergente del podcast, que en Estados Unidos ya supone el 54% del total.

En breve plazo, el 85% de los contenidos que recibiremos a través de la Red serán audiovisuales. Por lo pronto, apenas once años después de su creación, YouTube cuenta con más de mil millones de usuarios únicos al mes y está presente en cerca de ochenta países. Sus usuarios suben más de trescientas horas de vídeo cada minuto, el número de horas de visualización de sus vídeos aumenta en torno a un cincuenta por ciento cada mes desde hace varios lustros y sus ingresos se duplican año a año. De hecho, ya cuenta con más de un millón de anunciantes. Además, **el contenido audiovisual es el más consumido** en redes sociales como Facebook y Twitter y, no lo olvidemos si pensamos en nuestros niños y jóvenes, en otras redes relevantes como Instagram, Flickr y Snapchat, todas ellas horizontales, es decir, generalistas.

Es especialmente interesante el fenómeno de los youtubers, prescriptores con millones de seguidores como El Rubius, AuronPlay, Wis-michu o Jpelirrojo, por citar solo a unos pocos. En concreto, El Rubius tenía en julio de 2016 más de 19 millones de seguidores.

Hablando de esas nuevas generaciones, actualmente, la mitad de los niños españoles acceden a entre una y cinco horas de contenidos audiovisuales online cada semana, según el *Panel de Hogares* de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia; y a nadie se le escapa que los nativos digitales, tanto los **millennials como los integrantes de la nueva Generación Z, también denominada Generación Net o generación del postmilenio; demandan ya contenidos informativos y de entretenimiento diferentes, basados en los nuevos soportes y en su forma de entender la comunicación, más virtual y muy diferente a la de las anteriores generaciones, a la de nuestra generación.**

Esta dependencia de las nuevas tecnologías tiene sus riesgos, sobre todo para la configuración cultural de la sociedad, porque se apoya de forma decisiva en el denominado big data. Nuestra navegación en la Red nos delata y mediante algoritmos, Spotify nos ofrece las canciones que son más seguidas. Lo mismo hacen Google, Amazon o Facebook. En esta misma línea, la plataforma online bajo demanda Netflix, está diseñando sus series de éxito, como *House of Cards*, rastreando en el big data de sus usuarios para satisfacer sus expectativas y gustos. ¿Dónde quedan la creación y la novedad?

¿Está preparada la Iglesia Católica?

Afortunadamente, la Iglesia Católica sí está preparada para este cambio radical, para este cambio cultural, a pesar de que su relación con los medios no siempre ha sido buena. El propio san Juan Pablo II reconoce en *Redemptoris Missio* una cierta beligerancia desde el siglo XIX hasta el Pontificado de Pío XII –con las excepciones de la fundación de *L'Osservatore Romano* y de Radio Vaticana–, donde se produjo una inflexión que tuvo su cenit en el Concilio Vaticano II, momento a partir del cual se desarrolló una pastoral de y por los medios de comunicación y que ha permitido que hoy en día no se pueda concebir la evangelización sin ellos. Así lo han puesto de manifiesto, sucesivamente, san Juan XXIII, el beato Pablo VI, san Juan Pablo II, Benedicto XVI y el propio Francisco.

Hay que decir con satisfacción que la Iglesia ha sido ágil y diligente con respecto a la Red. La web de la Santa Sede se inauguró en 1995, el primer correo electrónico enviado por un Papa está fechado en noviembre de 2001, el perfil en YouTube data de junio de 2008 y el primer tuit de un Pontífice, de Benedicto XVI, fue el 28 de junio de 2012. En este mismo sentido, el Papa Francisco ha dicho al respecto de la comunicación digital en su mensaje con motivo de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales número 50 (2016), que:

Los correos electrónicos, los mensajes de texto, las redes sociales y los foros pueden ser formas de comunicación plenamente humanas. No es la tecnología la que determina si la comunicación es auténtica o no, sino el corazón del hombre y su capacidad para usar bien los medios a su disposición. También en la Red se construye una verdadera ciudadanía (...) La Red puede ser bien utilizada para hacer crecer una sociedad sana y abierta a la puesta en común.

Pues bien, como creyente, en la línea que nos ha marcado el Papa Francisco y echando mano del modelo propuesto por el profesor de la Universidad de Bolonia, Umberto Eco –apocalípticos e integrados–, creo sinceramente que los católicos debemos militar en el bando de los integrados, como, sin duda, nos recomendaría nuestro fundador, el padre Ángel Ayala, SJ, partidario de los «hombres soluciones», más que de los «hombres dificultades»; o dicho en otras palabras, creo que debemos hacer nuestro, una vez más, el espíritu optimista de san Juan XXIII, que al dar comienzo a los trabajos del Concilio Vaticano II, dijo a los padres conciliares que había dos maneras de asomarse al mundo: «la de los profetas de la calamidad y la de los profetas de la esperanza».

La verdad, me gusta pensar que los creyentes, en general, y los propagandistas, en particular, formamos parte de la segunda categoría, la de los profetas de la esperanza, como el Papa Bueno.

Capítulo 4

Medios de comunicación y construcción social. Comunicación, cultura y progreso: ¿Un hombre nuevo? ¿Una realidad nueva?*

Francisco José Serrano Oceja, profesor y exdecano de la Facultad de Comunicación y Humanidades de la USP-CEU

La filosofía de la información se puede contar en parábolas. Lo hace Todd Gitlin en las primeras páginas de su libro *Enfermos de información*. De cómo el torrente mediático está saturando nuestras vidas. Dice así:

Un agente de aduanas observa un camión que se detiene en la frontera. Como le parece sospechoso, ordena al conductor que salga y registra el vehículo. Retira las matrículas, los parachoques y los tapacubos, pero no encuentra ni rastro de contrabando, por lo cual, todavía suspicaz, pero sin saber muy bien dónde buscar, le deja seguir. A la mañana siguiente, llega el mismo conductor. El agente vuelve a registrarlo, pero tampoco esta vez encuentra nada ilegal. Durante años, el agente prueba con todo lo que se le ocurre –chequeos exhaustivos, rayos X, sónar– y, aunque semana tras semana ese mismo conductor cruza la frontera, no parece ninguna carga misteriosa, de modo que el aduanero, renuente, acaba dando paso al camión.

* Este título corresponde a la intervención del profesor Serrano durante la I Mesa redonda: *Medios de comunicación y vida pública: protagonismos, finalidades, límites*. Al cierre de esta edición, el resto de exposiciones de la I Mesa aún no se han entregado. *Nota del editor*.

Al fin, al cabo de muchos años, cuando el agente ya está a punto de jubilarse, aparece de nuevo el conductor.

«Sé qué es contrabandista –dice el agente–, por mucho que lo niegue. Pero no tengo ni pajolera idea de lo que ha estado pasando de extranjis todos estos años. Ahora me voy. Le juro que no puedo hacerle nada. ¿No podría decirme lo que ha estado pasando de contrabando?».

«Camiones», responde el conductor¹.

Desde siempre los medios de comunicación han traficado con el hábito de vivir con los medios. La comunicación, y sus medios, articulan el presente de nuestra sociedad que se define como sociedad de la comunicación. Parafraseando al filósofo anglo-español Santayana: la comunicación, como cultura, es como «un cuchillo hendiendo el futuro». La información juega una parte fundamental en nuestra forma de vida social en la medida en que nos ofrece los parámetros de la existencia, del conocimiento de nuestro entorno, y en no menor medida de nosotros mismos. Sin embargo, ¿Cómo es nuestra comunicación? ¿Cómo son los relatos de los medios de comunicación?

El escritor Gustavo Martín Garzo ha descrito recientemente en uno de sus artículos el panorama cultural contemporáneo. Inspirándose en la película *Las vírgenes suicidas* de Sofía Coppola, señala que la directora ha querido traducir en imágenes «la eterna disociación entre la realidad y le deseo que no ha dejado de torturar a los hombres». Y añade:

(...) uno de los problemas del mundo actual es la pobreza de la experiencia.
(...) la incapacidad de tener y transmitir experiencias quizás sea uno de los pocos datos ciertos de que dispone de sí mismo. La banalidad de nuestra vida se confunde con la banalidad de gran parte de la cultura y le mundo que nos rodea. Viajamos sin descanso, acudimos a museos y exposiciones, leemos libros que compramos precipitadamente en las librerías de aeropuertos, estaciones y grandes almacenes, para abandonar al momento en cualquier rincón, asistimos a grandes eventos deportivos, pero nada de

1 GITLIN, T. (2005). *Enfermos de información. De cómo el torrente mediático está saturando nuestras vidas* (pp. 13-14). Barcelona: Paidós.

esto tiene el poder de cambiarnos. (...) Pasamos de unas historias a otras sin que ninguna deje en nuestros labios unas pocas palabras que merezca la pena conservar. Para enfrentarnos a ese vacío, nos hemos rodeado de expertos, comentaristas y guías de todo tipo que nos dicen cómo debemos comportarnos. (...) Los hombres y las mujeres actuales viven sin apenas poner límites a sus deseos, y sin embargo pocas veces han tenido menos cosas que contarse (*El País*, 19 de febrero de 2012).

El rector de la Universidad Eclesiástica San Dámaso, Javier Prades, comenta este artículo, en un ensayo reciente², desde la clave de la desproporción entre la realidad y el deseo como características de nuestro mundo vida. Una de las pruebas de esa penuria cultural y vital es la escasez de relatos en los que deseemos narra algo que realmente merece la pena. Este hecho está relacionado con la banalidad social que padecemos. En el dominio del predominio de la apariencia que se traduce en dificultades para formular conceptos fuertes, ideales y sentido, ¿qué papel está jugando la comunicación y os medios de comunicación?

El cambio del modelo de la Comunicación como transmisión a entender la Comunicación como conversación es clave para el presente. Tengamos en cuenta lo que afirma monseñor Rino Fisichella:

En cualquier caso, el mundo de la comunicación no puede considerarse únicamente de modo funcional; sería un error peligroso. No solo alejaría de este mundo, sino que, sobre todo, impediría comprenderlo en su naturaleza real y en las diversas formas de las que se compone³.

Una de las plataformas de televisión digital en Italia ha dado un paso más en la publicidad de sus servicios. Utilizó la imagen de la creación del hombre, de la Capilla Sixtina, para explicar al público que, en nuestro tiempo, estamos asistiendo al nacimiento no sólo de una nueva forma de relacionarnos con los medios de comunicación, sino que éstos son los únicos capaces ahora de dar, de animar, la vida que el

2 PRADES, J. (2012). *El hombre, más allá de sí mismo*. Madrid: Encuentro.

3 FISICHELLA, R. (2012). *La Nueva Evangelización* (p. 77). Santander: Sal Terrae.

hombre y el mundo necesitan. El mensaje es claro: los nuevos medios no será una obra del hombre, sino al revés, el nuevo hombre será obra de los nuevos medios. Los medios, «crean» al hombre y determinan lo que piensa, sus gustos, sentimientos, emociones y comportamientos.

La comunicación ocupa un espacio central en lo que se denomina la postmodernidad. Pero la cuestión de la comunicación es hoy especialmente la cuestión del hombre, de la persona. Se podría decir que hay tantas definiciones de comunicación como definiciones de hombre. Lo que nos interesa es pensar en esa persona que está creando la nueva comunicación a través de los nuevos medios. El *homo sapiens* se está convertido en «homo pantalicus» (hombre de la pantalla).

Según los teóricos de la cultura postmoderna, ya no estamos en la época en que la cultura era un sistema completo y coherente que explicaba el mundo. Ya no estamos en un momento en el que la comunicación ayude a la cultura a ofrecer sentido y a dar sentido. La naturaleza, el cosmos, ya no fija la unida y el orden. Son las redes, la Red como tejido de redes, los flujos, la moda, los que cubren la realidad sin puntos de referencia, ni centros declarados. En los tiempos hipermodernos, la cultura se ha convertido, como afirma G. Lipovetsky, en un mundo que tiene la circunferencia en todas partes y el centro en ninguna.

La comunicación es el nuevo sinónimo del progreso. Hubo un tiempo en el que las personas creían que iban a ser capaces de conseguir la felicidad por el progreso. Si traducimos la palabra progreso nos encontramos con los desarrollos de la ciencia y las aplicaciones de la técnica. De ahí se derivan las grandes conquistas de la revolución industrial, por ejemplo. Hoy, sin embargo, parece que el progreso y la felicidad de los hombres le están encomendados a la comunicación. Algunos ejemplos: si hay problemas en la pareja, son problemas, en primer lugar, de comunicación; si hay problemas entre el gobierno y la oposición, lo son, principalmente, de comunicación. El hombre y la mujer conquistarán la felicidad deseada cuando alcancen las cimas de la comunicación perfecta, y cuando sean con los medios de comunicación una misma cosa. Pero, ¿de qué comunicación estamos hablando?

La comunicación social se está preguntando hoy cómo salvar a la comunicación social. Salvar la comunicación social significa salvar la

dimensión social de la persona y lo que de constitutivo de la dimensión social de la persona se introduce como referente de esa necesaria relación. Salvar la comunicación social significa, en cierta medida, salvar las formas de articulación de la dimensión relacional del hombre, constitutiva de su ser y de su hacerse.

En uno de los últimos libros del pensador francés Dominique Wolton, *Salvemos la comunicación* (2006), nos ha enseñado lo que supone la esterilidad de que uno de los fenómenos que son capaces de definir el tiempo, nuestro tiempo, la comunicación, se fundamente en lo que él denomina «conceptos blandos».

Esta dificultad para pensar de otra manera los desafíos de la modernidad tal vez explica el éxito de los «conceptos blandos» –la expresión fue acuñada por Didier Oillo y Bonaventure Mve Ondo–, es decir, esas ideas preconcebidas que circulan entre las élites tecnocráticas, mediáticas, y políticas cultivadas, y que constituyen lo «políticamente correcto» de una modernidad de buena ley. ¿La consecuencia? Se considera que no hay nada importante para pensar sobre la comunicación y, al mismo tiempo, se hallan los mismos conformismos por palabras presentadas como conceptos, cuando en realidad se trata de valijas semánticas, por no decir, verdaderos cofres del pensamiento preconcebido⁴.

Uno de los problemas a la hora de estudiar cualquier aspecto en las comunicaciones sociales es esa peregrinación constante –la distinción hace ciencia– entre el punto de partida teórico de la comunicación social a los medios de comunicación social, que encarnan reduccionistamente, a partir de lógicas históricas, y desarrollan la comunicación social. Lógicas, también se les pudiera denominar tradiciones de razón comunicativa, que están sufriendo el reduccionismo de lo tecnológico, de lo económico y predominantemente de lo político en nuestro presente. Al margen de que aflora con fuerza una nueva lógica o razón comunicativa, si es que tuviéramos que diseccionar a

4 WOLTON, D. (2006). *Salvemos la comunicación. Aldea global y cultura. Una defensa de los ideales democráticos y la cohabitación mundial* (p. 63). Barcelona: Gedisa.

los públicos; la lógica del espectáculo y de los deseos, omnipresente en las Redes Sociales.

A modo de tesis, me propongo mostrar y demostrar que la comunicación, y sus medios en la medida en que la encarnan, es una categoría determinante en la configuración actual de la cultura, teniendo siempre presente que la relación entre los conceptos de cultura y comunicación se desarrolla en los mares de fondo de la comprensión antropológica subyacente a dichos conceptos. Así como sea nuestra concepción de hombre, será nuestra concepción de cultura y, por ende, de comunicación. En estos momentos estamos sometidos a una serie de procesos reduccionistas de nuestra comprensión, y de la práctica de la comunicación –antropológicos, económicos y tecnológicos–. Estarían, por tanto, nuestras preguntas más cerca de la azotea antropológica que de la del análisis sociológico o cultural. Una corriente que, como recientemente ha recordado Javier San Martín Sala (1999), navega por los mares de la reivindicación de una filosofía de la cultura no dependiente de la sólo biología y sociología cultural.

Permítanme un inciso, dado que Juan Pablo II habla de «aldea global», me referiré a un dato significativo en la génesis del Macluhaniano concepto de «aldea global». Es Armand Mattelart, en su libro *Historia de una utopía planetaria. De la ciudad profética a la sociedad global* (2000) quien nos ha recordado que la fuente inspiradora de la más original teoría de MacLuhan estaba en Theilard de Chardin, como repite el discípulo de MacLuhan Deerick de Kerckhove: «La fe de MacLuhan es un todo indivisible que ha moldeado e inspirado su pensamiento y su existencia». La Aldea global de MacLuhan es un eslogan de los conceptos de «planetización», «totalidad cósmica» y «humanidad concebida como masa» de Theilard de Chardin, de quien recordamos la siguiente afirmación:

En la hora presente, sobre la superficie de la Noosfera, el cristianismo representa la Única corriente de pensamiento suficientemente audaz y progresiva para abarcar práctica y eficazmente al mundo en un gesto completo,

e indefinidamente perfectible, donde la fe y la esperanza se consumen en una misma caridad⁵.

Nos estamos refiriendo, por supuesto, al MacLuhan creyente, fascinado por Chesterton, como también nos ha recordado el semiólogo Jorge Lozano en un artículo publicado en la revista *Claves de la razón práctica*⁶.

El mundo de los medios cambia a pasos agigantados. El universo Web ha modificado el sistema de relaciones entre los medios y nos ha introducido de lleno en la sociedad en Red, después de haber transitado por los derroteros de la sociedad industrial, de la comunicación y de la información. Tenemos más preguntas que respuestas. En medio de la actual crisis económica, que es antes crisis de valores, la comunicación y el periodismo también están en crisis. Y no precisamente por la ausencia de recursos económicos o por la explosión de lo político. La principal crisis es la nueva relación que se establece entre medio y receptor, en el uso y consumo de los medios, en la inmersión en el espacio de la Red. La fascinación con la que nos acercamos a los medios, la adicción a los medios, sufre la atrofia de los fines. La sociedad vive en dependencia mediática, pero, ¿en qué consiste esa dependencia? Tal vez si fuéramos más críticos con el Planeta Media, nos pondríamos en el camino de resolver el principal problema: el lugar de la dignidad y del progreso integral de la persona. Vivimos la incidencia de la colonización tecnológica del mundo de la vida, parafraseando a Husserl.

Para el filósofo español José Luis González Quirós:

La sociedad del espectáculo es una sociedad pasiva, una sociedad en que la realidad ha sido sustituida por los recursos tecnológicos, por la retórica de la prensa escrita, por los tamaños del titular, por las técnicas de manipulación de la imagen audiovisual. Es una sociedad de la información, pero es

5 MATTELART, A. (2000). *Historia de una utopía planetaria. De la ciudad profética a la sociedad global* (p. 79). Barcelona: Paidós.

6 LOZANO, J. (2001). «¿Quién teme a Marshall McLuhan?». En *Claves de la razón práctica*, n.º 109, pp. 51-55.

una sociedad ignorante porque se deja arrebatar la voluntad de saber en aras de la información irrelevante pero masivamente renovada: su atención nunca se concentra ni se detiene porque siempre está yendo a otra parte y, en consecuencia, ni cree en nada ni aprecia nada.

Preocupados por los impactos deshumanizadores del «fetichismo tecnológico», ¿nos estamos olvidando de los contenidos?

El desarrollo de los nuevos medios digitales está demandando una nueva mediación educativa por parte de los padres y de los profesores, diferente de la que se realizaba con la televisión. Los padres son pertenecen a la generación nativa de los nuevos medios, son inmigrantes en un universo en el que además de guiar las relaciones que los hijos establecen con los nuevos medios, comparten y aprenden con ellos. También para los padres se trata de habitar en un mundo de permanente cambio que afecta a todo tipo de relaciones.

Preguntarse por el hombre colonizado por la Red, por el Planeta Media, es seguir preguntando por la cuestión del sentido. Manuel Castells nos ha alertado de la estrecha relación de los procesos sociales de creación y de manipulación de símbolos (cultura) y la capacidad para producir o distribuir bienes y servicios (fuerzas productivas). Nos invita a pensar sobre las consecuencias de la identificación absoluta entre «logos» y «techné», entre la mente y la máquina, entre lo cultural y lo material-producido, que diluye las capacidades de pensar sobre la cuestión del sentido.

Manuel García Morente, en unos deliciosos ensayos sobre el progreso, nos dejó escrito que «el hombre que viene a la vida en un mundo sin sentido, dedica su vida a dar sentido al mundo. Tal es la esencia del progreso». Ante este panorama, ante este nuevos escenario, lugar y tiempo, ¿qué tiene que decir el Evangelio? ¿Qué debe hacer comunidad cristiana?

Una revolución que hoy se denomina «informacional», en una sociedad descrita como sociedad de la información, de la complejidad, o/y digital. Una sociedad que algunos han denominado la sociedad de la «perplejidad informada», en tiempos de crisis. Para Enric Sapeiras la sociedad de la información es «una estructura económica y de

vida cotidiana que integra todo tipo de información como principal fuente de creación de riqueza, de producción de conocimiento, de distribución de mensajes y, finalmente, de estrategia para la toma de decisiones»⁷.

La sociedad de la complejidad se caracterizaría por ser un sistema social que evoluciona a impulsos de la dinámica de cambio estructural que tiende a aumentar la complejidad del mundo social y de los diversos sistemas particulares que lo integran, parafraseando a Niklas Luhmann. Respecto a la complejidad de nuestra sociedad no debemos olvidar lo que decía K. Popper: cuando estamos inmersos en procesos históricos y sociales de cambio, los acontecimientos y las situaciones vividas, incluso los efectos reales, reflejan muy poco las intenciones de los protagonistas.

Hay quien ha calificado, también, nuestra sociedad como la sociedad del conocimiento, identificando sociedad de la información con sociedad del conocimiento. En este sentido me gustaría aclarar que lo que hoy entendemos por información es sólo un aspecto, y no el decisivo, del saber humano. Como señala el profesor Alejandro Llano:

La información es algo externo y técnicamente articulado, que se halla nuestra disposición a través de los medios de comunicación colectiva. El conocimiento, en cambio, es una actividad vital, un crecimiento interno, un avance hacia nosotros mismos, un enriquecimiento de nuestro ser práctico, una potenciación de nuestra capacidad operativa. La información sólo tiene valor para el que sabe qué hacer con ella: dónde buscarla, cómo seleccionarla, qué valor tiene la que se ha obtenido y –por último– cómo procede utilizarla. Por el contrario, el conocimiento es un fin en sí mismo, que de suyo no está ordenado a lograr algo útil, sino a colmar el afán de saber que los seres humanos abrigamos de manera natural.

Walter Benjamín, en sus Tesis de filosofía de la historia, escribió que: «Jamás se da un documento de cultura sin que lo sea a la vez de barbarie». Nos encontramos en la tercera revolución industrial, en la

7 SAPERAS, E. (1998). *Manual básico de Teoría de la Comunicación* (p. 31). Barcelona: Ed. CIMS 97.

que el papel de la tecnología es uno de los principios determinantes. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación están condicionando nuestra relación cognitiva y pragmática con nuestro mundo, hasta tal punto que nos movemos y existimos en lo que algunos autores denominan «tecnosfera». Tampoco debemos olvidar que MacLuhan hablaba del lenguaje simbólico como primera tecnología. Pero el problema radica en el efecto de la atrofia de fines y de la hipertrofia de los «medios» que genera esta omnicomprensión de la cultura mediática tecnológica en la que nos movemos. Como ha escrito J.-C. Mèlich:

(...) la tecnología es un instrumento que se transforma en un fin. Toda cultura ha tenido y tiene técnicas, pero la tecnología es un invento occidental. A medida que el ser humano penetra en el universo tecnológico, en su ideología y axiología, más le cuesta librarse de él. La tecnología, como juego de lenguaje y, por lo mismo, como forma de vida, crea adicción. El hombre occidental ha perdido la relación con el espacio y con el tiempo sagrados y se ha convertido en prisionero de un tiempo y un espacio desimbolizados y desmitificados. El ser humano ha quedado encerrado en los barrotes del «concepto» científico⁸.

Pero volvamos a nuestro argumento central. Me gustaría recordar, como diría Ortega y Gasset, que «una cultura contra la cual se puede lanzar el argumento *ad hominem* de que no nos hace felices, es una cultura incompleta». Idea que relacionada con la siguiente afirmación de Max Scheler: «al cabo de unos diez mil años de “historia”, es nuestra época la primera en que el hombre se ha hecho plena, íntegramente, “problemático”; ya no sabe lo que es, pero sabe que no lo sabe», nos pone sobre la pista de las reglas de nuestro juego. O como también diría Ortega y Gasset, «no sabemos lo que nos pasa, y eso es lo que nos pasa».

8 MÈLICH, J. C. (1996). *Antropología simbólica y acción educativa* (p. 110). Barcelona, Ediciones Paidós.

Añadiría, si se me permite, alguna perspectiva más para completar el marco de mi intervención. El primero referido a lo que Juan Pablo II ha señalado en reiteradas ocasiones: «La síntesis entre fe y cultura no es solamente una exigencia de la cultura sino de la fe. Una fe que no se traduce en cultura es una fe que no ha sido plenamente acogida, totalmente pensada y fielmente vivida». Y, el segundo, tomado de un libro de teología fundamental que hace años marcó alguna que otra discusión en mi entonces facultad de teología: la obra de Eugen Biser, *Pronóstico de la fe. Orientación para la época postsecularizada*, en la que leemos:

Si la fe del mañana ha de recuperar el contacto con la comunidad creyente, y quiere escapar así a la corriente emocional de signo contrario, tendrá que ser por lo mismo una fe pronta para hablar y dispuesta al diálogo, tendrá que ser una fe «elocuente». Esto mismo se deriva del reto que le plantea el escenario moderno de los medios de comunicación, que no sólo frena su acción con la fuga de la realidad que fomenta sino también con la «espiral del silencio», en la que sumerge a sus receptores. Tampoco el «aislamiento electrónico» y a la mudez que generan los medios de comunicación modernos puede oponerse la fe más que demostrando su disposición al diálogo y su testimonio⁹.

Y no es menor la perspectiva que otro teólogo fundamental, ahora de nuestro ámbito hispano, Lluís Oviedo Torró, nos presenta en su espléndida obra *La fe cristiana ante los nuevos desafíos sociales: tensiones y respuestas*, en la que leemos, en su último capítulo dedicado a los medios de comunicación:

En todo caso parece importante añadir a la lista de las cinco «esferas weberianas en la que se registra una fricción entre las «religiones de fraternidad» y las sociedades evolucionadas, esta especie de «corolario» que constituye la esfera de los medios de comunicación social; es decir, es necesario

9 BISER, E. (1994). *Pronóstico de la fe. Orientación para la época postsecularizada* (p. 506). Barcelona: Herder.

asumir, al menos a nivel de hipótesis, que la estructura y funcionamiento de los media supone también un elemento de crisis añadido en la configuración del cristianismo en el seno de las estructuras sociales modernas, de forma similar a lo ocurrido en relación con la economía o con la ciencia contemporáneas.

Lo que está en juego es, entendido así, el proceso de la ruptura con la «clandestina predicación» a la que nos tiene sometida la siempre nueva cultura comunicativa, y los medios de comunicación que la llevan a efecto. Y, permítanme que me aproveche de último Wittgestein para recordar que «Hay que hablar para poder comunicar». O lo de otra manera: «Una Iglesia que no comunica, no es Iglesia». O lo que dicen en las primeras lecciones de comunicación institucional: «Si nosotros no hablamos, alguien hablará por nosotros».

Todo análisis de la cultura debe tener presente, como nos ha recordado Leslie White, la doble perspectiva descriptiva y normativa; la cultura que denomina un ámbito de la realidad humana, un ámbito que no procede de la naturaleza, que no se da por nacimiento; y a la vez, la que marca una gradación axiológica en lo humano. Esta doble realidad determina la tensión en el estudio de las ciencias sociales, también presente en la cultura que configuran hoy los medios de comunicación social.

La incidencia de la colonización tecnológica en lo que Husserl denominó el mundo de la vida, o lo que Adorno llamó los impactos deshumanizadores del fetichismo tecnológico, debe ocuparnos y preocuparnos. Preguntarse por el hombre colonizado tecnológicamente, es seguir preguntando por la cuestión del sentido.

En su última obra conjunta, Berger y Luckmann nos alertaron del papel que los medios de comunicación estaban jugando en la nueva configuración social del no-sentido que está conduciendo a la sociedad a una crisis de valores como característica de la cultura contemporánea. El individuo crece en un mundo en el que no existen valores comunes que marquen la acción en las distintas esferas de la vida, y en el que tampoco existen las identidades comunes, ni compartidas.

Los medios de comunicación masiva exhiben de manera constante y enfática una pluralidad de formas de vida y de pensamiento: tanto por medio de material impreso, al que la población tiene fácil acceso debido a la escolaridad obligatoria, como por los medios de difusión electrónicos modernos. Si las interacciones que dicha pluralización permite establecer no están limitadas por «barreras» de ningún tipo, este pluralismo cobra plena efectividad, trayendo aparejada una de sus consecuencias: las crisis «estructurales» de sentido (Berger y Luckmann 1997: 74).

Y añadido que para luchar contra las pandemias de sinsentido, los citados autores sólo confiaban en las denominadas «instituciones intermedias».

La revolución informacional no es ajena a una postmodernidad que cuenta con la transformación de la realidad en imágenes y la fragmentación del tiempo en suma de presentes. Es más, la revolución en la que nos encontramos inmersos adelanta la denominada era post, en irónica reflexión de Ulrich Beck:

Es (el prefijo post) la palabra clave de nuestro tiempo. Todo es post. Al «postindustrialismo» ya hace mucho que nos hemos acostumbrado. Aún le atribuimos contenidos. Con la «postmodernidad» todo comienza ya a diluirse. En la oscuridad conceptual de la post-ilustración todos los gatos se desean buenas noches. «Post» es la clave para el desconcierto que se enreda en las modas. Esta palabra remite a algo que está más allá y que no puede nombrar, y en los contenidos que nombra y niega permanece en el letargo de lo conocido. Pasado más post es la receta básica con que en una incomprensión rica en palabras, pero pobre en conceptos, nos confrontamos con una realidad que se desvanece (Beck 1998: 15).

Hay más que simples coincidencias para afirmar que se dan profundos vínculos entre las nuevas tecnologías y la situación cultural calificada como postmoderna en la que vivimos. Así como la modernidad y su lógica del desarrollo se vinculó, en la práctica, a los avatares tecnoeconómicos de la época capitalista, el nuevo modo de información de las nuevas tecnologías activa la «lógica de la postmodernidad».

Sólo dos referencias que continúen con este principio. El problema de las experiencias de sentido, en términos de espacio y tiempo. Fue clásica la apreciación de los medios como extensiones de los sentidos que hacían posible las alteraciones de los límites del espacio y del tiempo en el conocimiento de lo real. Pero ahora se da una sobrecarga de tiempo en la superabundancia espacial del presente, que se vive en los siempre nuevos espacios ilimitados de la red –sólo limitados por el acceso de los lenguajes–, o la infinitud de los denominados espacios indefinidos o «no lugares» (Marc Augé). O el cambio, en la política y en otros ámbitos de la socialización, de los «espacios de lugares» por los «espacios de flujos». O la cuestión de la transformación en espectáculo de la vida social, o de la política, o de la religión, como nos ha enseñado el interesante libro de David Lyon Jesús en Dysneilandia. La religión en la posmodernidad.

Los medios de comunicación, por tanto, han permeabilizado, presentan y representan, lo más granado de la postmodernidad fragmentada, la cultura mosaico, la cultura del fragmento. J. Poier decía que: «Dios, en cuanto que se afirma que se es todopoderoso, está en fragmentos». Según los postmodernos no sólo han quebrado los macro-relatos, sino las instituciones y los lenguajes que sostenían esos macrorelatos. La cultura se muestra fragmentada como las imágenes de la televisión –Abraham Moles–, o el universo simbólico que representan las páginas web de Internet.

Ante este cuadro, que a fuer de reto apasionante se nos muestra desolador, el filósofo y sociólogo francés Régis Debray ha propuesto, en su Introducción a la mediología, el siguiente diagnóstico: vivimos en un mundo de reduccionismo comunicativos, de comunicación insuficiente para la verdadera comunicación. Y nos pone sobre la mesa común el concepto de transmisión, como superador y purificador de la adulterada comunicación. La comunicación será razón necesaria, pero no suficiente, para la transmisión. El concepto de transmisión es, analógicamente, un sinónimo de cultura, evoca cultura, habla de cultura, genera cultura. Debray dice que:

Para comunicar, basta con interesar. Para transmitir correctamente, hay que transformar, si no convertir. Guardianas de la integridad de un nosotros, y no sólo de la puesta en relación de dos o varios yos, la transmisión se solidariza con una construcción de la identidad, que concierne más al ser que al tener de los individuos¹⁰.

¿Cuál es la raíz de la mediología?

La idea de que se pueda asegurar una transmisión (cultural) con medios (técnicos) de comunicación constituye una de las ilusiones más habituales de la sociedad de la «comunicación», propia de una modernidad cada vez mejor armada para la conquista del espacio, pero cada vez lo está menos para el dominio del tiempo (queda por saber si es posible que una época domestique a la vez lo uno y lo otro, o si no será que las culturas están destinadas a preferir uno u otro). Dejando al lado la cuestión filosófica, nos contentaremos con observar las razones de la actual borrachera de comunicación, cuya resaca ocupará sin duda al siglo que entramos¹¹.

La diferencia entre los conceptos de transmisión y de comunicación se establece en los siguientes términos:

- Comunicar es el momento de un proceso que será más largo y el fragmento de un conjunto más vasto: la transmisión.
- Transmisión es todo lo que tiene que ver con la dinámica de la memoria individual y colectiva. Comunicar es la circulación de los mensajes en un momento dado.
- Comunicar es vehicular una información dentro de un tiempo.
- La comunicación tiene un horizonte sociológico y parte del trampolín de la psicología interindividual. La transmisión tiene un horizonte histórico.

10 DEBRAY, R. (2001). *Introducción a la mediología* (p. 27). Barcelona: Paidós.

11 *Ibid.*, p. 19.

Debray utiliza constantemente los ejemplos de la tradición cristiana –¿acaso no estaremos aquí introduciéndonos en las lindes sociológicas y comunicativas del concepto teológico de Tradición?–, para aclarar esta diferencia entre transmisión y comunicación:

Dichos distingos pueden parecer artificiales o arbitrarios y justo será observar que, para transmitir, antes hay que comunicar. Si Jesús de Nazaret no se hubiera comunicado con su entorno, conversado con sus discípulos, y apostrofado a multitudes, la Iglesia cristiana no hubiera podido garantizar jamás la transmisión del mensaje evangélico a través de las épocas y los continentes. Obvio es decirlo, pero existe una continuidad entre los dos órdenes de fenómenos que, aunque puede parecer que se suceden, su comprensión requiere aparatos conceptuales que se pueden encabalar, pero no confundir.

Hay otro aspecto que no debemos relegar al olvido de nuestra ocupación y preocupación: el sujeto, el individuo, la persona mediática y mediatizada. La entrada de las masas en la historia ha sido entendida como un signo de los tiempos. Lo que Hegel pensó como programa, que la sustancia se desarrolla como sujeto, acabó en el desarrollo de la masa como sujeto. Elías Canetti al fondo, glosado por Peter Sloterdijk, nos advierten que las masas actuales han dejado de ser masas capaces de reunirse en tumultos. Su propiedad de ser masa se expresa no en la asamblea física, sino en la participación de programas relacionados con los medios de comunicación. Ahora se es masa sin ver a los otros. Cada uno se percibe a sí mismo a través de los símbolos mediáticos de masas: discursos, modelos, modas, programas, personas... El gobierno de la historia no es el gobierno de la masa en sentido clásico, sino el de las masas moleculares o abigarradas de usuarias de los medios. Como señala Peter Sloterdijk:

La sociedad vertebrada por la realidad mediática vibra en una situación en la que millones de personas han dejado de hacer aparición como una totalidad reunida ante un acontecimiento contemporáneo, como una esencia viva colectiva conspiradora, repleta de gente, densa, violenta, tendente a

confluir y a estallar. Hoy, muy al contrario, la masa en cuanto tal ya sólo se experimenta a sí misma bajo el signo de lo particular, desde la perspectiva de individuos que, como diminutas partículas elementales de una vulgaridad invisible, se abandonan precisamente a aquellos programas generales en los que ya se presupone de antemano su condición masiva y vulgar¹².

Los medios de comunicación son hoy las minorías cognitivas rectoras de nuestro pensamiento. En este sentido se ha producido un proceso en la comprensión de los efectos de los medios, como vectores de esa dirección de nuestros modos de acercamiento a lo real, desde la construcción de lo real. Los medios ya no se esfuerzan tanto por decirnos qué es lo que tenemos que pensar, sino sobre qué tenemos que pensar. Los principales efectos que produce la cultura mediática nos encontramos con la identificación entre realidad mediática y realidad social (lo que o aparece en los medios no existe); la politización de la realidad –p. ej., la naturaleza social y la naturaleza de la Iglesia en clave de conflicto–; la agenda temática: agenda del medio y agenda del mediador; y la espiral del silencio: el miedo al aislamiento.

De ningún modo quisiera haber contribuido al acrítico malestar cultural respecto al papel de la comunicación, y sus medios, en la cultura en la que nos movemos. Esa cultura, «movimiento natatorio», que ineludiblemente debe ser purificada y fecundada por el Evangelio.

Ahora bien, el cuadro anteriormente descrito pertenece a «nuestro tiempo», y el Evangelio es para nosotros, hombres de «nuestro tiempo». «En estos tiempos no hay que dormir», dijo Pascal. André Glucksmann, en *La tercera muerte de Dios*, escribió que «Todas las noches, a las ocho, cada vivienda de Occidente se conecta a una misa negra. La pequeña pantalla es el altar de nuestra incredulidad»¹³.

Pero a quien esto escribe le fascina más el pensamiento de los padres de la Iglesia, en palabra y pluma de monseñor Eugenio Romero-Pose, quien dijo en el V Encuentro Intercontinental de la RIIAL, que:

12 SLOTERDIJK, P. (2002). *El desprecio de las masas. Ensayo sobre las luchas culturales de la sociedad moderna* (p. 19). Valencia: Pre-Textos.

13 GLUCKSMANN, A. (2000). *La tercera muerte de Dios* (p. 72). Barcelona: Kairós.

La Iglesia está y debe estar presente en el corazón de todos los medios de comunicación. Cree en ellos porque cree que la creación no ha sido sino que está siendo. La creación es un permanente *in fieri*. Porque creemos en un Dios creador y providente, creemos, acordes con la rica tradición representada por San Ireneo de Lyon, que Dios no ha creado sino que está creando. Los nuevos medios son creación de Dios para nosotros, y en ellos tenemos que contemplar la grandeza del Creador, la gloria de Dios, que se posa sobre las cosas creadas. Los nuevos medios de comunicación son *magnalia Dei*.

Antes de adentrarnos en la Red que conforma el Planeta Media, pensemos en la sociedad que se define como sociedad de la comunicación y de la información. Es un paso más allá de la revolución industrial. Ahora podemos definir la sociedad como la sociedad en red, o sociedad de redes. ¿Es posible un humanismo en la sociedad en red, un humanismo cívico? Con la comunicación nos estamos jugando no sólo a la persona, sino también al ciudadano. Pensar sobre el ciudadano, y pensar posteriormente sobre el sujeto cristiano, forma parte de una responsabilidad que de lo que pudiéramos denominar como humanismo cívico, una actitud que fomenta la responsabilidad de las personas y de las comunidades ciudadanas en la orientación y el desarrollo de la vida política. ¿Hasta qué punto podemos desarrollar o específicamente humano en la Red, hasta qué punto podemos potenciar las virtudes sociales?

Imaginemos qué características debiera tener una sociedad para ser una sociedad a la que pudiéramos definir como humana. Y pensemos si los nuevos medios, si la sociedad en Red, se articula en torno a estas características:

- La primera y más radical sería la del protagonismo de las personas reales y concretas, que toman conciencia de su condición de miembros activos y responsables de la sociedad y procuran participar eficazmente en su configuración política.
- La consideración de las comunidades humanas como ámbitos imprescindibles y decisivos para el pleno desarrollo de las personas que las componen, superación de las actitudes individualistas.

- Una especial relevancia a la esfera pública, porque no la concibe como un magma omniabarcante, sino como un ámbito de despliegue de las libertades sociales y como instancia de garantía para que la vida de las comunidades no sufra interferencias ni abusivas presiones de poderes ajenos a ellas.

El símbolo de la sociedad actual es el tríptico compuesto por sociedad de consumo, democracia de masas y medios de comunicación de masas. Sin embargo, debemos tener en cuenta lo siguiente:

El objetivo de la comunicación no es tecnológico, sino que concierne a la comprensión de las relaciones entre los individuos (modelo cultural) y entre éstos y la sociedad (proyección social). Es la elección entre socializar y humanizar la tecnología o tecnificar la comunicación. La productividad de las tecnologías no puede sustituir a la lentitud y las imperfecciones humanas.

Hay que apartarse de la ideología tecnológica que reduce la comunicación a la tecnología. La comunicación tiene pretensiones de ocupación de los lugares de los sistemas que han pugnado por ser generadores de valores en la sociedad: suplantada la religión, la ciencia y la política.

Debemos desarrollar los conocimientos para relativizar la ideología tecnológica. El progreso no se sitúa al lado de la lógica de la demanda que se realiza en las nuevas tecnologías. Acabar con la fascinación por las posibilidades exponenciales de una aplicación omnipresente a base de pensamiento, de humanismo. Y si no, que se lo digan a los programadores de televisión.

No hay racionalidad común a las tres lógicas del emisor, del mensaje y del receptor.

Hay que distinguir, por tanto, la comunicación de los medios de comunicación, al menos en la teoría. Somos comunicación y vivimos en el Planeta Media, de los medios. Vivimos en la conmoción del Planeta Media. Un planeta que, hasta ahora, tenía un nombre, Internet y que ahora se denomina «La Red».

Internet es el meteorito que ha impactado en nuestro mundo y que ha hecho desaparecer a los dinosaurios; que está provocando un

cambio radical en el «ecosistema mediático». La Red es la digitalización, es una forma de transmitir información, de almacenar información y de relacionar información novedosa. La digitalización es una forma de biotipo informacional. Ha cambiado el ADN de la comunicación, ha cambiado el ADN de la información; ha cambiado el ADN de los periodistas.

Internet no es un medio de comunicación, es lo que afirma Jeff Jarvis, profesor de periodismo en la City University de Nueva Cork y bloguero en www.buzzmachine.com: «Es una sociedad, es un espacio donde podemos conectarnos con los demás (...) La gente de los medios ve Internet como un medio de comunicación. Pero no lo es». Vivimos en una sociedad de redes, si bien nuestro consumo principal de Internet está destinado a visitar medios de comunicación tradicionales, el 67% del tráfico en EE. UU.

Ignacio Ramonet lo explica así:

Todo está cambiando muy rápido. Estamos pasando de la era de los medios de masas a la de la masa de los medios. Antes, unos cuantos «medios-sol» en el centro del sistema determinaban la gravitación universal de la comunicación y de la información a su alrededor. Ahora, los «medios-polvo», diseminados por todo el sistema, son capaces de aglutinarse para convertirse, llegado el caso, en superplataformas mediáticas gigantes (...). A la lógica del depredador solitario le sucede la estrategia del enjambre.

¿Quiénes son los habitantes de las redes? Los usuarios de las redes ya no son sólo lectores-oyentes-telespectadores inertes. Escriben, hablan, fotografían, firman, comentan, analizan. Rosental C. Alves, director del Knight Center of Journalism in The Americas de la Universidad de Texas, señala que «el consumidor de información ya no es un ser pasivo que recibe la información empaquetada por otros. Él también quiere producir contenidos», es un prosumidor (productor más consumidor).

Si la Red es un espacio, no un medio, es un espacio para el conocimiento, para el consumo y para la creación. Pero no debemos olvidar que el conocimiento es un instrumento para convivir. Su función,

diría un postmoderno, no es reflejar la verdad objetiva sino convertirse en un dispositivo para configurar un espacio democrático de vida en común para los seres humanos. Nos podemos preguntar si nuestros fracasos colectivos no lo son por ser fracasos cognitivos. Decía R. Rorty que la democracia es más importante que la verdad. ¿Qué es la democracia para los habitantes en la red? ¿Acaso la participación es más importante que la verdad? ¿Hablamos solo de comunicación o hablamos de conocimiento?

Las políticas del conocimiento se han convertido en un asunto de ciudadanía; éstas políticas se caracterizan por un gran incremento de las posibilidades, vivimos en una inteligencia sobrecargada en un espacio sobrecargado, la Red. La principal acción política hoy es la organización y la gestión de la incertidumbre. La Red representa un desafío cognitivo de primer orden.

Nos hemos acostumbrado a asumir que vivimos en la sociedad del conocimiento, que nos exige una gestión de nuestra ignorancia. Quizá, según Daniel Innerarity, debiéramos referirnos a la sociedad de la desinformación y del desconocimiento. Nuestra ignorancia es consecuencia de tres propiedades que caracterizan a la sociedad:

- El carácter no inmediato de nuestra experiencia del mundo.
- La densidad de la información.
- Las mediaciones tecnológicas a través de las cuales nos relacionamos con la realidad.

La sociedad en red está agudizando el contraste entre lo que se puede saber y lo que se debe saber. Este hecho nos está conduciendo a la sociedad del desconocimiento. En otras culturas, en otros momentos de nuestra cultura, los seres humanos conocían poco, pero ese poco era todo lo que podían y debían conocer. ¿Eran esas sociedades más comprensibles y transparentes que las nuestras? El progreso de la ciencia no hace más fácil la comprensión del mundo, sino más difícil, ya que el saber transforma la información en complejidad. Y en una sociedad de la complejidad aumentan los retos y los desafíos a los que dar respuesta. ¿Cuánto más sabemos como especie más se aleja

nuestro mundo del sentido común? Otra cuestión que nos planteamos es que nuestro conocimiento es mediado, de segunda mano. Si sólo su- piéramos lo que sabemos por nosotros, sabríamos poco. Nos servimos de lo que los teóricos han denominado prótesis epistemológicas, de mediaciones. Nuestro conocimiento está edificado sobre la confianza y la delegación.

La especialización y la fragmentación del conocimiento han producido un incremento de información que no va paralelo a nuestra comprensión del mundo. El saber de la humanidad se duplica cada cinco años. Desde la aparición de Internet tenemos más noticias que las que tenía el mundo desde el nacimiento de Cristo hasta ese mágico y tecnológico instante. Somos menos sabios en relación con el saber disponible. El saber exige visiones de conjunto que cada vez son más difíciles. Sabemos que todo está vinculado con todo «overlinking» peor no sabemos por qué. La información no orienta. Es la escasez paradójica en medio de la abundancia. Arnold Gehlen dice que vivimos en un mundo extraño del que estamos sobradamente informados. La información no distingue entre lo que tiene sentido y no lo tiene. ¿Qué hacemos cuando no sabemos lo que debemos hacer? Tenemos que darnos cuenta de que no hay información sin interpretación. No está informado quien vaga por el mundo de la información, tomando datos de aquí y allá, sino el que aprender y sabe interpretar, filtrar.

Vivimos en una sociedad que es más inteligente que cada uno de nosotros. La humanidad es cada vez más inteligente. Las pruebas de cociente intelectual revelan que el promedio mundial es cada año más alto. Como señala Moisés Naím:

Si bien no hay acuerdo entre los expertos sobre las causas de esto, esta es la tendencia que revelan los datos. Es fácil desdeñar estos resultados o argumentar que, en vista de las múltiples crisis que nos acongojan, este aumento en la inteligencia promedio no se refleja en un mundo mejor.

Pero el saber, en un mundo de expertos, ya no es una experiencia directa, el rumor es el entramado general del saber mediático. Todo el mundo ha experimentado la desesperación ante el incomprensible

lenguaje del manual de instrucciones del aparato más sencillo en lo referido a su función. Los gadgets de la sociedad contemporánea son «prótesis de lo que ya no se comprende», declaraciones de capitulación de la experiencia personal. Vivimos en la esclavitud voluntaria de los usuarios. Uno se somete a lo que no entiende para usarlo. La comprensión ha sido sustituida por la aceptación, como ocurre en la economía y en la política. El usuario es un cliente de la simplicidad. Nos contentamos con usar los medios, no buscamos lo esencial en una profundidad oculta. Lo que la tecnología hace es introducir un automatismo que no es «interrumpido por la decisión» como diría Luhmann: consulte a su farmacéutico, sólo puede ser abierto por expertos... Algo tendrá éxito en la medida en que es más fácil de utilizar que de explicar, por eso los niños se han entregado al universo de los nuevos medios y son más competentes que los padres. La competencia se adquiere no mediante la lectura de las instrucciones, sino mediante el placer de uso. Esto no es ni bueno o malo. Pensemos que la sociedad podría renunciar a las personas inteligentes, peor, a las cosas inteligentes. El progreso no es potenciado por lo que los seres humanos piensan, sino lo que les ahorra el pensar. La civilización avanza en la medida en que haya aparatos y procedimientos que nos permiten actuar sin tener que reflexionar. En esto radica la confianza del usuario.

¿Cuál es la influencia del Planeta Media en las personas? Marin Harris escribió un día: «El control del pensamiento consiste no en oprimir a la sociedad sino en invitar a los ciudadanos a sumarse a los grandes eventos del poder».

Niños de tan sólo cinco años pasan una media de seis horas diarias delante de algún tipo de pantalla, y los adolescentes y adultos más. En Estados Unidos, los adultos pasaban en 2009 el doble de tiempo conectados que en 2005. En Europa el tiempo de sus habitantes conectados crece un tercio durante el mismo período. Los adolescentes, en 2010 y en Estados Unidos, pasan una media de once horas al día delante de la pantalla, ya sea un televisor, un iPod, un ordenador, un teléfono móvil, o dos o más simultáneamente.

¿Puede cambiar la red, y nuestra relación con la pantalla, nuestra forma de pensar? Michael Merzenich, neurocientífico, afirma que

Internet tiene el poder de llevarnos hacia un cambio fundamental en nuestro cerebro, provocando que se «remodele en profundidad». Se está desarrollando una cultura de la respuesta rápida, nos obsesiona si se puede hacer algo, no si se debe hacer. Susan Greenfield, de la Universidad de Oxford, dice que cuando los niños hacen algo que les gusta, como jugar con un juego electrónico, el cerebro recibe una inyección de dopamina en el córtex prefrontal. Si se produce demasiada dopamina se pueden ver afectadas las partes del córtex prefrontal asociadas al razonamiento. La euforia electrónica provoca las posibilidades de desarrollar una mente menos original.

La red digital erosiona nuestra capacidad de concentración. Leer en una pantalla del ordenador es rápido y muy adecuado para recopilar hechos. Leer en papel es reflexivo y más adecuado para intentar comprender un argumento o conceptos complejos. Ambas formas de leer deberían convivir.

Un estudio de la Universidad de California (San Diego) ha descubierto que en 2008 la recepción de información por parte de una persona era de media trescientos por ciento mayor que en 1960.

Fijémonos en el diagnóstico que hace Richard Watson y que, seguro, nos puede ayudar a pensar: la cultura de la respuesta rápida y la facilidad de acceso a todo está potenciando los errores. Esto está conduciendo a un estado de estupidez y caos multitarea. Estamos mejorando en pensar rápido pero la calidad del pensamiento está sufriendo. Podemos hacer más de una cosa a la vez, peor las hacemos bien.

Las pantallas ofrecen muchas oportunidades pero pueden animarnos a un pensamiento que carece de contexto, de reflexión y consciencia del cuadro general.

Vivimos más rápido de lo que pensamos. Nos entusiasmos ante la velocidad de la comunicación que hemos conseguido, pero esto nos obliga a responder sin reflexionar. Un estudio del Unconscious Lab de la Radboud University en los Países Bajos ha descubierto que tomamos decisiones más efectivas si nos alejamos de un problema y permitimos que nuestro cerebro lo aborde desde una perspectiva diferente.

Nos beneficiamos de la ubicuidad de la información y de las posibilidades de la comunicación, pero estamos atomizando la información y nuestra atención y concentración están disminuyendo.

El flujo constante de información sobre lo que están haciendo otras personas nos permite tener una idea de sus vidas. Pero la conectividad constante significa que estamos reemplazando la intimidad por la familiaridad, y eso puede provocar que nuestras relaciones íntimas sean más efímeras. Nos enfrentamos a la amenaza de una extensión del aislamiento digital.

El anonimato en la Red está erosionando la empatía, animando a los comportamientos antisociales y promoviendo el valor virtual por encima de la emoción real. Compartir demasiada información sobre nuestra localización precisa o nuestros intereses nos puede informar de quién más se encuentra en las proximidades, pero también nos vuelve vulnerables ante cualquiera. La inmoralidad también significa que cada vez es más difícil olvidar acciones previas o superar nuestro pasado.

El colectivismo online a través de las redes sociales significa que nos enfrentamos a la presión de estar online y de adaptarnos a las normas del grupo. Lo que se conoce como la teoría de la restauración de la atención sostiene que de la misma forma que las personas necesitan dormir, nuestros cerebros necesitan un receso del aluvión de estímulos exteriores con el fin de relajarse y recuperar su funcionamiento más efectivo.

Como ha señalado recientemente Agustín Domingo Moratalla, a partir del análisis del informe de la Fundación Telefónica sobre el uso que los menores hacen de las tecnologías de la información y la comunicación, nos encontramos ante una Generación Interactiva. Se da la paradoja de que mientras los agentes educativos están negociando los recursos destinados a la educación según un modelo clásico, los menores están construyendo un imaginario nuevo, con hábitos diferentes y con nuevos ideales de vida.

Nos podemos preguntar qué pasa, también, en este momento de cambio con la Comunicación Periodística, con el Periodismo. Más que la mentarnos por la crisis, nos preocupamos de las ideas. El profesor José Luis Orihuela las ha sintetizado:

- Levantar la mirada. Informar bien obliga, en primer lugar, a no concentrar la atención solo en lo inmediato. La miopía, ese defecto de la visión que emborrona todo lo que queda a unos palmos de la nariz, es uno de los problemas más habituales en las coberturas informativas sobre cualquier crisis. Muchos periodistas económicos se contentan con hablar del sube y baja diario de los mercados, pero apenas prestan atención a las corrientes de fondo. Son, sin embargo, estas corrientes las que determinarán el destino de la economía a medio y largo plazo.
- Menos comillas y más datos. Las crisis económicas dan lugar a intensos debates políticos y sindicales, naturalmente. Sin embargo, esos rifirrafes no obligan a convertir las coberturas informativas en interminables partidas de pimpón, donde unos y otros se tiran mutuamente los trastos a la cabeza. Mientras ellos vociferan, intentando narcotizar a la sociedad o alarmarla exageradamente, según toque, los periodistas harían bien en estudiar a fondo los papeles. Y contar lo que allí han encontrado. Con eso bastaría.
- Más batas que corbatas. Por supuesto, no todas las voces sobran. Hay personas que ayudan mucho a entender los porqués de una crisis. Sólo hay que tomarse la molestia de buscarlas. En lugar de actuar como simples correveidiles de los de siempre, o de recurrir a paniaguados tertulianos sabelotodo, los medios harían bien en requerir la opinión de esos expertos menos habituales, aquellos que conocen de verdad los fenómenos.
- La historia enseña. No hay dos crisis iguales, cierto. Pero rara es aquella que no guarda alguna similitud con algún trance del pasado. Muchas veces la mejor forma de anticiparse al futuro es, sencillamente, comprobar qué ocurrió en el pasado.
- Explicar con imágenes. Cuanto más complejo sea el asunto del que se ha de informar, más sencilla y atractiva deberá ser la forma de comunicarlo. Usar –bien– géneros como la infografía para mostrar la verdadera dimensión y evolución de una crisis ahorra explicaciones innecesarias. La buena información económica es, además de precisa, interesante.

Uno de los problemas previos al de la presencia de la palabra cristiana es el de las experiencias de sentido, en términos de espacio y tiempo. Fue clásica la apreciación de los medios como extensiones de los sentidos que hacían posible las alteraciones de los límites del espacio y del tiempo en el conocimiento de lo real. Pero ahora se da una sobrecarga de tiempo en la superabundancia espacial del presente, que se vive en los siempre nuevos espacios ilimitados de la red –sólo limitados por el acceso de los lenguajes–, o la infinitud de los denominados espacios indefinidos o «no lugares» (Marc Augé). O el cambio, en la política y en otros ámbitos de la socialización, de los «espacios de lugares» por los «espacios de flujos». O la cuestión de la transformación en espectáculo de la vida social, o de la política, o de la religión, como nos ha enseñado el interesante libro de David Lyon Jesús en Dysneilandia. La religión en la posmodernidad.

Los medios de comunicación han permeabilizado, presentan y representan, lo más granado de la postmodernidad fragmentada, la cultura mosaico, la cultura del fragmento. J. Poier decía que: «Dios, en cuanto que se afirma que se es todopoderoso, está en fragmentos». Según los postmodernos, no sólo se han quebrado los macro-relatos, sino las instituciones y los lenguajes que sostenían esos macrorelatos. La cultura se muestra fragmentada como las imágenes de la televisión –Abraham Moles–, o el universo simbólico que representan las páginas web de Internet.

En Primer Congreso Continental Iglesia e Informática, bajo el subtítulo, «Hacia una red humana de respuestas y ayudas», celebrado en la ciudad mexicana de Monterrey, durante los días 2 al 5 de abril de 2003, organizado por el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales y el CELAM, con la colaboración de la Conferencia Episcopal de México y del arzobispado de Monterrey, el cardenal Angelo Sodano, entonces Secretario de Estado de Su Santidad Juan Pablo II, envió una carta en la que pedía «respuestas válidas que se han de integrar en las de la Iglesia, en su papel indeclinable de dar sentido al acontecer cotidiano y a la marcha de la humanidad y de la historia», y que nos acerca a lo que Juan Pablo II en la Novo Millennio Ineunte pidió:

Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de comunión: éste es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo¹⁴.

Las conclusiones de ese Congreso sobre Iglesia e Informática siguen siendo válidas y nos pueden servir para iluminar nuestra situación actual. Como hemos visto los cambios comunicacionales contemporáneos se han impuesto como ejes principales en la estructura mundial, desplazando a otros factores clásicos en la configuración de la sociedad. La revolución del conocimiento nos plantea la pregunta por el valor de la información al servicio de la humanidad. El Concilio Vaticano II nos recuerda que debemos:

Escuchar atentamente, comprender e interpretar con ayuda del Espíritu Santo los diversos lenguajes de nuestro tiempo y saber juzgarlos a la luz de la Palabra de Dios, para que la verdad revelada pueda ser entendida cada vez con mayor profundidad, mejor comprendida y presentada de forma más adecuada¹⁵.

Nuestra preocupación primera es la dignidad de la persona humana en una cultura digital que para ser auténticamente cultura debe estar al servicio del ser humano, y de lo que representan sus proyectos, la conciencia sobre sí mismo y sobre sus relaciones con los demás, y con la transformación de la naturaleza. Nuestra preocupación por la sociedad del conocimiento es nuestra preocupación por la verdad del hombre.

La recuperación del sentido, por tanto, es la recuperación de la totalidad del hombre, de todo el hombre y de todos los hombres, en la universalidad de la propuesta, que lo es de una inteligencia en conexión; la aquí denominada conectividad. Es la propuesta de la construcción del sujeto como una red de significaciones generadoras de un nuevo modelo cultural.

14 Juan Pablo II: carta apostólica *Novo Millennio Ineunte*, 6 de enero de 2001, n.º 43.

15 Concilio Vaticano II: constitución pastoral *Gaudium et spes*, 7 de diciembre de 1965, n.º 44.

La Iglesia que no cesa de contemplar el conjunto del misterio de Cristo, sabe con toda la certeza de la fe que la Redención llevada a cabo por medio de la Cruz, ha vuelto a dar definitivamente al hombre la dignidad y el sentido de su existencia en el mundo, sentido que había perdido en gran medida a causa del pecado. Por esta razón la Redención se ha cumplido en el misterio pascual que a través de la cruz y la muerte conduce a la resurrección¹⁶.

Nuestra vocación y nuestra misión como cristianos es la construir una siempre nueva red de sentido. El cristiano como «agente de sentido» y nuestras iniciativas como «agencias de sentido» son parte ineludible de nuestra respuesta a la «brecha antropológica» que subyace en las manifestaciones reduccionistas del hombre, de su naturaleza política, social, económica y cultural, presentes en la nueva cultura que se está generando y que está sosteniendo la «brecha digital».

No hace mucho se hablaba del analfabetismo tecnológico. Nuestra respuesta a la «brecha digital» pasa por la solidaria educación en el uso y consumo de las nuevas tecnologías, con la oportuna creación de centros de formación y capacitación.

Evangelizar al hombre significa evangelizar la cultura, proponer modelos de sociedad inspirados en la Revelación, criterios y juicios de valor acordes con la dignidad humana. El Evangelio está y debe seguir estando en el corazón de la comunicación y de sus medios. La Iglesia tiene el deber de presentarse ante la nueva cultura digital como la gran alternativa para el futuro del hombre y el punto de referencia de una renovación de la sociedad, desde la fidelidad al Evangelio y a la fe transmitida y custodiada por la Iglesia. El encuentro personal con Cristo, «perfecto comunicador», será el criterio constituyente para una programación pastoral que conducirá a las personas del ciberespacio hacia una auténtica comunidad. La comunicación no es sólo un apéndice o apartado en nuestras programaciones pastorales; es el principal elemento configurador de la cultura con la que ineludiblemente tiene que dialogar la fe. Porque una fe que «no se traduce en una cultura es una fe que no ha sido plenamente acogida, totalmente pensada y fielmente vivida».

16 Juan Pablo II: carta encíclica *Redemptor hominis*, 4 de marzo de 1979, n.º 10.

Bibliografía

- BECK, U. (2003). *Sobre el terrorismo y la guerra*. Barcelona: Paidós.
- BISER, E. (1994). *Pronóstico de la fe. Orientación para la época postsecularizada*. Barcelona: Herder.
- DEBRAY, R. (2001). *Introducción a la mediología*. Barcelona: Paidós.
- GLUCKSMANN, A. (2000). *La tercera muerte de Dios*. Barcelona: Kairós.
- GONZÁLEZ QUIRÓS, J. L. (1998). *El porvenir de la razón en la era digital*. Madrid: Síntesis.
- LYON, D. (2002). *Jesús en Disneylandia. La religión en la posmodernidad*. Madrid: Cátedra.
- LLANO, A. (2001). *El diablo es conservador*. Pamplona: EUNSA.
- OVIDO TORRÓ, LI. (2002). *La fe cristiana ante los desafíos sociales: Tensiones y respuestas*. Madrid: Cristiandad.
- PÉREZ TAPIAS, J. A. (2003). *Internautas y naufragos. La búsqueda del sentido en la cultura digital*. Madrid: Trotta.
- SAN MARTÍN, J. (1999). *Teoría de la cultura*. Madrid: Síntesis.
- SLOTERDIJK, P. (2002). *El desprecio de las masas. Ensayo sobre las luchas culturales de la sociedad moderna*. Valencia: Pre-Textos.

Para saber más:

- BRONFENBRENNER, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- CASTELLES, P. y BOFARULL, I. (2002). *Enganchados a las pantallas: televisión, videojuegos, Internet y móviles*. Barcelona: Planeta.
- CELAYA, J. (2008). *La empresa en la Web 2.0. El impacto de las redes sociales y las nuevas formas de comunicación online de la estrategia empresarial*. Barcelona: Gestión 2000.
- CHRISTAKIS, N. A. y FOWLER, J. H. (2010). *Conectados. El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Madrid: Taurus.
- FUETTERER, S. (2011). *Mi Comunidad... ¿Me quiere o no me quiere? Social Media y Web 2.0 para directivos, comunicadores y emprendedores*. Madrid: Best Relations.

- INNERARITY, D. (2011). *La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente*. Barcelona: Paidós.
- JUAN PABLO II. (2005). *Carta apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II a los responsables de las comunicaciones sociales. El rápido desarrollo*. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana.
- LIPOVETSKY, G. y SERROY, J. (2010). *La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada*. Barcelona: Anagrama.
- PONTIFICIO CONSEJO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES. (1971). Instrucción pastoral *Communio et progressio*. Vaticano. Tipografía Políglota Vaticana.
- (1992). Instrucción pastoral *Aetatis novae*. Madrid: Paulinas.
- (1993). *Ética en la publicidad*. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana.
- (2000). *Ética en las comunicaciones sociales*. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana.
- (2000). *La religión en Internet*. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana.
- RAMONET, I. (2011). *La explosión del periodismo. De los medios de masas a la masa de los medios*. Madrid: Clave Intelectual.
- SIEGEL, L. (2008). *El mundo a través de una pantalla. Ser humano en la era de la multitud digital*. Barcelona: Tendencias editores.
- WATSON, R. (2011). *Mentes del Futuro. ¿Está cambiando la era digital nuestras mentes?* Barcelona: Viceversa editorial.

Capítulo 5

Principios y aspectos prácticos de la acción social de Ángel Herrera Oria

Francisco González de Posada, catedrático de Física Aplicada de la Universidad Politécnica de Madrid y ex presidente de Cáritas España

En primer lugar, gracias a la Asociación Católica de Propagandistas por su amabilidad al invitarme a participar en este curso de verano y pronunciar una ponencia en la que se me ha pedido que hable sobre *Principios y aspectos prácticos de la acción social de Ángel Herrera Oria*. He aquí el fruto de nuestra mejor intención al hablar ante ustedes.

Introducción

Pretendo, como en numerosas ocasiones, insistir en la cuestión básica de la contextualización, Las historias personales intrínsecas –propriadamente biografías directas– suelen ofrecer perspectivas extrañas. Prefiero el camino que penetrando en los laterales, facilitando así la integración del contexto como historias extrínsecas. A fin de cuentas, «Yo soy yo y mi circunstancia» dejó marcado Ortega y Gasset como reflexión filosófico-sociológica; en otra visión el epigenismo en el caso de los seres vivos; y en otra, de orientación zubiriana, la respectividad de las notas-de cada uno de los sistemas en juego: la persona y la sociedad en la que vive, ésta con la multiplicidad de subsistemas que la constituyen. En síntesis, sin contextualización las personas como los acontecimientos ofrecen imágenes diferentes.

Y otra nota introductoria debo añadir: he puesto todo mi interés en la construcción de esta conferencia, pero, aunque no carente de adecuada documentación, he optado más, mucho más, por la senda de los recuerdos personales que por el buen camino ordinario de los archivos y bibliotecas.

La perspectiva actual: «lejanía» –olvido– en la historia española del siglo xx

El cardenal Ángel Herrera Oria, visto desde el presente (2016), queda como algo lejano, olvidado en el presente histórico, inexistente en las conversaciones sociales. Ésta es una realidad que se nos presenta, nos guste o no nos guste. En los continuos recuerdos de la historia española del siglo xx es muy difícil encontrar en alguna ocasión, en algún lugar, un mero detalle de reconocimiento de la tarea de don Ángel, tanto antes de la Guerra Civil como después de la Guerra Civil, en su quehacer como ciudadano del común o en su tarea en la posterior, y por tanto más reciente, vida eclesiástica (como sacerdote, obispo y cardenal). Y eso que con harta frecuencia se habla de la Generación del 14, la suya, a la que pertenece la considerada figura magna del pensamiento español del primer tercio del siglo xx: el ya citado José Ortega y Gasset. No obstante, como hemos dicho, es muy difícil encontrar en algún marco, en algún referente, en alguna ocasión un reconocimiento público de la importancia de la acción político-social de Ángel Herrera Oria en la historia de España, repitiendo que tanto en la etapa anterior a la Guerra Civil como en la posterior y con mirada tanto hacia la sociedad como en el ámbito de la Iglesia española.

En el territorio afectivo de la historia de la Iglesia española de antes de la Guerra Civil, cuando Herrera era ciudadano laico, sí se presentan, a veces, notables recuerdos de Ángel Herrera.

En síntesis apretada me atrevo a decir que hoy Ángel Herrera se nos presenta a quienes lo conocimos en su última etapa, en mi caso los años 1961-68, no sólo como «recuperado» por la ACdP sino prácticamente «hecho suyo» («re-hecho suyo» podría decirse de manera

más apropiada). Y a continuación debo decir que felizmente, a pesar de la complejidad del caso según mis vivencias. Y prioritariamente si no exclusivamente desde la ACdP se elabora, se financia y se trabaja su causa de beatificación desde 1996.

Notas biográficas de Ángel Herrera Oria (1886-1968)

Si entramos en esa casa magna que es el Colegio Mayor San Pablo nos encontramos subiendo la escalinata a la izquierda una preciosa vitrina acristalada, donde se recuerda para su causa de beatificación, a este Herrera Oria del 1886 a 1968 por las siguientes notas biográficas. Primera línea, Abogado del Estado (1907)*. Segunda línea, periodista. Tercera línea, primer presidente de la ACdP (1910). Cuarta línea, presidente de la Acción Católica. Quinta línea, director de El Debate (1911-1933) y fundador de la Editorial Católica (1911). Y del año 1911 hasta el 1933 no hay ninguna referencia concreta, pero en el 1933, correspondiendo a la buena lógica en esa institución, sexta línea, figura fundador del CEU (1933). Este año resulta muy importante. Luego tendremos luego la oportunidad de subrayar su entronque con la universidad. Séptima línea, fundador de la BAC (1944). Octava línea, fundador de la Fundación Pablo VI (1968). Realmente del 1933 al 1968 no se hacen referencias. Puede añadirse, cuando menos: sacerdote (1940), presbítero adscrito en Santa Lucía, aquí en Santander (1941), obispo de Málaga (1947), las escuelas sociales de Málaga, Instituto Social León XIII, Escuela de Periodismo de la Iglesia, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Colegio Mayor Pío XII (1961), Escuela de Ciudadanía Cristiana, etc., etc., y cardenal (1965). Y su fallecimiento en 1968. Así, tenemos el trasfondo de la biografía de Ángel Herrera. Estas fechas de 1961, 1965 y 1968, fueron capitales para la Iglesia toda (no sólo la española), para don Ángel, obviamente, y para nuestro recuerdo que se actualiza hoy.

* Las fechas entre paréntesis son añadidas por el autor para la plena justificación de la afirmación que pretende hacer.

Estando en Santander, y siendo natural de Cádiz, no tengo más remedio que recordar a José María Pemán –vecino mío en mi Cádiz natal–, porque en aquellos años finales de los veinte y principios de los treinta, aquí en Santander, Herrera y Pemán dirigían una Universidad de Verano, en unos cursos que tenían lugar precisamente aquí, en Monte Corbán, y otros cursos en el Colegio Cántabro, que entonces se llamaban, en los años 1928 y 1929, años antes de que a Fernando de los Ríos se le ocurriera la felicísima idea de dedicar el palacio y la península de la Magdalena a la gran idea de hacer una «Universidad Internacional de Verano», que a mí me gusta completar –para evitar las confusiones en las que se está– «de tiempos de la República». Lo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo fue después otra cosa. Así, esa «Universidad Internacional de Verano de Santander de tiempos de la República» era considerada aquí como universidad laica, y en toda España, por supuesto. Y nuestro Ángel Herrera en los años 1930, coexistiendo con esa universidad laica, puso en funcionamiento la que se llamó «Universidad Católica de Verano», en clara competencia y competición a ver cuál tenía más difusión. Lean ustedes en la hemeroteca municipal el número de páginas y de noticias que dedicaban a una y a otra de estas dos universidades los dos medios escritos existentes. Cuando en el año 1946 se recrea universidad de verano para Santander, se recrea, sin ninguna duda –sólo faltaba que hubiera sido la laica–, la católica y se le pone el nombre de «Menéndez Pelayo».

Será años más tarde cuando se recupera la península de la Magdalena y el palacio para que esta nueva Universidad –ya llamada Menéndez Pelayo– celebre allí sus cursos. Entonces empieza otro proceso que cuando llega –vamos a decirlo así– la democracia, o como queramos llamarlo, se identifica, por apropiación, esta nueva Universidad Internacional Menéndez Pelayo pretendiendo ser la sucesora de la «Universidad Internacional de Verano de Santander de tiempos de la República». Estoy hablando de los tiempos de Raúl Morodo como rector de la UIMP, que coincidió con mi estancia en Santander como catedrático (1977-1984), período que continuaría después, 1984-86, como rector de la Universidad de Santander [finalmente de Cantabria] y con Santiago Roldán de rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

que no surgió como continuidad ni como re-novación de la Universidad que rectoraron Ramón Menéndez Pidal y esa personalidad, padre de la Física española, Blas Cabrera –ilustre canario al que he dedicado tantas instituciones y tantos libros–, que fue rector contra estatutos los años 1934-1936 de la que he llamado Universidad laica.

Ángel Herrera Oria tiene después de la Guerra Civil un recorrido que podemos concretar en tres ciudades: Santander, Málaga y Madrid. En Santander fue santanderino. En Málaga se hizo malagueño, pero aquello le resultó muy pequeño, y después de la gran revolución sacerdotal y seglar que hizo en Málaga, su vocación, sus convicciones, su necesidad de dar más, de hacer más, lo llevaron a Madrid. Y siendo obispo de Málaga, en la etapa final en la que coincidimos, estaba más tiempo –como veremos– con nosotros en Madrid que en la diócesis que debía regir, y que regía con buena mano.

En el año 1947, como todos ustedes recuerdan, fue nombrado obispo de Málaga y su tarea de acción social más relevante que recordamos, usualmente, fue la creación de las «escuelas rurales», ¡unas 250!, y la Escuela Social sacerdotal.

Aquí se hablaba ayer acerca de si en el tiempo de la República el analfabetismo en España era mayor o no del 40%. Alguna anécdota relevante es de ordinario bueno recordarla cuando uno la ha vivido. Hice las prácticas de milicia universitaria como alférez en el CIR de Cerro Muriano (Córdoba), al que acudían reclutas pertenecientes a la región militar que integraba Extremadura y la Andalucía Occidental. De 250 que formaban nuestro Batallón, 50 venían a clases de alfabetización; esto equivale a la afirmación de que en el año 1968, teníamos un 20% de hombres, en edad joven, con 19, 20, 21 años, haciendo la milicia en condición de analfabetismo. No hace falta recordar el momento inicial del siglo pasado xx donde el analfabetismo era próximo al 90%, cifra que nos dicen los pocos estudios de sociología medianamente serios que podemos conocer sobre ese este momento histórico.

La tarea con la que Ángel Herrera se va a enfrentar, la acción con la que se va a encontrar, no «lamento» sino «acción», es precisamente la de poner en marcha un número superior a 250 de lo que se llamó «escuela rural» o «escuelas-capilla»; de las que todavía quedan

testimonios de las maestras que, entonces, eran suficientemente jóvenes. Esta tarea, verdaderamente singular, de unir la acción social ordinaria, educativa y al mismo tiempo religiosa, en aquellas escuelas rurales que el fin de semana se convertían en capillas para los cultos religiosos, fue una tarea rápidamente solicitada por otras diócesis, de modo que tuvo una aceptable expansión por algunas provincias del norte. Pero la función de cualquiera que considera que «lo suyo» –su vocación– consiste en una misión nacional española, entiende que, como corresponde a todas las instituciones que se llamen «nacional», debe centrarse en la capital del Estado, como las que se llamen «regional» deben situarse en la capital de la región. Así cuando uno tiene una aspiración o una vocación nacional lo lógico, tanto desde la perspectiva personal como desde la acción necesaria que uno pretende realizar, exigen la presencia en Madrid. Otro tema es cómo reacciona, en este caso, Madrid y, en concreto a sus efectos, la Iglesia española, prioritariamente desde la realidad madrileña.

En fecha tan temprana como 1950 iniciaría realmente lo que podemos llamar su proyección nacional, en la nueva condición eclesiástica episcopal. Se convertirá por ello en un **obispo atípico**, utilicemos esta expresión, situación que puede comprenderse fácilmente no sería del agrado del obispo de Madrid que no la acepta de buen grado –¡sólo faltaba!, claro– y que, hemos de entender, tampoco comprende ni acepta el resto del episcopado de la Iglesia española, en ese momento en una situación prácticamente monolítica, puesto que todos los obispos tienen una común procedencia: la terna que propone su excelencia el jefe del Estado, el generalísimo, el caudillo, el rebelde que se había levantado en armas contra la legitimidad de la República (cada uno como quiera verlo), como la presentación consensuada al Vaticano para que éste elija a uno de los tres propuestos.

Esa es la situación primordial en 1950 del obispo de Málaga: su intento de hacer Iglesia nacional desde Madrid. Su plan, sin ninguna duda, para él, fue en ese momento histórico el punto culminante de su quehacer institucional, su acción más importante: la puesta en funcionamiento del **Instituto Social León XIII**, que era una manera de difundir, primero, en la esfera nacional, y, después, a todo ese otro

mundo que nunca olvidó: la América española (a la que hoy, desdichadamente, en nuestra España, desde la extrema izquierda a la extrema derecha, se la considera Latinoamérica; de tal modo que para oír la denominación Iberoamérica, y no digo más aún América española, uno tiene que irse precisamente al otro lado del Atlántico; lo que estoy diciendo puede sorprender pero esto, sorprendentemente, es así). Pues bien, en 1950 Herrera se establece Madrid y vive en una habitación al lado de una capilla especial que disfrutaba en la capital.

Puede situarse esta etapa primera de su episcopado durante el pontificado de Pío XII. Mis vivencias personales con Ángel Herrera tuvieron lugar en lo que fue mi vida universitaria. Estuve en su entorno los cursos 1961/62, 1962/63, 1963/64 y 1964/65. El 11 de octubre de 1961 se inaugura el Colegio Mayor Pío XII (entonces presumía de la tontuna de que entré, para dejar mi equipaje, antes de su inauguración, dado que mi llegada a Madrid tuvo lugar dos días antes pero me dejaron utilizar para ello la que sería mi habitación). Aquellos cuatro años fueron para mí años capitales, pero también fueron capitales para la Iglesia, y en ellos continuaría don Ángel desarrollando su acción. Por mi parte, hice allí la licenciatura y posteriormente los cursos de doctorado en Ciencias Sociales. Tras su muerte acepté la presidencia, jovencísimo claro, de la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto Social León XIII, momentos en los que se integraría éste como Sección de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca y años después en Facultad de Ciencias Sociales de esta Universidad Pontificia de Salamanca, culminándose así, para aquella fecha, uno de sus grandes logros. (En la actualidad ha dejado de existir la Facultad y sólo perdura una especie de Máster en Doctrina Social de la Iglesia).

Posteriormente, como consecuencia de aquella estancia, fui presidente de Cáritas Española entre los años 1973 y 1976. En un intento de proyectar la memoria, la pregunta capital, que ya me podía hacer entonces, después de haber dicho unos cuantos noes a distintas instituciones: ¿por qué? ¿Por qué la Iglesia española me elige para un cargo –prácticamente el único de relevancia, no sólo de presencia nacional sino internacional– en este «momento histórico»? (En aquel momento,

en realidad, sólo existe otro cargo de relevancia para seculares pero de aspecto más bien un poco político, o de cara a la galería, y que estuvo siempre cuestionado: el de Justicia y Paz, ocupado entonces por Joaquín Ruiz Giménez, que ya había hecho ciertos escorzos hacia la izquierda, digámoslo así). Fueron tres años en la presidencia de Cáritas Española en los que la parte más derechista de la Iglesia española consideraba un día sí y otro no diciendo algo así como que González de Posada es bueno, pero si estuviera en Justicia y Paz. Pero ¿por qué la Iglesia española para un cargo como la presidencia de Cáritas Española recurre a un jovencito, cuando todos ustedes saben que prácticamente tanto todos mis antecesores como todos mis sucesores han sido ilustres personalidades, pero de edades maduras o en su etapa de jubilación? Una vez más: ¿por qué? Para responder a esta pregunta elemental sólo me queda utilizar el extraordinario recurso matemático de la «reducción al absurdo»: no se quería utilizar a ninguna de las brillantes personalidades que había en la España de ese tiempo en el ámbito de la Asociación Católica de Propagandistas.

La comisión episcopal de Apostolado Social, como se llamaba entonces, tenía una composición un tanto «anómala», que vista desde la perspectiva actual cuesta trabajo pensar cómo la Iglesia española de aquel momento histórico, como de cualquier otro pero en concreto de ese, pues estaba formada por José Pont i Gol –arzobispo de Tarragona, primado de las Españas, según el protocolo oficial–, Jaime Camprodón Rovira –obispo de Gerona–, José María Guix i Ferreres –obispo de Vic–, (es decir, tres catalanes), José María Larrauri Lafuente –obispo auxiliar de Pamplona–, (vasco), y Rafael Torija de la Fuente –íntimo amigo, obispo de Ciudad Real y que había sido obispo auxiliar de Santander–. Una comisión hartó extraña. Tres catalanes, un vasco y un, vamos a decirlo, español y de centro, pues como todos ustedes saben monseñor Torija fue obispo de Ciudad Real y de las Órdenes Militares durante prácticamente todo el resto de su vida. ¿Por qué? Es verdad que José María Guix era subdirector del Instituto Social León XIII, con Ángel Herrera Oria, pero confieso que yo no me llevé muy bien con él, no tengo ningún inconveniente en recordarlo, no congeniábamos.

Esto es algo que va a estar por ahí pendiente, porque en ese momento la Iglesia «laica» –vamos a decir, por utilizar una palabra que no nos confunda– estaba representada, entre otros, por Federico Silva Muñoz, Alberto Martín-Artajo Álvarez, José María Aguirre y José María Sánchez de Muniaín, citados entre otros como «grandes» políticos, profesores, empresarios y financieros que ayudaron de manera eficaz a Ángel Herrera para la realización de sus obras. El panorama de grandes hombres de las finanzas, de la universidad, de la política, de la empresa española, propagandistas, eran muchos y con mucho poder en ese momento. ¿Qué hace la Iglesia española eligiendo, sugiriendo, en este caso, a este jovencito con cinco hijos en ese momento? Fue una sorpresa pero se constituyó en un hecho que nos facilitó la adquisición de determinados criterios y una mejor comprensión de aquella primera etapa de la transición, los años finales del franquismo con su destrucción.

Un recuerdo especial de gratitud, como no podía ser de otra manera, tuve con Ángel Herrera Oria en mi discurso de ingreso en la Real Academia Nacional de Medicina, primer acontecimiento académico, y por supuesto que a él ofrezco la dedicatoria de la tesis doctoral en Sociología.

La acción social de Ángel Herrera

Haremos el intento de un resumen de las obras singulares de su acción social, una acción que fue firme, variada con una prosecución de todas ellas con carácter institucional y de suma eficacia, como podemos recordar que habían sido las de su primera etapa de «seglar». Hay una pequeña variación que tratarse como hacemos hoy en nuestro lenguaje matemático, prevalencia de lo discreto frente a lo tradicional analógico, Todas sus novedades institucionales –como las que había creado, concreado, promovido e impulsado en la etapa precedente–, tienen un denominador común: la búsqueda de asociados, de una cierta pertenencia formal a un colectivo responsable de la puesta en marcha de sus empresas culturales, sociales o de afiliación a un partido (como

había sido nada menos que el fracaso en su creación de Acción Nacional, ya en los primeros momentos de la República, cuando en primera instancia le obligaron a que cambiara la palabra «nacional» –hoy «nacional» tiene otras connotaciones, entonces se refería a «español»–, ya que no la podía utilizar un partido político en exclusividad y tuvo que cambiarla por la de «popular»; su fracaso político en esas elecciones fue más sonado que el fracaso moral de Ortega y Gasset cuando pronunció aquellas palabras que ahora escribo con libertad: «¡No es esto, no es esto, no es ésta la república a la que habíamos aspirado!», en su osada aventura con Marañón y Pérez de Ayala). Su compromiso social cristiano que en la etapa anterior a la Guerra Civil como seglar le había conducido a la creación de la Asociación Católica de Propagandistas, a la propia Acción Católica, a *El Debate*, a la Editorial Católica, al CEU, etc. había hecho pensar a Herrera. Las instituciones de la nueva etapa vital, ahora brevemente sacerdotal y largamente episcopal, serían: el Barrio Pesquero de Santander y Maliaño, como todos ustedes conocen; las ya referidas escuelas-capillas sociales de Málaga, las escuelas sacerdotales para la formación social, el Instituto Social León XIII, y la Escuela de Ciudadanía Cristiana, que ponía en funcionamiento precisamente con la llegada de los primeros colegiales al Colegio Mayor Pío XII en octubre de 1961. Éstas obras citadas constituyen una selección de sus obras de acción social.

La época eclesial de los años 60

Hemos de hablar también de los principios de su acción social. Lo haremos teniendo como trasfondo añadido a las notas precedentes tras la puesta en funcionamiento de la Escuela de Ciudadanía Cristiana en 1961 estas otras dos dataciones: Ángel Herrera accede al cardenalato el 22 de febrero de 1965 nombrado por Pablo VI y su fallecimiento acaece en 1968. El período referido facilitará la comprensión de algunas de las notas caracterizadoras de la Iglesia y de la sociedad española de ese tiempo. Lo primero que tenemos que recordar es el impacto que causa en la sociedad española y en la Iglesia española el anuncio

–radicalmente inesperado por toda la Iglesia, no sólo por la española– de Juan XXIII, anunciando, primero, y después exigiendo, la puesta en marcha del próximo Concilio Vaticano II. El pontificado de Juan XXIII se extiende entre 1958 y 1963. Así, Juan XXIII, tan pronto como el 25 de enero del año 1959, a los tres meses de acceder al pontificado, anuncia al mundo que quiere organizar un concilio: que la Iglesia necesita una buena sacudida. Muchos de ustedes, que son más o menos de mi edad, sin ninguna duda, recuerdan lo que significó el anuncio, sólo el anuncio. La Iglesia universal tiembla, por decir sólo eso; la Iglesia española queda anonadada y comienza su dispersión, su crisis, de la que, todavía, podemos decir que no hemos salido. (Ayer nos hablaban de la gran depresión económica, de la que estamos saliendo un poco. Yo creo que esta situación de la economía española, que tan extraordinariamente nos explicaron ayer, también sirve en la propia Iglesia). Aquí comienza ese período de crisis que va a estar en depresión grande, larga, continua, si queremos decirlo así, durante mucho tiempo, y hoy posiblemente se presenten, quizás, unas notas de esperanza.

Aquel proceso de crisis lo vivíamos, directamente, en un centro donde residían numerosos sacerdotes, digamos que de lo mejor que había en España, que residían y estudiaban en el León XIII como paso posible hacía una preparación excepcional en la España de la época, sin tener que ir a Roma –vamos a decirlo así– para acceso a otros puestos de mayor responsabilidad eclesial apostólica. Estábamos allí en la proximidad de numerosos sacerdotes en vías de elevación intelectual, cultural y eclesial y conviviendo con ellos. Pero en la Iglesia comenzaba aquella dispersión compleja, manifestación de diversas crisis, de modo que resulta fácil, por el ruido que se produjo, recordar el surgimiento de múltiples tensiones incomprendidas por la mayoría de nuestros obispos: el caso Añoveros (algún gaditano lo recordará de manera especial lo que eso pudo significar en la Iglesia y el Estado), las mutuas condenas avisadas, e incluso las excomuniones anunciadas como posibilidad, etc.

Diversas y continuadas crisis, sí, pero el año 1960 –como he dicho– debe fijarse como año crucial en la vida de don Ángel, en él fija su residencia en Madrid. Y esto nos puede sorprender: ¿qué hace el obispo de

Málaga fijando su residencia en Madrid? Obviamente, no una fijación legal o formal pero sí real y efectiva. Esto fue posible porque de manera sorprendente la Iglesia, concretamente la nunciatura en España (Ángel Herrera se llevó muy bien con los nuncios y los nuncios con él también), le concede el nombramiento de un obispo coadjutor en Málaga. Un obispo coadjutor no es un obispo auxiliar, es un obispo en el que puede abandonarse absolutamente las responsabilidades; yo no estoy diciendo que lo hiciera así, sólo digo lo que puede hacer porque el coadjutor tiene naturaleza plena de obispo. Entonces, teniendo a su lado a monseñor Emilio Benavent Escuín podía permitirse un cierto descanso diocesano; pero Ángel Herrera se mantuvo fiel a sus homilías dominicales en la catedral malacitana. Muchos de aquellos textos están en las Obras Completas que la BAC [Biblioteca de Autores Cristianos] editó de Ángel Herrera. Textos verdaderamente excepcionales incluso desde miradas actuales si se contextualizan, claro, si se ponen en ese momento histórico en el que rezuman tintes profundamente espirituales.

Desde ese momento, año 1960, don Ángel reside en Madrid y en los años de nuestra coexistencia en algunas ocasiones, en viernes-noche, nos anticipaba su homilía del domingo, día en el que tomaba el avión para predicar en Málaga su homilía dominical. Llamaba la atención aquellos revuelos por los que tanto él como los demás sabían que la entonces policía, vamos a decir «política», estaba grabando tanto en el interior de la catedral como en las puertas de entrada, porque no se sabía qué era lo que podía decir don Ángel; siendo así que, se recuerda en Málaga, los taxistas estaban pendientes de atender la homilía de don Ángel del domingo por la mañana, ya que por la tarde atenderían el partido del Málaga Club de Fútbol, pero en la mañana: la homilía de don Ángel.

Así, en este contexto, el 25 de diciembre de 1961, Juan XXIII convoca directamente el Concilio Vaticano II para 1962 mediante la bula *Humanae salutis*. En ese tiempo estamos nosotros en la Escuela de Ciudadanía Cristiana con don Ángel; y yo estudiando en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y haciendo simultáneamente el primer curso del Instituto Social León XIII. La convocatoria del

Concilio supone un aire nuevo, porque ahí se presupone que deberían estar los sacerdotes españoles más «progres» –dicho con el lenguaje del momento, claro–, más estudiosos, más necesitados y deseosos de una nueva Iglesia, que en aquel momento ya entraba en tensiones con el Estado constituido quebrándose el considerado nacional-catolicismo. El 2 de febrero de 1962 Juan XXIII mediante el motu proprio *Consilium diu* fija la fecha del 11 de octubre para su comienzo. Y comienza el Concilio. Algunos fuimos a los aledaños de la sala conciliar siendo harto jovencitos, obviamente, no en condición de «padre conciliar» pero sí como espectador interesado de la gran revuelo que había desatado y se estaba desarrollando por el concilio en los alrededores. La «peregrinación española» iba con monseñor Casimiro Morcillo a la cabeza, pero duramos «tres horas» ya que nos manifestamos dirigidos hacia las sesiones que se anunciaban bajo las ideas de Rahner, Ratzinger, etc., como no podía ser de otra manera, evidentemente, en aquel acontecimiento socio-religioso con caracteres de «revolución» que tanto nos interesaba conocer a los jóvenes.

El concilio terminaría el 8 de diciembre de 1965, con prisas, con muchas prisas, al modo de lo sucedido en Trento. Los que estábamos esperando que la Iglesia, como repetía con insistencia Luciano Pereña –profesor de Doctrina Social de la Iglesia VI [en el Instituto Social León XIII] de lo que se llamaba doctrina internacional, en recuerdo de Francisco de Vitoria y la doctrina internacional de la paz–, se atreviera a condenar las bombas nucleares, pudimos comprobar que en su relación con el mundo, por las razones que fuera, no se produjo aquello que esperábamos. No obstante, el Concilio ofreció una colección de documentos de diferentes tipos, que pudieron celebrarse gozosamente, aunque el deseado «símbolo» tan cacareado durante numerosas sesiones, buscado y negado, lo que hubiera sido el «golpe» social, signo religioso de defensa de la humanidad no se produjera. Hasta el último momento estuvimos esperando algún tipo de documento conciliar, de mayor o menor rango. En esta etapa, Juan XXIII nos regaló dos encíclicas verdaderamente magistrales, con lo cual lo que habíamos de estudiar iría creciendo. Ya no se trataba sólo de las clásicas *Rerum novarum* [(León XIII, 15 de mayo de 1891)] y *Quadragesimo anno* [(Pío XI,

15 de marzo de 1931)] con todas las complementarias, sino que íbamos acumulando material importante con más o menos actualización pero siempre con alegría por lo novedoso. Así, antes de la publicación de los documentos conciliares, disponíamos de la *Mater et Magistra* [(15 de mayo de 1961)] y *Pacem in terris* [(11 de abril de 1963)].

En aquel año crucial de 1960, como he anticipado, monseñor Emilio Benavent fue nombrado obispo coadjutor de Málaga, lo que permitió a Ángel Herrera estar prioritariamente en Madrid iniciando lo que podemos llamar una nueva vida en esta proyección nacional, ya que se trataba de un obispo que en su acción social, episcopal, en su mero vivir, muestra una clarísima atipicidad.

Ángel Herrera pondría en marcha la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Debe recordarse que en 1960 en España las universidades del Estado no pueden enseñar Sociología. Yo fui de los primeros «sociólogos» españoles, por estas anécdotas de la vida de haber estudiado en el Instituto Social León XIII. Recuerdo que había existido una Escuela de grado medio de Sociología en Barcelona, que había sido cerrada unos años antes, pero no Facultad. Algo que tampoco se entiende fácilmente, en aquel esquema mental de la dictadura de Franco, ¿por qué puede haber facultades de Políticas, con este nombre aparentemente más «conflictivo», y no de Sociología? Aunque pueda parecer sorprendente, así fue. Había Facultades, licenciaturas, de Políticas y Económicas pero no de Sociología. Y de manera análoga, todavía faltaban bastantes años para que se crearan, Facultades de Ciencias de la Información. (Aquí tuvimos a Pedro Orive Riva –ilustre cántabro, uno de los primeros decanos de esa Facultad en la Complutense–). La Escuela de Periodismo de la Iglesia creada por Ángel Herrera ese año de 1960 en ausencia de centros universitarios periodísticos no fue menos importante, aunque fuera menos histórica, que la de El Debate. La Escuela de Periodismo de la Iglesia constituyó un cierto revulsivo importante para la acción periodística. No se suele recordar esta tarea de acción social de Ángel Herrera, como tampoco su proyecto de Escuela de Ciudadanía Cristiana por medio del Colegio Mayor Pío XII. Y junto a estas nuevas instituciones herrerianas de estos años prodigiosos que en esos momentos tuvieron su auge, fracasaría otro

intento querido: el proyecto de Instituto Social Obrero Pío XI. Pero se consolidaría el Instituto Social León XIII, la obra primera y de mayor significación. Tienen ustedes así «todos los papas» relevantes por sus encíclicas sociales hasta 1960: León XIII, Pío XI, Pío XII; a éstos añadiría más tarde Juan XXIII y Pablo VI. Y una nota especialmente significativa junto a tanta cita papal: pocas relaciones con otros obispos aunque mucha con el nuncio. Así puede señalarse que disfrutó de suficiente autonomía, clara independencia y suma singularidad en el contexto del episcopado español.

El Concilio Vaticano II y Pablo VI

Más tarde, ya en los momentos finales de mi estancia en el Colegio Mayor Pío XII, se crea en el León XIII el Instituto Superior de Pastoral. He tenido noticias desde la América española acerca de que en éste nació la Teología de la Liberación. Tengo relaciones con algunos de esta corriente en Canarias, como antes la tuve en Santander y Madrid, de modo que interpreto que algo de esto pudo haber. El Instituto Superior de Pastoral en el edificio del Instituto Social León XIII, fue un paso más en la magna tarea institucional, aunque dejábamos el Colegio en el último trimestre del 1965, y ha sido después cuando hemos tenido más conocimiento y sobre todo el correspondiente a la consolidación del Instituto Social León XIII como Facultad de Ciencias Sociales, situación querida por el Cardenal Ángel Herrera, logro que tuvo lugar al margen de la todavía no nata Conferencia Episcopal por decisión del Vaticano.

Pero el Concilio Vaticano II no concluye en vida de Juan XXIII sino que, como todos ustedes recuerdan, le sucede Pablo VI, así del 1963 al 1978 ocuparía la Sede de Pedro el cardenal Montini. Según mis noticias, don Ángel había conocido a Montini durante la Guerra Civil y en los primeros momentos de la guerra europea [(IIª Guerra Mundial)] durante sus estudios en Friburgo. Pues bien, Pablo VI lo eleva al cardenalato el 22 de febrero del año 1965, en pleno concilio Vaticano II. El acontecimiento produjo un estallido de alegría en las instituciones

herrerianas, como fácilmente puede comprenderse un alto honor para él y para la Iglesia española, y también para todos nosotros. ¿Qué hace un obispo de Málaga que reside en Madrid nombrado cardenal? Nuestra fiesta estuvo acorde con lo que el hecho merecía. Se trataba de la ratificación pontificia a la tarea que Ángel Herrera había realizado y a la que estaba promoviendo, en cuyo marco nos sentíamos confirmados. El Concilio termina el 8 de diciembre de 1965. Y aportó formal y realmente otros dos grandes documentos con la categoría de «constitución» (la máxima categoría jurídico-eclesial): la *Lumen gentium* y la *Gaudium et spes*. Pero Pablo VI, en la primera parte de su pontificado y en vida de don Ángel, nos había dejado otro conjunto de encíclicas importantes: la *Ecclesiam suam* [(6 de agosto de 1964)], la *Populorum progressio* [(26 de marzo de 1967)], y, unos días antes del fallecimiento del cardenal la *Humanae vitae* [(25 de julio de 1968)]. Herrera muere el 28 de julio de 1968 en Madrid, en el período vacacional veraniego. Viví en ese entorno y en los últimos años como presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del León XIII. La recepción del cadáver y el funeral en Málaga, en cuya catedral se encuentra su tumba, constituyeron explosiones multitudinarias de gratitud y reconocimiento.

El fundamento doctrinal de su acción social

En el variado contexto precedente, con una referencia de recuerdos personales, como se me había pedido, y aunque sea de manera resumida, debemos centrarnos en el objeto de esta conferencia: el fundamento doctrinal de «su» acción social, quizás harto extravagante ya para aquellos tiempos, mucho más para los actuales. ¿Cuál era el fundamento doctrinal de Ángel Herrera Oria? Pues así de sencillo: la Doctrina Social de la Iglesia con la finalidad de alcanzar una «organización cristiana de la sociedad». Si hacemos un poco de historia, puede recordarse que León XIII cuando en 1891 publica la encíclica *Rerum novarum*, la encíclica primicial y primordial de la Doctrina Social de la Iglesia, también está afirmando, poco antes y poco después, con sorpresa para el mundo católico que los fieles no sólo pueden sino que

deben leer la Biblia. Hoy estamos en el preludio de un 31 de octubre, fecha en la que un agustino, Martín Lutero, clava sus 95 tesis en la puerta de la iglesia del castillo-palacio de Wittenberg [en 1517], para que con la intención posterior, obviamente, entre el momento inaugural y lo que luego pasó, por haber sucedido cosas de otra manera, lamentablemente sucedieron las que sucedieron.

A finales del siglo XIX sí se podía ya y se debía leer la Biblia. Se crea el Instituto Bíblico de Jerusalén, el Instituto Bíblico de Roma..., y mientras tanto, una parte no despreciable del catolicismo español está haciendo rogativas por la conversión del papa León XIII. Uno de los primeros que, de verdad, en su juventud capta el mensaje novedoso, el mensaje estructural básico de lo que tiene que ser la imagen de la Iglesia católica romana y su proyección en el mundo, fue precisamente el jovencito abogado del Estado y periodista Ángel Herrera Oria, quien desde el año 1909 tendría como referente la *Rerum novarum*, que, como aspecto significativo, señala el del enfrentamiento con la cuestión social prioritariamente referida, claro es, al proletariado. El proceso histórico del proletariado permite señalar como momentos singulares del desarrollo de los movimientos de los grupos sociales del siglo XIX bien lo que se ha denominado socialismo utópico, pueden recordarse entre otros Fourier y Owen, iniciado a principios de los años 20 del siglo XIX o bien otra fecha más significativa: 1848, el *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels. Da igual una u otra. Basta aquí constatar que la Iglesia, como en tantas otras ocasiones, llegaría tarde, en este caso al problema obrero, lo haría en 1891 por mediación de la *Rerum novarum*. Pero para la inmensa mayoría del catolicismo era... demasiado pronto.

Sin embargo, Ángel Herrera lo captó de inmediato. Su conexión con el pontífice –es por eso por lo que he querido hacer ese recuerdo– y con la Doctrina Social de la Iglesia le dejó sello desde el principio. Ése es el fundamento para el enfrentamiento con la cuestión social desde la óptica católica, el fundamento para «su» acción social. Pero un fundamento como toda esencia de realidad, tanto acerca de lo que existe en la Naturaleza, sea Física o Biología, como lo propio de la Sociedad..., siendo zubiriano, se presenta como intrínsecamente

dinámico y respectivamente dinámico con su contexto. Sí, esto se tiene que saber para todo contacto intelectual con todo tipo de realidad. Lo deberíamos saber mucho mejor. Francisco I en sus recientes encíclicas, *Misericordiae vultus* [(11 de abril de 2015)], y *Laudato sí* [(24 de mayo de 2015)], hace ver que la doctrina también cambia. Ésa es una de las tesis de cualquiera de estas encíclicas, así de manera reiterada hace ver que todo cambia. Esto se ha puesto de manifiesto por los grandes descubrimientos de la ciencia del siglo xx asumidos filosóficamente en la Estructura dinámica de la realidad de Xavier Zubiri, cualquiera que sea la realidad de referencia: realidad física o realidad humana, individual o social; es decir, la dinamicidad intrínseca y respectiva de todo lo real. Pues bien, debo decir que Ángel Herrera estaba al día en general y de modo especial estaba al día en este respecto: la organización cristiana de la sociedad. Requería él, con frecuencia, la Doctrina Social de la Iglesia con esta finalidad que reitero: la organización cristiana de la sociedad; y se mantuvo en perfecto acuerdo con ella toda su vida. Si queremos decirlo de otro modo puede decirse así: fidelidad perenne al magisterio pontificio. En los momentos actuales, cuando estamos aproximándonos al V Centenario del acto primicial de la rebeldía de Lutero, independientemente de que seamos más o menos papistas que el Papa, se invita a la reflexión acerca de las ideas básicas de esas otras iglesias protestantes, que en lo relativo a fundamentos tienen como principio, digámoslo así, el *Sola Escripura*, en el marco de sus cinco *Solas*, mientras los católicos ampliamos notablemente el espectro que resulta integrado por las Sagradas Escrituras, la Tradición y el Magisterio Pontificio (en unas pasadas etapas primaba lo conciliar, luego lo pontificio con el concilio, para finalmente establecerse realmente como magisterio pontificio). Independientemente del juicio que esto merezca es indudable que en el ámbito católico se puede manifestar claramente la dinamicidad del contenido prioritario del fundamento, adecuado al momento, quizás como inspiración del Espíritu Santo. El recurso al Magisterio Pontificio como fundamento constituye una clave de posible actualización, al menos como interpretación de los textos sagrados, de lo que carece el ámbito protestante.

Ángel Herrera captó de manera singular este marco y colocó la fundamentación de su acción pastoral social directamente en documentos pontificios, desde una fidelidad perenne, no propiamente a la Iglesia española –si queremos decirlo así– sino en conexión directa con la Santa Sede.

Los pilares de esta fundamentación habían sido desde sus comienzos dos encíclicas de León XIII; no sólo la *Rerum novarum*, sino que había tenido como norma para su vida seglar, y para educarnos a nosotros, la que debiera ser la nuestra, la *Sapientiae christianae* [(10 de enero de 1890)], otra de las obras magistrales de aquel pontífice, encíclica que no suele integrarse entre las socialmente recordadas, pero la *Sapientiae christianae* debía ser nuestro librito de mesilla de noche, según nos decía don Ángel. Ésta fue anterior a la *Rerum novarum*, y se refería, claro está, a «Sobre los deberes de los ciudadanos cristianos». Solía decir don Ángel: «primero, ciudadanos», y también «hay que colaborar con el poder constituido». Esta afirmación puede sorprender, pero así fue su actitud ante la II República, y ello hizo que Herrera sufriera tanto varapalo desde el marco eclesial y católico social: ¿qué hace Ángel Herrera diciendo que se acate el nuevo régimen? Él lo tenía absolutamente claro.

Bien, pues en estos pilares, la *Rerum novarum* y la *Sapientiae christianae*, está el fundamento de su acción social. Este fundamento doctrinal continuó a lo largo de su vida con una progresiva asunción de la ampliada y enriquecedora doctrina pontificia, siempre a la espera de poderse completar. A estos efectos no debe olvidarse el supraprincipio general de la «estructura dinámica de la realidad», de toda realidad, y por tanto de la realidad social que en cada momento exista con sus características y sus problemas. Así ocurre en los distintos ámbitos de la ciencia, cuestión que debe tenerse presente al hacer ciencia o dedicarse a ella. Físicos y biólogos debemos tenerlo absolutamente claro para no desbarrar, como nos está enseñando el funcionamiento del cosmos y el comportamiento de las partículas elementales (campos del «todo» y de lo más pequeño); y es lo que nos puede hacer ver cualquiera de nuestras vidas; desde el momento en que un espermatozoide de nuestro padre fecunda un óvulo de nuestra madre hasta

el momento actual: dinamicidad intrínseca y dinamicidad en la respectividad con medio tanto físico, como histórico y social: cada uno piense en sí desde sí qué es lo que ha sido: siempre el mismo pero no siempre lo mismo. Estamos celebrando también el 400º aniversario del inicio del tristemente célebre caso Galileo, y para la consideración actual del mismo hemos de tener en cuenta también esta consideración, y de acuerdo con el conocimiento de los seres humanos acerca de los cuales decimos los cristianos que somos libres, inteligentes y responsables, y nada menos que creados por Dios, a su imagen y semejanza. Si lo creemos, debemos también creernos lo que vamos descubriendo de la obra de Dios y, en consecuencia, no deberíamos imponerle más a Dios –como hemos hecho a lo largo de la historia– cómo tuvo que crear su obra ni tampoco en qué consistió y consiste ella. Esto es verdaderamente importante que lo tengamos claro y no asustarnos, sino al revés estar abiertos desde las ciencias a leer en el libro de la Naturaleza o en el libro del Universo, si queremos llamarlo así. Estoy hablando de la *Laudato sí* donde el papa Francisco recoge bastantes elementos de las tesis galileanas en su enfrentamiento intelectual con Belarmino y la Comisión pontificia están recogidas por nuestro papa Francisco.

Llegaron nuevos tiempos y en ellos nuevas sociedades, nuevos problemas, nueva necesidad de doctrina. El fundamento pasaría a constituirse en los fundamentos como consecuencia de la progresiva proliferación de documentos de doctrina social pontificia.

Pío XI (1922-39), para el que Ángel Herrera también tendría un recuerdo especial dedicando a su memoria el Instituto Social Obrero (no nacido), incrementaría el conjunto de encíclicas sociales con tres nuevos documentos: *Quadragesimo anno* [(15 de mayo de 1931)], *Divini redemptoris* [(19 de marzo de 1937)] y *Mit brennender sorge* [(14 de marzo de 1937)]. Y Pío XII (1939-58) iluminaría a don Ángel, en el momento inicial de su sacerdocio, con la *Divino afflante spiritu* [(30 de septiembre de 1943)] por la cual las Sagradas Escrituras, sin ninguna duda, tenían que formar parte también de los libros básicos, como no, del católico; más tarde publicaría la *Humani generis* [(12 de agosto de 1950)]

Me ha dado mucha alegría ver que aquí se ha citado en tres ocasiones el «bien común», aunque haya sido en castellano. La divisa de don Ángel era ésta: *Pro bono communi*. La teníamos siempre en todos nuestros aconteceres: *Pro bono communi*. La primera asignatura de Doctrina Social de la Iglesia se dedicaba precisamente a ella: parte A, la propiedad privada; parte B: el bien común como principio rector de toda la acción social que pudiera venir después. El bien común en la vieja expresión castellana era para Herrera, como para todos nosotros, lo esencial para la reconstrucción y el desarrollo de la sociedad. Esto exigía, según don Ángel, como ingrediente básico de la vida personal, la necesidad de vida interior. Era capital. Don Ángel, según se nos comentaba, se despertaba a las tres de la madrugada, no a las tres de la siesta, otro día a las tres y media, y otro a las cuatro, y se ponía a rezar: ésta era su fuente. Después, a las cinco y media, a las seis, a lo mejor tenía una siesta. Pero aquella era su hora sagrada, en el silencio la ciudad universitaria, cuando todavía en ésta no había ni metro ni la escandalosa circulación diaria actual. Riqueza espiritual que hay que cuidar, y que era de las cosas que «nos exigía», entre comillas obviamente. Junto a eso: la acción, el ejercicio del apostolado –que así se llamaba entonces, aunque hoy quizás nos da vergüenza pronunciar esa palabra–, que en nuestro caso llevaría el adjetivo social: apostolado social.

Principios de «segundo orden» para «su» acción social

La fundamentación, como principio primordial, de la acción social de don Ángel radica en las encíclicas sociales citadas y en su fidelidad al magisterio pontificio. Pero son necesarios otros principios, que pueden considerarse como de «segundo orden» (con un cierto parecido al modo de la diferencia entre postulados y teoremas en matemáticas o de magnitudes primarias y secundarias en física, cuestiones relevantes en el ejercicio profesional de mi cátedra universitaria). Entre estos pueden señalarse los siguientes.

Primero. La formación de «minorías selectas» para la actuación. Ésta era una especie de obsesión, si queremos decirlo así, de Herrera Oria. Formación para la actuación, no para encerrar intelectuales en eso que llamamos de ordinario «torre de marfil». Pero para don Ángel la selección no se refería a los ámbitos de la nobleza o de las líneas de riqueza, sino a la capacitación intelectual: se trata de «los mejores». Las minorías selectas se referían tanto a sacerdotes como a universitarios u obreros, «minorías» sí pero «selectas» también. Y para que esto pudiera entenderse, y aquí es donde pudo haber una primera separación psico-social con la ACdP –o el colegio Mayor San Pablo, si queremos decirlo así–, en el Colegio Mayor Pío XII –Escuela de Ciudadanía Cristiana– éramos becados. Esto duró ciertamente poco. Posteriormente, ante la falta de patronazgo, aparecerían cuartos de beca, media beca, y al final quien quisiera también estar aquí por sí, no solicitado por la institución, podía hasta pagar la totalidad. Eran momentos en los que la crisis de la Iglesia ya había más que florecido, estaba en franco desarrollo y hubo que atender también a muchos ex-seminaristas, con la presión de sus correspondientes diócesis. Esta selección tenía una finalidad a largo plazo: «Para que se lograra el gobierno de los mejores», pero mejores intrínsecos en su respectividad social no de sangre o de herencia. Ésta era la idea de Ángel Herrera con otras palabras: Hay que preparar minorías selectas en los distintos ámbitos para que gobiernen. Por eso, suelo decir, con enorme cariño, que, a la luz de nuestro escaso conocimiento sobre las trayectorias de los compañeros, posiblemente el éxito de don Ángel en este sentido haya quedado reducido a mi admirado y buen amigo Paco de la Torre –hoy alcalde de Málaga, compañero desde aquel momento inicial–.

Segundo. Pero en esta formación de «minorías selectas», desempeñaría aspecto capital, de manera específica, lo que él llamaba «conciencia social». Uno puede saber mucho pero necesitaría algo más, la conciencia, la capacidad –si queremos decir una palabra más actual–, de conversión, como también recuerda el papa Francisco en la encíclica citada.

Tercero. La «conversión» de «los mejores» preparados en «conciencia social» conduciría a la exigencia de «compromiso» de «acción

social», compromiso que debía manifestarse prácticamente. Unos irían a hacer apostolado al cerro del tío Pío, barrio famoso en aquellos años en Madrid, otros podrían hacer una u otra tarea al servicio de la sociedad, pero todos adquiriríamos un compromiso personal manifiesto con auto-obligación, en conciencia.

Cuarto. En la línea de lo considerado como dinamicidad de toda realidad –física, biológica, social o eclesial– ocupa lugar la opción herreriana que se expresa por los términos «accidentalismo» y/o «posibilismo», palabras para mí repelentes, pero cuyos contenidos en el caso de don Ángel tenía su relevancia práctica y de respeto al marco establecido, como hemos recordado de su actitud a la recepción de la II República y como estaba actuando en tiempos de la dictadura de Franco. Se trataba, desde una clara conciencia de la dinamicidad de lo real, de actuar consecuentemente con adecuación dinámica de nuestra conducta o de nuestro acceso al saber. Así, una idea que no debe olvidarse del pensamiento práctico de Herrera fue la aceptación, la fidelidad y el apoyo al poder constituido. Esto era sorprendente. ¿Ángel Herrera estaba sometido a la dictadura más que el resto de los obispos? Pregunta fuerte. Muy importante, y puede sorprendernos: manifestó tanto su fidelidad a la II República como al régimen de Franco. Fue en el régimen de Franco, en el que el obispo Herrera pudo impulsar las mejoras sociales: y esto fue así de sencillo. Él estuvo siempre muy agradecido a su excelencia, el generalísimo, el dictador –cada uno que le llame como quiera–; pero la verdad es que don Ángel Herrera le estuvo siempre muy agradecido; supo siempre que gracias a la acción de Franco, directa en muchas ocasiones e indirecta por medio de los gobernadores en otras, siempre tenía su apoyo.

Aspectos prácticos para «su» acción social

También se nos había pedido que comentáramos algo relativo a aspectos prácticos de la acción social de don Ángel. He aquí algunos.

Uno. Alaba, de modo reiterado, la colaboración en España entre la Iglesia y el Estado, como hemos testimoniado, quizás repetidamente,

en las referencias a la II República. En esta cuestión, aunque fuera compartida como concepto por la generalidad de los obispos españoles, de hecho tenía un significado personal, se encontraba solo, actuando por libre, en perfecta sintonía, levantando celos, claro, ya que no todo obispo tenía fácil acceso al Pardo.

Dos. Análogamente se apoya, para sus obras, en lo que se puede llamar «poderosos ricos». Yo veía, por ejemplo, al «gran» José María Aguirre Gonzalo, presidente del entonces poderoso Banco Español de Crédito, de la empresa constructora Agromán y mi catedrático de Organización de Empresas de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Por otra parte, Alberto Colomina, uno de los grandes promotores arquitectos de las obras que pretendía fundar. Así fue, como no hubiera podido ser de otro modo, la conducta de don Ángel. A algunos no le gustaba este proceder, pero ese era otro tema. En resumen: el apoyo que recibió del poder político y del poder financiero-empresarial fue notablemente superior al que recibió de la jerarquía eclesiástica.

Tres. Don Ángel tenía claro, en perfecta consonancia con los tiempos que le tocó vivir, que había que hacer frente al «crucial momento histórico» de «avance del comunismo internacional e interior», especie de versión eclesial de la denominada «confabulación judeo-masónico-marxista» que todos ustedes recordarán, los mayores por lo menos. Con esa máxima, con la cual se podía hacer desde el poder lo que se creyera conveniente, bajo una coyuntura tan concreta y de manera descarada, había que hacer frente al comunismo. En aquel nuestro momento inicial de puesta en marcha de la Escuela de Ciudadanía cristiana tuvo lugar, año 1961, la famosa «crisis de los misiles», en el problema de Cuba: el encuentro-desencuentro Kennedy-Kruschev que constituyó un acontecimiento tan singular como de enorme peligro mundial.

Y cuatro. Una actitud muy característica de don Ángel para todas sus obras estuvo marcada por: la prisa, la impaciencia, la rapidez en la gestión.

La Escuela de Ciudadanía Cristiana

Llegamos al final. En este marco tan querido hoy de la ACdP donde se recuerda con tanto cariño al Cardenal, parece oportuno recordar una anécdota que entonces pareciera, por vital, contraproducente. Sobre la inauguración del Colegio Mayor Pío XII (octubre de 1961) ha escrito Francisco Alonso Soto (colegial de la primera promoción y secretario general de Cáritas Española durante mi mandato):

Hace cincuenta años, en la apertura solemne del C. M. Pío XII, se levantó un caballero, un señor venerable, un prócer: Jesús García Valcárcel (que fue presidente de Caritas Española) y dijo, más o menos: «Hace unos años inauguramos el Colegio Mayor San Pablo. Desearía saber si este Colegio, que hoy ponemos en marcha, es lo mismo, algo distinto o diferente...». Pregunta profunda de un patrocinador. Si no recuerdo mal, responde don Ángel Herrera con ardor: «Estoy contento del C. M. San Pablo que cuenta con colegiales ilustres: abogados del estado, altos funcionarios, ministros, directores de cajas de ahorro (...), todos ellos con formación cristiana (...) pero ahora, quiero más; quiero más encarnación y compromiso social, más conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia, más prácticas sociales, más vida comunitaria por planta y mayor acción social (...)».

Ésta fue una manifestación de clara ruptura con la obra de su pasado de creación de colegio universitario. El fracaso, en nosotros, del Cardenal, no fue su fracaso sino el nuestro. Los AA. AA. [(Antiguos Alumnos)] de la Escuela de Ciudadanía Cristiana –afirmo yo, culpándome– no hemos llegado a lo que Herrera proponía, pretendía y quería sobre el compromiso social.

Hoy puede verse el tema desde una perspectiva en consonancia con la dinamicidad de la sociedad y de sus componentes sociales. Y puede decirse, y lo digo con satisfacción, que menos mal que los propagandistas han recuperado la figura de don Ángel, y la han hecho suya para el proceso de beatificación. No parece que otros lares hayan realizado notables esfuerzos, nosotros –los que disfrutamos de su última esperanza, la Escuela de Ciudadanía Cristiana, a la que

tanto debemos– no hemos tenido ningún tipo de organización, y se nos había creado poco menos que para lanzarnos y arreglar el mundo, y hacerlo en algún sentido al modo apostólico. Su «Ahora quiero más» quedó en utopía.

He aquí, en síntesis, unas ideas básicas sobre la utopía Escuela de Ciudadanía Cristiana:

- «Formar grupos de seglares, infundiéndoles una conciencia de sus deberes como miembros de la Iglesia y de la sociedad civil». (No organización ni asociación).
- «Quiere ser un vivero de católicos auténticos con conciencia social y conciencia ciudadana, inspiradas en la Doctrina Social de la Iglesia» (carisma específico).
- «El compromiso como militante en la vida de la nación, será para cuantos se formen en la Escuela, la aspiración fundamental de su vocación cristiana».
- «La divisa de la Escuela es “PRO BONO COMMUNI”».
- «Tal formación exige un cultivo espiritual profundamente cristiano, un cultivo intelectual en las disciplinas que van directamente dirigidas al bien común en los tiempos actuales y, finalmente, un comienzo de experiencias prácticas de carácter social».

Podemos reiterar: la Escuela de Ciudadanía Cristiana fue una gran utopía del obispo de Málaga.

En torno a los momentos finales

Don Ángel Herrera estaría siempre, siempre, con el papa, y lo estuvo con Pablo VI, quien se sentía claramente «en contra» del Jefe del Estado español desde su etapa de cardenal Montini. Pablo VI hizo cardenal a don Ángel, y éste, para sorpresa de todos –mía también, como no, conocía perfectamente su historia–, invita a Franco a que le imponga el capelo cardenalicio. Hecho relevante, quizás sorprendente. Pero así fue, esto fue verdad y no debe ocultarse.

Y la obra herreriana de «las obras». Vivimos y conocimos el proceso constructivo del complejo de edificios que se construyeron tras el del Instituto Social León XIII: el Colegio Mayor Pío XII, la Residencia Obrera Pío XI, el salón de actos Juan XXIII; encuadrados posteriormente en la Fundación Pablo VI.

Palabras de homenaje

Como homenaje al cardenal Herrera diremos unas pocas palabras más.

El objetivo de su vida parece que consistió en: «Hacer una España más cristiana, más justa y más conforme a los planes de Dios».

Su diagnóstico de la realidad social española pudo expresarse así: «Injusta en la distribución de la riqueza, injusta en el sistema de relaciones sociales, injusta en la distribución de la cultura».

Su ideario político se organizaba así: «Primero, ciudadano, y segundo, cristiano». Y esto como «razón apasionada». Parece que fue el primer católico, obviamente el primero de prestigio y con autoridad en la Iglesia Católica, que aceptó la II República y la apertura a todas las formas de gobierno, lo que le supuso un enfrentamiento con el [diario] *ABC*.

Su trasfondo: apóstol de lo social fundamentado en la Doctrina Social de la Iglesia.

A modo de juicio histórico: don Ángel triunfó, su mensaje y su obra no han triunfado. Pero las utopías no fallan sino que lo que falla es la realidad de nuestra condición humana al no realizarlas.

Mi recuerdo vital del cardenal Ángel Herrera, basado en el testimonio de su vida, perdura con tres ingredientes:

- La formación intelectual humana y espiritual.
- La oración.
- La acción política-social.

Muchas gracias.

Capítulo 6

Reflexiones sobre la evolución de la cuestión social

Antonio de Martín Puerta, director del Instituto de Humanidades Ángel Ayala CEU

Lo que desde finales del siglo XIX se llamaba «cuestión social» vino a entenderse durante mucho tiempo como el conjunto de problemas creados a partir de la situación de grave fraccionamiento en las sociedades europeas, hecho generado por los procesos de industrialización y por la presencia en las ciudades de una masa de proletarios en situaciones muchas veces penosas. Fue desde entonces un rótulo asumido por el pensamiento social de la Iglesia, consciente de que se necesitaba un nuevo modo de mensaje, el que hoy conocemos como Doctrina Social de la Iglesia. Pero desde un principio incluyó otros elementos de análisis económico, como igualmente de tipo político y cultural, siendo sin duda la economía una de las cuestiones más tratadas, por sus inevitables consecuencias. También porque todas las cuestiones sociales están relacionadas entre sí y no se pueden separar la economía, la política y la cultura. Ni menos aún, desde la perspectiva de la Iglesia, de las dimensiones morales de todos esos campos. Tales separaciones y análisis aislados dan lugar no sólo a visiones parciales, sino a serios errores metodológicos en la construcción de las ciencias, tal como veremos. De ese modo la «cuestión social» desde la perspectiva de la Iglesia ha venido a tratar todo lo referente a la vida del hombre en la sociedad incluyendo, claro es, la dimensión moral de tales actos.

Ante la «cuestión social» cabe una reflexión central: dado que la estructura social y las dimensiones de la sociedad cambian, los planteamientos no pueden ser siempre los mismos. Perviven imágenes

arrastradas desde finales del xix como posibles soluciones, pero que aplicadas hoy pueden no serlo, sino, por el contrario, problemas adicionales. Lo que en tiempos podía ser lógico y moralmente exigible (un subsidio o una cierta acción económica en algún sector), puede ser hoy contraproducente para el bien común. Y no olvidemos que el bien común es el leitmotiv del mensaje social de la Iglesia. Por lo que es central situarnos ante la necesidad de analizar cómo han evolucionado nuestras sociedades y cuáles han sido los remedios propuestos. De lo contrario estaríamos ante falsos análisis y soluciones erradas. Siendo la primera cuestión, por tanto, analizar cómo era la sociedad a finales del xix.

La sociedad liberal

Desde la caída de Napoleón en 1815 hasta la Gran Guerra, coincidiendo no por casualidad con el apogeo del Imperio Británico, se fue consolidando un sistema liberal en todos los órdenes: en lo económico, en el pensamiento y en lo político desde 1848. El modelo económico se basaba en un estado reducido –siguiendo el modelo liberal de Adam Smith– y en el libre comercio, con serias excepciones, como la nueva situación surgida tras la guerra civil americana en 1865 y la industrialización de Alemania tras la unificación de 1871.

Por otro lado la renovación de la teoría económica liberal en sus versiones neoclásicas excluía cualquier concepto de solidaridad o de bien común. Su base era la visión individualista, junto al utilitarismo, el positivismo y el materialismo. Todo bien ajeno a los conceptos indicados. Pero además la base individualista –más allá de ser un serio error moral– daba lugar a una incorrecta percepción tanto de la persona como de la sociedad, generando errores metodológicos, al concebir la sociedad como una mera agregación de utilidades. Con razón Carlos Marx en su *Crítica de la economía política* calificaba las concepciones individualistas como robinsonadas. En cualquier caso la interpretación liberal daba lugar a un estado pequeño, que ni siquiera concebía que hubiera que actuar en cuestiones sociales salvo marginalmente.

Es así como se fue generando una gran división social que León XIII describe en *Rerum novarum* de 1891:

En efecto, los adelantos de la industria y de las artes, que caminan por nuevos derroteros; el cambio operado en las relaciones mutuas entre patronos y obreros; la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría; la mayor confianza de los obreros en sí mismos y la más estrecha cohesión entre ellos, juntamente con la relajación de la moral, han determinado el planteamiento de la contienda.

De modo que:

(...) el tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores. Hizo aumentar el mal la voraz usura, que, reiteradamente condenada por la autoridad de la Iglesia, es practicada, no obstante, por hombres codiciosos y avaros bajo una apariencia distinta. Añádase a esto que no sólo la contratación del trabajo, sino también las relaciones comerciales de toda índole, se hallan sometidas al poder de unos pocos, hasta el punto de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios.

No ha de olvidarse que el texto está escrito en medio de una seria crisis económica, y que en 1889 se fundaba la II Internacional, de carácter marxista. De hecho la primera crisis financiera había tenido lugar en 1873, y hasta casi los finales del XIX hubo una situación depresiva. Un muy largo período de tiempo. Ante ello se ofrecieron dos respuestas: el marxismo y el mensaje social de la Iglesia.

El marxismo

Si alguien piensa que se está aludiendo aquí a una doctrina periclitada y añeja no podrá estar más equivocado. En primer lugar porque Marx, con todos sus defectos, es un pensador del máximo interés. Es el constructor de un sistema que integra una amplia cantidad de respuestas, y se trata de un analista en modo alguno desdeñable. Con todos sus errores metodológicos, sus apriorismos, su intrínseca violencia, sus falsas soluciones y su carácter materialista, no deja de analizar los aspectos menos presentables del mundo liberal y capitalista, descrito como un enemigo a eliminar. Pero no deja de ser un conjunto que ejerce su fascinación: para empezar es un sistema que satisface la aspiración del pensador y del hombre a explicar el mundo. Y que acierta en no separar lo económico, de lo político y de lo cultural. Pero que da al socialismo un carácter violento e insufriblemente doctrinario, introduciendo falsas categorías y promoviendo la revolución. Uno de los elementos centrales durante décadas y que al final, como reacción hostil adherida al mundo liberal y capitalista, tuvo que ser inevitablemente tratada junto con este.

El pensamiento social de la Iglesia

Lo primero que ha de decirse es que León XIII fue un antes y un después. Para empezar era un auténtico príncipe de la Iglesia, con la prestancia y la dignidad de quien es consciente de su cargo y de su rango. No renunció al papel de la Iglesia en el mundo, ofreciendo formulaciones distintas para la presencia de los católicos en lo político, en lo económico y en cualquier espacio social. Captó las características del momento y ofreció soluciones que iban mucho más allá de la práctica caritativa. Partió de un análisis de la sociedad tal y como ahora era, y no de cómo había sido por siglos, pero también sabiendo que ya nunca volvería a ser así, lo que muchos no habían aún captado, viviendo en las ensoñaciones y ficciones del tradicionalismo. Dejó de mirar hacia atrás y se separó de los lamentos, de las idealizaciones y de la actitud

acusadora del integrismo. Y pensó en el futuro. Sustituyó el lenguaje reactivo y condenatorio por el análisis y la proposición en un momento en que las antiguas masas aún cristianas abandonaban sus antiguas creencias al insertarse en el mundo del trabajo urbano en condiciones generalmente penosas. Desvinculó a la Iglesia de las posturas políticas y económicas de quienes pretendían utilizarla a su servicio, lo que le generó notables críticas que hasta hoy llegan. Influyó por décadas y seguramente influirá por siglos en el futuro del catolicismo. Y salvó a la Iglesia de ser un instrumento herrumbroso y marginado destinado a repetir condenas que se interpretaban como la defensa de un mundo inevitablemente caducado. Todo ello en medio de las más hostiles circunstancias políticas, como la desaparición en Italia de los Estados Pontificios y la consiguiente falta de independencia territorial, de la abierta persecución de la III República Francesa de 1870 y de la marginación en buena parte del recientemente constituido Segundo Reich alemán de 1871. Y creó el catolicismo social, dando vida a organizaciones que aún existen y ejercen la mayor influencia. Convendrá analizar someramente su influencia.

Por lo que se refiere a Alemania, desde los mismos momentos originarios del nuevo Reich, Bismarck lanza el *Kulturkampf*, destinado a la segregación de la Iglesia en las mayoritarias zonas protestantes de Alemania. La reacción vino del partido del Zentrum, que pese a la hostilidad del canciller vino a resultar imprescindible y promotor de numerosas medidas sociales en favor de los obreros. Un partido central dentro de la República de Weimar entre 1918 y 1933, cuyos sucesores gobiernan hoy en Alemania. Sin olvidar la importante aportación del cristianismo social protestante. No puede dejar de citarse a monseñor Ketteler, que ya desde la década anterior a la unificación alemana promovía medidas a favor de los obreros y que fue miembro del nuevo Reichstag en 1871 y 1872. En Austria el Partido Social Cristiano se fundó en 1871, siendo una formación imprescindible en la República desde 1918. Su figura más destacada, monseñor Seipel, fue canciller entre 1922 y 1924, y por segunda vez entre 1926 y 1929. En cuanto a Theodor Innitzer, que en 1933 fue creado cardenal y había sido rector de la Universidad de Viena en 1928, fue nombrado en 1929 ministro de Trabajo.

El cristianismo social austríaco siguió una línea autoritaria desde 1934 con Engelbert Dollfuss, pero no por ello menos preocupado por las cuestiones sociales. Esos dos serían los principales modelos propuestos desde *El Debate* para España, país con un cierto paralelismo con Austria durante los años treinta, sin duda y en buena parte por las parecidas tensiones creadas por los partidos socialistas de Austria y España, asumiendo un marxismo radical que contrastaba con la postura de la socialdemocracia alemana. En cualquier caso el cristianismo social volvió a estar representado en el Partido Popular de Austria tras 1945.

En sentido contrario es bien representativo el caso francés, pero representativo de la ineficacia. Vinculado el catolicismo político al tradicionalismo y al integrista, resultó un completo fracaso en uno de los países centrales donde la Iglesia necesitaba de mayor protección. La querrela entre ramas dinásticas –legitimistas borbónicas y orleanistas– esterilizó cualquier posibilidad de influencia. El propio Marx en *El Dieciocho de Brumario* de Luis Bonaparte no los consideraba salvo instrumentos de distintas oligarquías económicas, carentes del menor sentido social. La fuerte tendencia integrista francesa era ajena a las cuestiones sociales, y la creación de Acción Francesa en 1898 tampoco generó un catolicismo político de fuerza suficiente para remediar el proceso de segregación de la Iglesia que empezó en 1880 y concluyó en 1905 con el triunfo absoluto de la República sobre la Iglesia. En cuanto al catolicismo social francés era ya una realidad antes de la *Rerum novarum* de 1891 con Albert de Mun y La Tour du Pin, contando con numerosos círculos obreros. Si bien de la tendencia obrerista de León Harmel surgiría la democracia cristiana. Pero hay un hecho evidente: el catolicismo político francés fue incapaz de modificar institucionalmente nada.

Para el caso de España, ¿qué cabía esperar?, ¿cuál sería el posible modelo a implantar? Evidentemente Roma veía con justificada preocupación las tendencias españolas dirigidas a reproducir el modelo francés, consistente, en último término en una confrontación con el poder con las más serias expectativas de fracaso. Si nos referimos nuestro país, podemos encontrar también, aunque mucho más tardíamente, instituciones que siguieron una senda parecida:

- En 1893 surgiría la Federación Nacional de Cooperativas Católicas-Obreras.
- En 1896 el Consejo Nacional de Corporaciones Católicas. Desde principios de siglo se expanden los círculos católicos obreros, vinculados a obras de tipo social e incluso financiero, creándose cajas de ahorros, algo que en Italia se había venido promoviendo desde la época de la unificación.
- En 1902 el cardenal Soldevila funda la Acción Social Católica, inicialmente presidida por Mariano de Pano. Sería el núcleo inicial del catolicismo social en España, de la que derivarían agrupaciones en el sector agrario, el fomento del cooperativismo, la constitución de pequeñas cajas de ahorros locales y ciertas formas de sindicalismo católico.
- Ulteriormente aparecería en Barcelona en 1907 Acción Social Popular, que, especialmente en Aragón, tendría importante difusión.

De tal grupo surgió la principal de las personalidades de este sector, Severino Aznar, nacido en 1870, el hombre que promovería la Democracia Cristiana, entendida como núcleo, no político, sino generador de criterios para la aplicación de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Así era definida por él:

La acción de los católicos encaminada a la difusión teórica y a la incorporación práctica de los principios sociales del catolicismo a las costumbres, a las leyes y a las instituciones procurando la justicia social para todos, y de un modo especial la elevación social, económica y moral de las clases menospreciadas y necesitadas.

Como muestra de la poca tolerancia de los gobiernos liberales hacia las nuevas corrientes baste decir que Severino Aznar tuvo que pasar una situación de destierro en Francia, no pudiendo regresar a España hasta 1903, con Maura en el poder. Fundaría en 1907 la publicación La Paz Social, junto con Salvador Minguijón e Inocencio Jiménez, núcleo fundacional de sindicatos católicos del campo y de cajas de ahorro rurales, siempre inspirado por el catolicismo social belga. De hecho

formó parte de la comisión internacional que redactó el Código Social de Malinas. En 1914, fue asesor del Instituto Nacional de Previsión, entidad en la que desarrolló una notable obra de apoyo a las clases sociales más desfavorecidas, y donde llegaría a ser director general. En 1916, obtendría la cátedra de Sociología de la Universidad Central. Es justo recordar aquí al sacerdote asturiano Maximiliano Arboleya (1870-1951), que había estudiado en el Colegio Español de Roma, donde se impregnó del ideario social de León XIII. Allí se doctoraría tras licenciarse en Teología en la Universidad Gregoriana. Profesor de Apologética en el Seminario de Oviedo, pasaría a ser nombrado canónigo de la catedral ovetense, fundando la Liga de Defensa Eclesiástica. Su más notable repercusión pública derivaría de la dirección del diario *El Carbayón*. En 1922 se ocuparía de la dirección de los sindicatos agrarios de la zona, y creó varias entidades de este carácter, como la Federación Asturiana Católico-Agraria. Doctrinalmente era opuesto tanto al liberalismo como al socialismo. Su actuación como promotor de sindicatos le atrajo polémicas desde el sector eclesiástico más ligado a la exigencia de confesionalidad. Ha de mencionarse igualmente al cardenal Sancha (1833-1909), destacado por su preocupación social, como igual había sido el caso del padre Poveda.

Qué resultados se habían llegado a obtener

En 1908 había en España un total de 902 entidades sociales católicas: 254 centros obreros, 253 cajas de crédito, 166 sindicatos agrícolas y 10 sindicatos de obreros industriales. En abril de 1919, tiene lugar el congreso constitutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, con un total aproximado de 40.000 miembros. Durante las sesiones se atacó frontalmente al socialismo y el anarquismo y a sus filiales sindicales¹. Pero poco después tenía lugar un hecho paradójico: el advenimiento de la Dictadura del General Primo de Rivera en

1 Toda la poblada fronda del catolicismo social de esa época aparece descrita en ANDRÉS-GALLEGO, J. (1984). *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*. Madrid: Espasa Calpe.

1923, que contó con la adhesión y colaboración de muchos católicos. Severino Aznar incluso llegaría a formar parte de la Unión Patriótica. Sin embargo el deseo de lograr una amplia paz social por el régimen vino a suponer el apoyo al sindicalismo socialista, en detrimento del anarquista –ciertamente gravísimo problema de orden público–, pero también en perjuicio del sindicalismo católico. De hecho el III Congreso Nacional de Sindicatos Católicos celebrado en 1926 criticará el trato de favor recibido por la UGT. De ese modo, en un ámbito que podía haber favorecido la expansión del sindicalismo católico, lo que se produjo fue un estancamiento.

Por incómodas que resulten a estas alturas, las verdaderas posturas de Largo Caballero y Julián Besteiro fueron a favor de insertar el sindicalismo socialista dentro de los nuevos intentos de estructuras corporativistas fomentados por Eduardo Aunós. Pero ya desde esos mismos años apareció una crítica desde el ámbito católico: un partido como el socialista, minoritario hasta la fecha, empezó a consolidar su posición de predominio gracias al trato de favor recibido durante la Dictadura, y el desarrollo del sindicalismo cristiano quedó truncado precisamente por esta circunstancia². Aunque realmente, la corriente aglutinadora de un mayor conjunto de obras sería la vinculada a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, creada en 1909 por el P. Ángel Ayala, SJ. Su influencia habría sido muy inferior de no haber contado con un peso notable en el mundo de la prensa. Ello como intento de superar una seria limitación que señala José Manuel Cuenca Toribio: la ínfima influencia de la prensa católica a principios del siglo xx³. Muestra del pensamiento de Herrera en este ámbito es una repetida cita que ha aparecido en no pocas ocasiones en el Boletín de la ACN de P:

-
- 2 Sobre tales instituciones cristianas, véase GARCÍA-NIETO, J. N. (1960). *El sindicalismo cristiano en España*. Bilbao: Instituto de Estudios Económico-Sociales Universidad de Deusto.
 - 3 CUENCA TORIBIO, J. M. (1979). *El catolicismo español en la Restauración (1875-1931)*. En Carcel Ortí, V.: *Historia de la Iglesia en España*, Madrid, BAC, t. V, p. 311. En cuanto a los intentos de renovación, al tratar sobre la democracia cristiana, Cuenca Toribio la valora así: «su hipoteca conservadora y su reducida ambición le impidieron remover a fondo las aguas estancadas del catolicismo de la época». *Ibid.*, p. 316.

El gran pecado colectivo de mi Patria fue el no haber formado su conciencia nacional sobre los fundamentos que le ofrecían los grandes pontífices que entonces gobernaban la Iglesia. (Nosotros) no hemos formado, siguiendo las orientaciones de Roma, esa conciencia pública religioso-moral, que sea el fundamento inmovible de un nuevo orden estable.

Efectivamente, y pese a muchos meritorios esfuerzos, es esa una de las lacras de la sociedad española, y no sólo del mundo católico ni de las derechas. Tampoco el liberalismo de izquierda manifestó especiales proclividades en ese campo.

Sin embargo la corriente aquí tratada sería relevante en su influencia a partir de 1939, y ello no sólo por el hecho de haberse constituido un régimen confesional precisamente a petición de la Iglesia. No se debería ignorar otro elemento a considerar: el regeneracionismo militar, puesto en marcha desde 1915. La lectura de los textos militares viene a reflejar también, y no infrecuentemente, esta influencia. El viejo ejército liberal nacido tras la caída del Antiguo Régimen y consolidado tras la derrota del carlismo incluía también, cada vez más, oficiales próximos al catolicismo social, aunque no constituyeran la línea predominante. La lectura de las publicaciones militares manifiesta con toda claridad tal hecho.

La democracia cristiana

La primera cuestión que se plantea sobre tal corriente es acerca de una aparente paradoja: en España, donde la influencia de la Iglesia ha sido notable, no han cuajado suficientemente formas consolidadas de una formación que en otros países próximos ha sido elemento presente, y bien relevante, en sus gobiernos⁴. Una primera y general impresión

4 Con razón señala Cuenca Toribio que a diferencia de los países del entorno de igual herencia histórica y religiosa «no queda rastro alguno de una prensa y un sindicalismo de clara matriz confesional. También es el único que no ha tenido un presidente de gobierno democrata-cristiano. Pero igualmente ha sido el único con un cardenal protagonista descollante de

que se obtiene es la de fracaso de los intentos de reproducción de dichos modelos. Mas quizá sea ésta una imagen no del todo exacta, pues debe ser seguida de una necesaria indagación: la de delimitar exactamente qué es democracia cristiana. Para ello conviene distinguir dos formas básicas de dicha corriente: una que podríamos llamar genérica, y que encontramos definida en 1901 en la encíclica de León XIII *Graves de communi*; y otra, la forma específica que en cada país o circunstancia aparece como formato político concreto. Analizada como modo genérico, se describe en la mencionada encíclica indicando que «dejado de todo concepto político, únicamente signifique la misma acción benéfica cristiana en favor del pueblo». Si nos atenemos a las formas específicas, habría que analizar aquellas formaciones que, o bien se han denominado así, o evocan sus principios. Pero señala Óscar Alzaga que «está por hacer la sistematización de sus principios doctrinales», dada la variedad de formatos, que incluyen elementos no coincidentes. Señala además el mismo autor como característica fundamental «su condición de respuesta, más o menos improvisada», el ser «una solución de urgencia puesta en pie al calor de unas circunstancias». Opinión compartida por Tusell, cuando indica que tales formaciones «nacieron fundamentalmente como organismos defensivos ante la realidad de un peligro grave»⁵.

Volviendo a la cuestión inicial, se podría afirmar que en España los formatos específicos no han logrado, efectivamente, materializarse en formaciones políticas eficaces. Pero en su sentido amplio y originario sí habría habido una notable implantación de tal tendencia, siendo lícito hablar de una democracia cristiana política genérica. Y ésta, ciertamente, habría tenido –y seguiría aún hoy teniendo– una sólida implantación y no pequeña repercusión política y social. Es más: probablemente sea ésta la tendencia que más se acomode hoy

tal ideario». CUENCA TORIBIO, J. M. (2001). *Sindicatos y partidos políticos españoles* (p. 221). Madrid, Unión Editorial.

5 Ver ALZAGA, O. (1973). *La primera democracia cristiana en España* (pp. 33-34). Esplugues de Llobregat: Ariel y TUSELL, J. (1986). *Historia de la Democracia Cristiana en España* (t. I, p. 139). Madrid: Sarpe.

a las necesidades de la Iglesia. Y así el aparente fracaso de las formas específicas e históricas habría dejado abierto un cauce que permite la presencia de los cristianos en la política sin vincular directamente su acción a la de la Iglesia, que no quedaría implicada por los actos de quienes confesionalmente se declararan democristianos.

En este medio ambiente surgiría la primera creación específica demócrata cristiana: el Partido Social Popular, cuya asamblea fundacional tendría lugar en diciembre de 1922. Era evidente que el modelo de la Restauración se hallaba en crisis ante su falta de capacidad para ofrecer respuestas solventes a la situación social y política de España. Las dos organizaciones anteriormente citadas, el Grupo de la Democracia Cristiana y la ACN de P, actuarían como promotores elementos de retaguardia, aun habiendo sido notorio el apoyo al maurismo por parte de *El Debate*. De hecho, y sin vincularse nunca como tales a formas concretas, era evidente su tendencia a actuar como defensores de un denominador común de los grupos católicos españoles que buscasen una plasmación política. Con el PSP se relacionarían desde sus inicios propagandistas que adquirirán renombre en la época republicana, como José María Gil Robles, Manuel Giménez Fernández, Federico Salmón o Luis Lucia –los cuatro, futuros ministros de la CEDA– y José Larraz. Pero también en su promoción aparece el destacado tradicionalista Víctor Pradera, y significativas personalidades como Ángel Ossorio y Gallardo o el conde de Vallellano⁶. En su proyecto de programa de septiembre de 1922, tanto como en su ulterior redacción⁷ podemos encontrar las aspiraciones comunes en los grupos de origen: lucha contra el caciquismo, regeneración del sistema representativo, regionalismo, defensa de la familia y la propiedad, fomento de la legislación social para favorecer a las muy marginadas clases bajas y, por supuesto, exigencia de respeto hacia la Iglesia. Como elemento novedoso –y no específicamente conservador– fue saludado como renovador incluso

6 El Directorio provisional estaba formado por Manuel Simó y Francisco Barrachina (sindicalismo católico), Salvador Minguijón y Ricardo Oreja (tradicionalistas), Fuentes Pila (ACN de P) y el conde de Vallellano (ambos mauristas), Indalecio Abril, José Álvarez Ude y Ángel Ossorio y Gallardo.

7 Ver ALZAGA, O. *La primera democracia cristiana... Op. cit.*, pp. 325-351.

por Ortega en el editorial de El Sol de 5 de diciembre de 1922. Un acontecimiento vino a colapsar el proceso: el 13 de septiembre de 1923 el general Primo de Rivera ponía fin al sistema canovista. Ante ello la actitud del PSP no fue única, sino fraccionada, y el 19 de diciembre de 1923 una asamblea votaba mayoritariamente a favor de la colaboración con el nuevo sistema –con apoyo de *El Debate*–, y contra el criterio del grupo capitaneado por Ossorio. La escisión podía darse por consumada, y la desaparición del grupo tendría lugar a finales de 1924⁸. Dígase que la evolución del *El Debate* ante el nuevo sistema se dirigiría hacia una posición notablemente reticente en su fase final, aun considerando el balance general como positivo.

En cualquier caso, y retornando a las posibles causas que impidieron la consolidación de una formación política demócrata-cristiana, hay una razón evidente: una democracia cristiana electoralmente potente es siempre resultado de un cristianismo social sólidamente implantado, de modo que obtenga en las votaciones resultados apreciables procedentes de las clases obreras o bajas. Donde el cristianismo social no ha sido relevante –o incluso de poco rango, como ha sido el caso de España–, las posibilidades de constitución de un partido democristiano se encontraban lastradas desde el origen por falta de fundamentos.

El crecimiento del Estado tras la Gran Guerra

Un hecho que vendría a modificar de modo drástico la concepción liberal del estado fue la situación en todos los países tras la Primera Guerra Mundial. Crisis de empresas, desmovilización y hacienda exhausta fueron datos compartidos. Una presencia inesperada del estado para salvar la situación fue algo común en vencedores y derrotados. Además el modelo ruso de 1917 elevó las tendencias socializantes, y el fascismo vino crear un modelo antes inexistente de actuación general

8 Cuenca Toribio efectúa la siguiente observación: «(...) partido de cuadros, sin sustento alguno social de relieve, a diferencia de los *popolari*, la travesía del PSP se hizo desde el primer momento problemática». CUENCA TORIBIO, J. M. *Sindicatos y partidos...* Op. cit., p. 136.

del estado. Aunque en los finales de los años veinte la situación parecía próspera en Estados Unidos, Francia e Inglaterra y se había establecido en Alemania y Austria, la crisis de Wall Street de 1929 supuso el derrumbe del modelo liberal. Trece millones de parados en Estados Unidos y más de seis millones en Alemania fueron el resultado, algo que llevaría a Hitler al poder en enero de 1933. Mientras tanto las recetas liberales no funcionaron para reactivar la economía, y un antiguo liberal ortodoxo, John Maynard Keynes, en su Teoría General de 1936, propuso una gran heterodoxia desde la perspectiva de la teoría económica liberal: la intervención del estado como nuevo sujeto económico. Era el fin de las interpretaciones clásicas acuñadas desde 1776 por Smith en su Riqueza de las Naciones. Keynes, en el prólogo de la edición alemana de su obra ya advierte literalmente que sus propuestas encajan mucho más dentro de un proyecto totalitario que en una política de *laissez-faire*, y lo cierto es que la presencia estatal no hará sino crecer desde 1945. No sólo por las mismas razones que en la primera posguerra, sino porque ahora la devastación era mucho mayor y además se contaba con el aval científico suministrado por el keynesianismo: el estado era un elemento esencial de lo económico. Desde esas fechas empezó a resultar difícil discernir qué era keynesianismo, socialdemocracia o específicas tendencias intervencionistas nacionales; pero lo cierto es que se ha llegado a una situación de estancamiento económico en buena parte generada por la esclerosis que produce una excesiva presencia pública. Una nube de empresas públicas rentables o no, de organismos superfluos a todos los niveles, de exceso de regulaciones de todo género han venido a dar el tono en todos los países. Con una clara contrapartida: dada la enorme presencia de las organizaciones estatales, estas han de ser mantenidas con unos niveles impositivos desmesurados que limitan la riqueza de la sociedad, la capacidad de iniciativa y la libre actuación de los grupos sociales. El nivel de endeudamiento es de tal calibre que cobra actualidad el famoso cartel de los nacionalistas alemanes durante la República de Weimar contra el reconocimiento de las deudas impuestas a Alemania: se precisarían tres generaciones para poder pagar tales cargas; de hecho así fue: Alemania acabó de pagar durante la primera

década del siglo XXI las deudas que se le fijaron como consecuencia del tratado de Versalles; no se trataba de una exageración, aunque el radicalismo político fuera un elemento de la campaña, sino que era una simple cuestión de matemáticas.

Por otro lado el enorme eje vertical institucional no siempre controla a la sociedad, sino que en ocasiones es controlado por grupos sociales que no van a favor del bien común, que lo utilizan en su favor y de los que el estado a veces no puede defenderse. Menos aun cuando cobra carácter multinacional. Es decir, que se ha producido una modificación de los resortes sociales. John Kenneth Galbraith, un hombre de la administración Kennedy, señalaba en 1967 en *El nuevo estado industrial*: «Sólo el reformador ingenuo y el conservador obtuso pueden imaginar que el estado sea un instrumento de cambio independiente de los intereses y de las aspiraciones de los que lo integran». Añadiendo que las grandes corporaciones dominan las decisiones económicas al margen del interés público, aunque ya había dicho en 1952 en *Capitalismo americano*:

La competencia que, al menos desde la época de Adam Smith, ha sido considerada como el regulador autónomo de la actividad económica y como el único mecanismo regulador disponible aparte del Estado, en la realidad ha sido reemplazada. No enteramente, por supuesto.

Quien dice eso es un liberal realista, consciente de la implacable realidad oligárquica que domina la apariencia institucional. Igualmente el profesor Dalmacio Negro acaba de publicar un libro, *La ley de hierro de la oligarquía*, donde describe rudamente el fenómeno⁹.

Como igualmente la autonomía de la sociedad y de los individuos han sido reemplazadas. En términos económicos resulta que una buena parte de las premisas en las que se basan tanto la teoría clásica de Smith como sus sucesoras neoclásicas, no pasan de ser conceptualizaciones de los comportamientos individuales o sociales que en la realidad no se observan. Lo que no es nada nuevo como fenómeno, pero sí

9 NEGRO PAVÓN, D. (2015). *La ley de hierro de la oligarquía*. Madrid: Ediciones Encuentro.

en su descomunal y casi incontrolable dimensión, lo que hace ridículos los purismos formales de los defensores de unas formas de democracia que cada vez más disminuidas en la práctica. Ante ello las propuestas de política social se ven también gravemente condicionadas.

Reflexiones sobre la cuestión social hoy

- La cuestión social cambia con el tiempo a la par que varía la estructura de la sociedad. Ello significa que soluciones de otro momento pueden carecer de significado o incluso constituirse en un problema. Por ejemplo la Doctrina Social de la Iglesia llamó la atención desde 1891 hasta los años treinta hacia la escasa actuación del estado; pero desde esas fechas, dadas las tendencias imperantes, advirtió sobre el proceso en curso, de signo contrario.
- Uno de los elementos que han cambiado ha sido la internacionalización tanto del eje civil de la sociedad como del eje institucional. Algo también recalcado desde el pensamiento social católico, habiéndose reclamado desde Juan XXIII –y más recientemente por Benedicto XVI– una autoridad mundial. Algo que causó gran escándalo, pero que llegará.
- Buena parte de los problemas viene generada desde el exterior, afectando al empleo, salarios, condiciones laborales y supervivencia de sectores tradicionales. Pero no se pueden resolver problemas internacionales con soluciones meramente nacionales. Tales planteamientos nacionales son hoy inservibles.
- Como ya se ha dicho, es imprescindible captar que una de estas variaciones es el descomunal crecimiento de las instituciones públicas, mucho más allá de lo necesario. Pero también la dimensión de la sociedad civil se ha expandido, de modo que se produce una interactuación de dominio de ciertos grupos del sector civil sobre el institucional, que lo subordinan en su propio interés. Soluciones que en su día se ofrecieron, desde los ya lejanos orígenes de 1929, son en muchos casos inservibles o contraproducentes.

- La polémica acerca de si hay que liberalizar o socializar es, en su conjunto, una falsa posición dialéctica. El principio de subsidiariedad elude esa falsa dialéctica, reconociendo con flexibilidad a cada grupo o actividad la posición que le corresponde. Desde ella se puede liberalizar, sin incurrir en liberalismo, como se puede socializar sin tener por qué ser calificado de socialista. Todo depende de lo que el bien común requiera en ese momento y circunstancia, sin caer en prejuicios inamovibles.

Algunos textos clásicos de la doctrina social merecen ser recordados: así la Carta apostólica *Octogesima adveniens* de 1971 correspondiente a Pablo VI indica en su punto 26:

El hombre o la mujer cristiana que quieren vivir su fe en una acción política concebida como servicio, no pueden adherirse, sin contradecirse a sí mismos, a sistemas ideológicos que se oponen, radicalmente o en puntos sustanciales, a su fe y a su concepción de la persona humana. No es lícito, por tanto, favorecer a la ideología marxista, a su materialismo ateo, a su dialéctica de violencia y a la manera como ella entiende la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al ser humano y a su historia personal y colectiva. Tampoco apoya la comunidad cristiana la ideología liberal, que cree exaltar la libertad individual sustrayéndola a toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva del interés y del poder, y considerando las solidaridades sociales como consecuencias más o menos automáticas de iniciativas individuales y no ya como fin y motivo primario del valor de la organización social.

Alertando en el punto 31:

Hoy día, los grupos cristianos se sienten atraídos por las corrientes socialistas y sus diversas evoluciones. Tratan de reconocer en ellas un cierto número de aspiraciones que llevan dentro de sí mismos en nombre de su fe. Se sienten insertos en esta corriente histórica y quieren realizar dentro de ella una acción. Ahora bien, esta corriente histórica asume diversas formas bajo un mismo vocablo, según los continentes y las culturas, aunque ha sido y sigue inspirada en muchos casos por ideologías incompatibles con la

fe. Se impone un atento discernimiento. Porque con demasiada frecuencia las personas cristianas, atraídas por el socialismo, tienden a idealizarlo, en términos, por otra parte, muy generosos: voluntad de justicia, de solidaridad y de igualdad. Rehúsan admitir las presiones de los movimientos históricos socialistas, que siguen condicionados por su ideología de origen.

A lo que se añade en el apartado 35:

Por otra parte, se asiste a una renovación de la ideología liberal. Esta corriente se apoya en el argumento de la eficiencia económica, en la voluntad de defender al individuo contra el dominio cada vez más invasor de las organizaciones, y también frente a las tendencias totalitarias de los poderes políticos. Ciertamente hay que mantener y desarrollar la iniciativa personal. Pero los grupos cristianos que se comprometen en esta línea, ¿no tienden a su vez a idealizar el liberalismo, que se convierte así en una proclamación a favor de la libertad? Estos grupos querrían un modelo nuevo, más adaptado a las condiciones actuales, olvidando fácilmente que en su raíz misma el liberalismo filosófico es una afirmación errónea de la autonomía del ser individual en su actividad, sus motivaciones, el ejercicio de su libertad. Por todo ello, la ideología liberal requiere también, por parte de cada cristiano o cristiana, un atento discernimiento.

No se puede, por tanto, incurrir en esa dialéctica. Ha de decirse que la DSI, como filosofía moral que es, ha intentado siempre emitir las valoraciones desde una perspectiva realista y una fotografía correcta de la sociedad. Por pura lógica: emitir valoraciones morales desde prefiguraciones inexistentes y falsas realidades es el absurdo de los tradicionalismos o de las posiciones ideológicas.

- No hay verdadera política social si se ignora la dignidad de las personas, lo mismo que si se ignoran los derechos naturales de los grupos sociales y el bien común. Hay unas necesidades y requerimientos mínimos que atender, y de no hacerse se estarán violentando la dignidad humana y la naturaleza de la sociedad. Pero si, ya sobrepasado ese nivel, so pretexto de política social se está dando a personas o grupos más de lo que merecen o de lo que contribuye al bien común

se estará cometiendo una grave injusticia, pues justicia es dar a cada uno lo suyo. Y no pueden ignorarse los méritos ni los deméritos.

Los propios textos canónicos son bien severos al respecto: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», o el propio san Pablo en la *carta a los Tesalonicenses*: «Si alguno no quiere trabajar que tampoco coma», texto reproducido en la gran encíclica de Pablo VI sobre la solidaridad, la *Populorum progressio* de 1967. Tras hablar en el punto 17 de los deberes comunitarios, añade en el 18: «Este crecimiento personal y comunitario se vería comprometido si se alterase la verdadera escala de valores. Es legítimo el deseo de lo necesario, y el trabajar para conseguirlo es un deber: “El que no quiere trabajar, que no coma”» (2Tes 3,10). No debiendo admitirse que personas o grupos –bien económicos, políticos, territoriales o del carácter que sean–, se encaramen sobre el trabajo de los demás.

- La justicia social no puede basarse en el igualitarismo, como tampoco en el individualismo. A título de ejemplo: un modelo económico como el de economía social de mercado aplicado en Alemania, conjugando justicia, redistribución, eficacia, responsabilidad y exigencia, basados en las doctrinas sociales procedentes tanto del mundo católico como del protestante ha sido el más eficiente y el que menos problemas sociales ha generado.
- No cabe identificar la cuestión social –algo ineludiblemente a tratar por los cristianos– con las aspiraciones y el reduccionismo en que incurren algunos de los llamados grupos pro-vida, pues la cuestión social abarca todas las cuestiones sociales. Nada más noble que defender la vida débil, tanto al anciano como al nasciturus. Pero la vida empieza con la concepción y abarca todas las fases intermedias. Es inadmisibles olvidar las tristes situaciones de marginación a las que no se presta desde perspectivas cristianas la debida atención. Lo que por supuesto implica riesgo y fricciones con grupos e intereses institucionales y civiles.
- Un proyecto político que no incluya una visión adecuada sobre la política social, basada en una recta y actualizada aprehensión de la estructura de la sociedad y de lo que ha sido su evolución, está destinada a fracasar y a no ser escuchada.

- Ha de decirse que la política social, como toda política, no puede quedar al margen de la moralidad. Como sostiene San Agustín en *La ciudad de Dios*, Libro IV, capítulo 4:

Si de los gobiernos quitamos la justicia, ¿en qué se convierten sino en bandas de ladrones a gran escala? Y estas bandas, ¿qué son sino reinos en pequeño? Son un grupo de hombres, se rigen por un jefe, se comprometen en pacto mutuo, reparten el botín según la ley por ellos aceptada. Supongamos que a esta cuadrilla se la van sumando nuevos grupos de bandidos y llega a crecer hasta ocupar posiciones, establecer cuarteles, tomar ciudades y someter pueblos: abiertamente se autodenomina reino, título que a todas luces le confiere no la ambición depuesta, sino la impunidad lograda.

Como bien sabemos, so pretexto de política social se han cometido excesivas tropelías, que se repetirán justificado en este u otros conceptos si no se corrige la moralidad. Leemos en la encíclica *Caritas in veritate*, 45: «En efecto, la economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento; no de una ética cualquiera, sino de una ética amiga de la persona». Para señalar a continuación cómo:

La doctrina social de la Iglesia ofrece una aportación específica, que se funda en la creación del hombre «a imagen de Dios» (*Gn 1,27*), algo que comporta la inviolable dignidad de la persona humana, así como el valor trascendente de las normas morales naturales. Una ética económica que prescindiera de estos dos pilares correría el peligro de perder inevitablemente su propio significado y prestarse así a ser instrumentalizada.

Una reflexión final podría emitirse: no parece que en los momentos presentes la preocupación social que León XIII y sucesivos pontífices quisieron transmitir sea hoy una de las principales banderas de los grupos cristianos, habiéndose caído en la idea de que las instituciones o el mercado son capaces de resolver los problemas. Una nueva lectura de lo expresado por Pablo VI en su *Octogesima adveniens* resultaría sumamente oportuna.

Capítulo 7

Reverdecer la acción política actual: ¿un reto imposible?*

José Peña González, Ildefonso Calderón Ciriza

Presentación de Alfredo Alonso García

Agradeciendo, en primer lugar, la cálida acogida del alcalde de Mazcuerras, llegamos al último de los actos académicos de estas jornadas estivales de formación de la ACdP. Así, repasados otros ámbitos de actuación propios de la vida pública, nuestra atención se centra ahora en la acción política, un servicio definido recientemente por el papa Francisco como «una de las formas más altas de caridad».

Hace unas semanas en un foro académico, un importante dirigente de un histórico partido político español desahogaba su ideologizada falta de altura de miras afirmando sin rubor alguno que «el catolicismo contamina la esencia del ser español». Aseveraciones como éstas denota una notable falta de madurez histórica y una insondable ignorancia de la historia de nuestro país. Asimismo, evidencia el obstinado objetivo de borrar de nuestra memoria el significativo papel que la Cristiandad juega en la edificación de lo que hoy por hoy, todavía, denominamos España, demonizando y desprestigiando mediáticamente a sus protagonistas. Actitudes como éstas, sumadas a otros

* La II Mesa redonda de este curso de verano de la ACdP se celebra en la emblemática Casa Gótica del ayuntamiento de Mazcuerras, en donde su alcalde ofrece a los participantes una emotiva recepción. Se incluyen las intervenciones recibidas a fecha de cierre de esta edición.
Nota del editor.

escandalosos comportamientos –muy alejados de la prudente virtud política– alejan a la «clase política» de la ciudadanía, provocando la pérdida de interés por lo público que acaban en situaciones totalmente idiotas (si atendemos al riguroso significado etimológico griego).

La preocupación por «lo público» es una cuestión de primer orden y de primera necesidad. El monopolio de «lo político», por parte de aquellos estrictamente ocupados en su propio interés particular en lugar del bien común, está causando que para la ciudadanía la política sea una actitud caduca y muy separada de sus prioridades reales. Esta mesa redonda, lejos de posiciones pesimistas, quiere reflexionar si es posible reverdecer la acción política actual, y en tal caso cómo realizarlo. Afortunadamente contamos con unos ponentes que, tanto por sus conocimientos como por su experiencia, pueden ofrecernos sugerentes líneas de consideración y acertados criterios para refortalecer el tejido socio-político de España, tan necesitado de regeneración educativa, política e institucional.

Intervención de José Peña González, catedrático emérito de Derecho Constitucional de la USP-CEU y ex director del Instituto de Humanidades Ángel Ayala CEU¹

Muchísimas gracias a Antonio Rendón y a Alfredo Alonso por su invitación a participar en esta mesa redonda con tan ilustres colegas y con ustedes. Cuando me invitaron a participar, me enviaron el tema del curso con la pregunta: ¿es posible a estas alturas lograr la dignificación de la política?, ¿cómo estamos realmente?, ¿en qué situación nos encontramos los españoles para opinar sobre nuestro sentido de la convivencia?

1 El presente texto recoge literalmente la intervención oral del profesor Peña pronunciada durante la II Mesa redonda del curso de verano de la ACdP, celebrada el 23 de julio de 2016 en la Casa Gótica del municipio cántabro de Mazcuerras. *Nota del editor.*

Curiosamente, poco antes de las elecciones [generales] del 26 de junio [de este año 2016], se publicó por parte del CIS un estudio con una enorme extensión de participantes sobre cuáles eran las preocupaciones que afectaban a los españoles. Y los españoles dijeron literalmente lo siguiente: la 1ª preocupación que tiene España es el Paro, la 2ª: la corrupción política, la 3ª: la situación económica, y la 4ª la clase política. Yo estoy totalmente de acuerdo, incluso con la jerarquización. Creo, sin embargo, que falta algo más. Yo añadiría que la 5ª preocupación que tendríamos los españoles, los que nos preocupamos por nuestra patria, los que entendemos que la política es la manera civilizada de dar respuesta a los problemas inevitables de la convivencia es, a veces, la falta de madurez política de todos nosotros. Porque, si lo pensamos bien, somos nosotros –y no podemos excluir esta responsabilidad– los que elegimos a los que nos gobiernan, somos nosotros los que en una sociedad democrática poseemos esta estructura de poder y la delegamos a unas cuantas personas para que sean ellas los que actúen en nuestro nombre.

Cuándo pensaba sobre estas cuestiones, se me ocurrió también decir que ese problema que me planteáis sobre si es posible reverdecer la acción política –y es una pregunta a la que hay que dar respuesta con un mínimo de respeto a la ciudadanía y de honestidad intelectual–, si es posible la regeneración política en España. Mi respuesta no sé si peco de optimismo es que sí, sí pero resulta muy complicada, es muy difícil.

¿Y por qué es muy difícil? Porque el trasfondo de todo problema de la convivencia política es una lucha eterna que hay desde el comienzo de la historia entre el poder del que manda y la libertad del que obedece. Detrás de todas nuestras convivencias está ese dualismo, qué es verdaderamente trágico en ocasiones. El poder pretende cada vez ocupar más espacios, y cada vez que el poder ocupa un centímetro más de espacio, reduce –como mínimo– un metro nuestra libertad, nuestra capacidad de actuar como hombres libres y responsables. A esto le han de añadir ustedes que en ocasiones no somos capaces, por lo que sea, de elegir a los mejores. Porque, en definitiva, la política es un invento que surgió en el siglo IV. a. JC., hace 2.400 años, cuando los hombres

se preocupan por saber cómo tenemos que gobernarnos; y en 2.400 años no hemos sido capaces de encontrar más que una fórmula, que sin ser buena, es la menos mala de entre todas las presentes o entre las posibles –como decía Churchill–: la democracia. Y la democracia consiste sencillamente en eso, en saber que el poder lo tenemos nosotros. Y en un momento determinado, como no todos podemos ejercerlo, decidimos trasladarlo a otros. Luego, somos nosotros los responsables últimos de cómo se ha de funcionar o cómo actuar.

¿Cuál sería la primera medida urgente a tomar, aunque veo muy difícil que se tome porque afecta a intereses muy concretos?: la reforma inmediata de la ley electoral. La ley electoral española es una ley que tiene una característica, fundamental, en la inexactitud representativa. No es capaz de representar adecuadamente todas las ideologías y todas las problemáticas que existen en la sociedad española. Porque por una serie de mecanismos ha ido adulterando esos niveles de representatividad, que se llama en términos electorales coeficiente de representación. Pensar, y no debemos ser injustos, que esta ley electoral que tenemos [–la ley orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General–] es la consecuencia directa del Real decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo sobre Normas Electorales surgido al amparo de la ley 1/1977, de 4 de enero para la Reforma Política. En ese momento, se pone en mano de los partidos políticos tal concentración de poder que ha lugar a lo que se llama en términos sociológicos como «la ley de hierro de la oligarquía»: en el seno de cada grupo político, un grupito reducido de personas son las que van a decidir quienes nos van a representar.

Esto pasa prácticamente en todos los países del globo. Pero hay uno en el que esto está acentuado al mil por mil. Ese país se llama España. ¿Por qué se manifiesta esa ley más gravemente en nuestra patria que en ningún otro? Pues sencillamente porque aquí están además las listas cerradas y bloqueadas. De tal manera que quien decide si esta persona va a ser diputado o no es aquella que decide ponerlo en el puesto 1 o en el puesto 30 (p. ej.). Yo suelo decirle a mis alumnos que si los españoles fuésemos capaces de elegir al más tonto de nuestros políticos –y cuesta trabajo porque la competencia es dura–, si fuéramos

capaces y le pusiéramos en Madrid en el número 1 por un partido con mayoría, saldría elegido. Pero si encontrásemos al más inteligente, al más prudente –y esto costará menos trabajo porque hay menos entre los que hay que elegir– y lo pusiéramos en Madrid pero lo pusiéramos en el puesto número 32 que es el que corresponde para cerrar la lista, tengan ustedes la certeza absoluta que no saldría.

Esto ha supuesto poner en manos de los partidos políticos tal concentración de poder que siendo admisible y lógico el año 1977, hoy resulta algo verdaderamente absurdo. ¿Por qué era lógico el año 1977? En 1977 no había partidos políticos, no había nada; por lo que se dijeron: vamos a ser los monopolizadores de la democracia. Miren en el año 1979, en las segundas elecciones generales, se llegaría a hacer algo que cuesta admitirlo en personas preparadas: se mandó por parte de todos los grandes partidos a todos los que aparecían en las listas una hoja en blanco renunciando, sin fecha y sin firma, a su acta de diputado o senador. ¿Por qué? Porque lo que se pretendía establecer es hacer algo terrible; es lo que se llama «mandato imperativo»: «Yo te elijo a ti [(diputado/senador)] para que hagas lo que yo quiero», dice el partido político. Sin embargo, el ciudadano dice «que no, yo te elijo a ti [(diputado/senador)] para que actúes en conciencia», y también que si tú mañana a tu partido político o al jefe supremo de tu partido le tienes que decir que no estás de acuerdo con tal cosa, si eres un hombre digno, de los que se viste por los pies, tienes que decirlo, aunque tengas por seguro que no estarás en las próximas listas (al menos mientras exista el mecanismo de listas cerradas y bloqueadas).

¿Por qué no se arregla la ley electoral? Porque no se quiere. Si ustedes han seguido la prensa desde el año 1977 hasta nuestros días, es raro el político –de la derecha o de la izquierda– que no prometa solemnemente que cuando llegue al poder arreglará la ley electoral. Ninguno la arregla, porque nadie arregla aquello que afecta directamente a sus intereses. El poder es una realidad tan palmaria, esencial, el poder es aquello que cuando lo tengo voy a poner todos los medios para no perderlo, y cuando no lo tenga voy a hacer todo por conseguirlo.

¿Qué es lo que está pasando ahora mismo en España? Creada una ley electoral que permite una especie de transmisión del esquema

Cánovas-Sagasta entre los dos grandes organizaciones políticas, primero UCD-PSOE, y luego PSOE más la herencia que recibe Fraga, quien recoge el salto de 9 diputados (menos que el PCE en la IIª Legislatura, en la Coalición Democrática con el conde de Motrico y Alfonso Osorio) a 107 diputados en las elecciones generales de 22 de octubre de 1982, institucionalizándose la figura del líder de la oposición. ¿Qué eran esos 107? Pues sencillamente aquel círculo de diputados de la UCD que dando ejemplo único en el mundo, porque no ha sucedido antes, se ha pasado de 168 diputados en las elecciones anteriores a 11 en estas de 1982, con el agravante de ser el único caso acaecido en el mundo donde el presidente del gobierno que convoca las elecciones no sale. Don Leopoldo Calvo-Sotelo no salió, quedando al frente de la UCD Landelino Lavilla, por cierto el hombre que con Miguel Herrero creó la ley electoral vigente pensando en que fuera un instrumento para permitir la consolidación en el poder de dos fuerzas: una fuerza que es el centro-derecha, ahora el PP, y otra fuerza de centro-izquierda, el PSOE.

¿Qué ha pasado? Pues que todo esto ha saltado por los aires, porque de pronto lo que se había mostrado como un sistema bipartidista, un sistema en el que el pueblo español en 1977 manifestó un rasgo de inteligencia (cuando se habla de la prudencia del pueblo español, de su inteligencia, es verdad), que hoy todavía cuando se analiza fríamente cuesta trabajo entenderlo. En 1977 en España hubo un boom de partidos políticos: doscientos partidos firmaron la convocatoria de elecciones generales 15 de junio de 1977. El pueblo español los dejó reducidos a doce, y de esos doce, uno de ellos: la UCD, que obtuvo 168 diputados, tuvo 77 que habían sido procuradores en Cortes de Franco, sin solución de continuidad. Ésta fue la historia.

¿Por qué el pueblo español, que fue capaz de reducir en sus justos términos un esquema representativo, ahora no puede quitarse o liberarse de estas «cadenas» que impiden que nuestro sistema democrático sea una democracia low cost, es decir, una democracia de «baja calidad» –como alguien ha dejado escrito–. Es verdad que una resulta una democracia de baja calidad, mande quien mande, haga quien la haga, sencillamente por aquello que decía: si tú no eres capaz de controlar al que manda (en definitiva, al poder que posee una capacidad

expansiva tan grande –ya sea político, cultural, económico, etc.–), si no eres capaz de ponerle unos límites, evidentemente no lo podrá parar». Los teóricos del Derecho dicen que hay un límite al abuso inevitable del poder (porque el abuso del poder es inevitable), y cuanto más poder tienes, el abuso será más absoluto.

¿Por qué no se le puede poner límite si tenemos el principio de división de poderes? Porque en el régimen parlamentario este principio no funciona. Y no funciona, porque a diferencia de lo que sucede en un régimen presidencialista, para poder formar gobierno en el régimen parlamentario se precisa poseer la mayoría en el parlamento. Por tanto, el mismo bloque ideológico de poder está instalado en el poder legislativo y en el poder ejecutivo. Y lógicamente de la acción conjunta ejecutivo-legislativo salen los órganos de gobierno del poder judicial. Por lo tanto, se puede afirmar rotundamente que en una democracia parlamentaria no hay división de poderes, y sin embargo puede haber la defensa de la libertad del ciudadano. ¿Cómo? A través de organizaciones civiles, de instituciones educativas, de una prensa auténticamente libre y que no forme parte de los «fondos de reptiles» de los ministerios, de una televisión verdaderamente autónoma, etc.

Conclusión. Se puede arreglar la ley electoral. Miren, hay que realizar dos salvedades iniciales: «arreglando» la Constitución o «sin arreglar». «Sin arreglar» la Constitución –porque abrir este «melón» es un tema delicadísimo ahora mismo– hay una solución, y es considerar el artículo 68.1, que dice que hay 300 diputados pero que se pueden llegar a 400 (aumentando así el coeficiente de representación hasta 100 más), y en esto no hay que cambiar la Constitución.

Otra cuestión que se puede plantear es disminuir el número de representación de algunas circunscripciones. De tal manera, de las 52 circunscripciones, 28 eligen menos de 5 diputados. Esas 28 son las que explican el «juego político». En una circunscripción donde, p. ej., tengan 3 diputados susceptibles de elegirse, desde el año 1977 hasta ahora la solución siempre ha sido la misma: 2 PSOE y 1 PP ó 2 PP y 1 PSOE. Por eso en esto no entran los partidos nuevos. Los partidos nuevos solo entran en la representación periférica, en las grandes ciudades, donde se pueden elegir más de 10 ó 11 diputados.

Luego hay otra posibilidad. Y en esta sí que hay que modificar la Constitución –y repito, este es un tema delicadísimo que habrá que abordar– porque el problema de España no solo es el paro ni la corrupción política: esto se arregla cuando se quiera arreglar, cuando las personas que están de alguna manera incluidas en el sistema quieran arreglarlo; el problema no es la cuestión socio-económica: hay que dejar a las personas que saben de economía y dejar al empresario que arregle sus «cuartos» y que cree puestos de trabajo. El problema de España no solo es la clase política, sobre su resolución, en cierto modo, también somos nosotros de alguna manera los responsables. El gran problema de España no solo son los cuatro señalados por el CIS, y que enumeraba al principio de mi intervención, en mi opinión el gran problema de España es ahora el problema de la distribución territorial del poder, y no hay nadie que se haya atrevido a «meterle» mano desde que se constituyó la «comisión de los diez» de marzo de 1977.

Intervención de Ildelfonso Calderón Ciriza, médico, concejal en el ayuntamiento de Torrelavega y diputado en el Parlamento de Cantabria

Ofrezco, a continuación, un conjunto de ideas que sintetizan mi intervención en esta II Mesa redonda, tratando de dar respuestas a la cuestión que se reflexiona. Inicialmente he de decir que sí, que se puede «reverdecer la acción política», pero es necesario un compromiso moral que va mucho más allá de jurar o prometer la Constitución y acatar las leyes.

Es un compromiso personal, íntimo, auténtico, un compromiso con el servicio a los demás y con el rechazo a cualquier forma de aprovechamiento de los cargos en beneficio propio.

Yo puedo referirme a mi experiencia personal en lo político. Aunque no quiero hacerlo para ponerlo de ideal, Dios me libre, sino para ejemplificar lo que puede significar dar un paso de este tipo en la vida de una persona y una familia.

Yo vivía tranquilamente con 50 años de mi profesión de médico. Tenía mis vacaciones, mis días libres cada semana, mis aficiones; también mis anhelos, entre los que estaba hacer de mi querida ciudad [de Torrelavega], una ciudad mejor en todos los sentidos.

Un día tuve la oportunidad de cumplir ese sueño cuando me ofrecieron ser candidato de un partido político, y resulté elegido alcalde gracias a los ciudadanos que confiaron mayoritariamente en nuestro proyecto político.

Fui alcalde durante 30 meses, y en ese tiempo dejé de vivir tranquilamente de mi profesión de médico, apenas tuve seis días de vacaciones, estaba al tanto de toda las preocupaciones siete días a la semana y 24 horas al día; sufrí insultos, escraches y acosos por cuestiones completamente ajenas a mi gestión en el Ayuntamiento.

Tal vez, cualquiera en su sano juicio hubiera dicho: abandona y vuelve a la buena calidad de vida anterior. Pero yo no lo hice, porque abandonar no va conmigo y porque mejorar la política y mi ciudad también lleva incluido resistir a este tipo de coacciones y actos violentos.

Yo entré en política con un compromiso moral que mantengo muy firme, pero creo también que la acción política honrada, la que hacen miles de miles de concejales en España todos los días, debe ser reconocida y valorada en lo que se merece.

Se conocen casos de corrupción y de mala gestión, pero es una asignatura pendiente que los medios de comunicación también difundan las buenas gestiones, los éxitos de la política, que también los hay, y el trabajo de esas decenas de miles de personas que todos los días se preocupan por sacar adelante las cosas de su pueblo y de su ciudad.

La política ha cambiado muchísimo en los últimos cinco años. Se ha vuelto enormemente participativa y cualquier gestión está en tela de juicio. Esta oportunidad de debate permanente puede ser muy positiva. Solo tenemos que conducirla por los canales democráticos y no querer imponerla por la fuerza y la coacción, como a veces se hace intimidando a los demás y vulnerando sus derechos. Se ha de hacer del respeto al diferente, con la mente abierta a escuchar otras propuestas, pero teniendo claro en mi caso, que me mueven los ideales

del Humanismo Cristiano, que no son otros que el servir a los demás pero sin complejos ni renunciar a los principios que representa, sabiendo que el camino es complejo pero que hay que afrontarlo con perseverancia y convicción, ya que si «el que hecha la mano al arado y mira para atrás no vale para el Reino de los Cielos» creo que tampoco vale para otras actividades públicas, ya que cada día tiene su afán y si la determinación es fundamental para alcanzar las metas en política como en la vida no todo vale. Los principios están por encima de cualquier otra cosa, el fin nunca justifica los medios, para los cristianos por lo menos no. Así sí se puede reverdecer la política.